Acta de Evaluación Nro. 01/2015

En la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 3 días del mes de noviembre del año dos mil quince, siendo las 08:00 horas, se reúnen, la **Abg. Laura Toffoletti, el Abg. Tomás Brizuela Funcionario de la Dirección General de Proyectos de Participación Público-Privado, el Lic. Gustavo Riveros, Funcionario de la Unidad Operativa de Contrataciones, la Econ. María Alejandra Arce Rolandi, Funcionaria de la Dirección de Análisis Económicos y el Sr. Rafael Borja, Funcionario de la Dirección General de Tecnología de la Información y Comunicación;** todos de la **Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social dependiente de la Presidencia de la República**, a fin de realizar el análisis de las ofertas presentadas por las empresas oferentes: **INFORMATICA TECNOLOGIA & COMUNICACION S.A.; DATA LAB S.A., SOFTSHOP, EMPRESA FENIX TRADING COMPANY S.A., OFFICE COMPU S.A., COMTEL S.A.**; en el llamado a **LCO N° 02/2015 ADQUISICION DE EQUIPOS Y ACCESORIOS INFORMATICOS - ID N° 299440.**

El Orden del Día establecido está integrado por los siguientes puntos:

1) Lectura del Acta de Sesión Pública Virtual de fecha 15 de octubre de 2015 y del Acta de Apertura de sobres de fecha 16 de octubre de 2015.
2) Evaluación de las ofertas de acuerdo a lo establecido en el inc 1 del Art. 61 "Método de Evaluación" del Decreto N° 21909/03 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, y la Resolución DNCP N° 849/2015.-
3) Evaluación de las ofertas de acuerdo a lo establecido en el inc 2 y 3 del Art. 61 "Método de Evaluación" del Decreto N° 21909/03 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas
4) Recomendación.

En el tratamiento del primer punto del Orden del día, se procede a dar lectura al Acta de Sesión Pública Virtual de fecha 15 de octubre de 2015 y Acta de Apertura de Sobres de fecha 16 de octubre de 2015, :

Lote 01- STORAGE 16TB		
OFERENTE	**Acta de Sesión Virtual Monto de la oferta**	**Acta de Apertura de Sobres Monto de la Oferta**
INFORMATICA TECNOLOGIA & COMUNICACION S.A.-	197.800.000.-	197.800.000.-
DATA LAB S.A.	200.400.000.-	200.400.000.-
SOFTSHOP	244.990.000.-	244.990.000.-
FENIX TRADING COMPANY S.A.	No cotiza	No cotiza
OFFICE COMPU S.A.	No cotiza	No cotiza
COMTEL	No cotiza	No cotiza

Abg. Tomás Brizuela
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

M. Alejandra Arce Rolandi
Economista
DAE - STP

Rafael Borja
Director
Dirección Tecnología
de Infraestructur

Abg. Laura Ramírez
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

Lic. Gustavo Riveros
UOC - STP

Lote 02- ESTACIONES DE TRABAJO		
OFERENTE	**Acta de Sesión Virtual Monto de la oferta**	**Acta de Apertura de Sobres Monto de la Oferta**
DATA LAB S.A.-	403.400.000.-	403.399.990.-
FENIX TRADING COMPANY S.A.-	403.972.000.	403.972.000.-
OFFICE COMPU S.A.-	499.997.000.	499.997.000.-
INFORMATICA TECNOLOGIA & COMUNICACION S.A.-	No cotiza	No cotiza
COMTEL	No cotiza	No cotiza
SOFTSHOP	No cotiza	No cotiza

Lote 03- EQUIPOS Y ACCESORIOS INFORMÁTICOS		
OFERENTE	**Acta de Sesión Virtual Monto de la oferta**	**Acta de Apertura de Sobres Monto de la Oferta**
COMTEL S.A.-	100.000.000.-	100.000.000.-
DATA LAB S.A.	205.000.000.-	205.000.000.-
INFORMATICA TECNOLOGIA & COMUNICACION S.A.-	No cotiza	No cotiza
COMTEL	No cotiza	No cotiza
SOFTSHOP	No cotiza	No cotiza
FENIX TRADING COMPANY S.A.-	No cotiza	No cotiza

A continuación se procede a dar tratamiento al segundo punto del Orden del Día, la verificación de las ofertas respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial requerida en las Bases y Condiciones en concordancia a lo establecido en el inc. 1 del Art. 61 del Decreto N° 21909/03 (Planilla de Oferta y Formulario de Presentación de Oferta debidamente completado, firmado y sellado, Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Artículo 40 y de integridad establecida en el Artículo 20 , inciso "w", ambos de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, según Resol. MH/SSEAF/UCNT N° 330/07 del 5 de julio de 2007, Poder o documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la Oferta para comprometer a la empresa Oferente, Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida), y lo establecido en la Resolución DNCP N° 849/2015 que dice:

Calificación legal. Prohibiciones de los Incs. "a" y "b" del Artículo 40. El Comité de Evaluación confirmará que el Oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, Incs. "a" y "b" de la Ley W 2051/03, en base al siguiente análisis: En primer lugar, verificará que el Oferente haya proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley W 2051/03 que se incluye como formulario pro forma en los documentos del llamado. Inciso a) Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el Oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del artículo 40. Inciso b) Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley W 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la

Abg. Tomás Brizuela
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

M. Alejandra Arce Rolandi
Economista
DAE - STP

Rafael Borja
Director
Dirección Tecnología de Infraestructura

Abg. Laura Ramírez
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

Lic. Gustavo River
UOC - STP

Secretaría de la Función Pública. Si se constata que alguna de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH, el Comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato de que se trate, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso.----------

En la verificación de la presentación de los documentos sustanciales, el Comité de Evaluación constata que:----------

La empresa oferente **INFORMATICA TECNOLOGIA & COMUNICACION S.A.,** presenta la planilla y el formulario de oferta debidamente firmado, sellado y foliado, presenta su garantía de mantenimiento de ofertas debidamente extendida y emitida por ASEGURADORA DEL ESTE S.A. con Nº 45.1508.0007175.0000; presenta su Constancia del SIPE Nº 1370867 donde se visualiza de menara activa su Declaración Jurada del Art. 40 de la Ley 2051/03; la oferta es presentada por el representante legal, y en cumplimiento a la Resolución DNCP Nº 849/2015 se deja constancia que ningún miembro de la sociedad se encuentra en estado ACTIVO en el SINARH, por lo que no se encuentran comprendidos en las limitaciones del art. 40 de la Ley Nº 2051/03.----------

La empresa oferente **DATA LAB S.A.,** presenta la planilla y el formulario de oferta debidamente firmado, sellado y foliado, presenta su garantía de mantenimiento de ofertas debidamente extendida por LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS con Nº 007.1508.034828/000; presenta su Declaración Jurada del Art. 40 de la Ley 2051/03; la oferta es presentada por la representante legal, y en cumplimiento a la Resolución DNCP Nº 849/2015 se deja constancia que ningún miembro de la sociedad se encuentra en estado ACTIVO en el SINARH, por lo que no se encuentran comprendidos en las limitaciones del art. 40 de la Ley Nº 2051/03.----------

La empresa oferente **SOFTSHOP,** presenta la planilla y el formulario de oferta debidamente firmado, sellado y foliado; presenta su garantía de mantenimiento de ofertas debidamente extendida por LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS con Nº 007.1508.034827/000; presenta su Declaración Jurada del Art. 40 de la Ley 2051/03 la oferta es presentada por los representantes legales, y en cumplimiento a la Resolución DNCP Nº 849/2015 se deja constancia que ningún miembro de la sociedad se encuentra en estado ACTIVO en el SINARH, por lo que no se encuentran comprendidos en las limitaciones del art. 40 de la Ley Nº 2051/03. ----------

La empresa oferente **EMPRESA FENIX TRADING COMPANY S.A.,** presenta la planilla y el formulario de oferta debidamente firmado, sellado y foliado, presenta su garantía de mantenimiento de ofertas debidamente extendida por PATRIA S.A. DE SEGUROS con Nº 13.1508.0002750.0000; presenta su Declaración Jurada del Art. 40 de la Ley 2051/03; la oferta es presentada por el representante legal, y en cumplimiento a la Resolución DNCP Nº 849/2015 se deja constancia que ningún miembro de la sociedad se encuentra en estado ACTIVO en el SINARH, por lo que no se encuentran comprendidos en las limitaciones del art. 40 de la Ley Nº 2051/03. ----------

La empresa oferente **OFFICE COMPU S.A.,** presenta la planilla y el formulario de oferta debidamente firmado, sellado y foliado, presenta su garantía de mantenimiento de ofertas debidamente extendida por SEGUROS CHACO S.A. con Nº 22.1508.12247/000; presenta su Declaración Jurada del Art. 40 de la Ley 2051/03; la oferta es presentada por el representante legal, y en cumplimiento a la Resolución DNCP Nº 849/2015 se deja constancia que ningún miembro de la

Abg. Tomás Brizuela
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

M. Alejandra Arce Rolandi
Economista
DAE - STP

Rafael Borja
Director
Dirección Tecnología de Infraestructura

Abg. Laura Ramírez
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

Lic. Gustavo Riveros
UOC - STP

sociedad se encuentra en estado ACTIVO en el SINARH, por lo que no se encuentran comprendidos en las limitaciones del art. 40 de la Ley N° 2051/03. ----------

La empresa oferente **COMTEL S.A.;** presenta la planilla y el formulario de oferta debidamente firmado, sellado y foliado, presenta su garantía de mantenimiento de ofertas debidamente extendida por AEGURADORA DEL ESTE S.A. con N° 45.1508.0007178.0000; presenta su constancia SIPE N° 1371342 donde se visualiza de manera activa su Declaración Jurada del Art. 40 de la Ley 2051/03; la oferta es presentada por la representante legal, y en cumplimiento a la Resolución DNCP N° 849/2015 se deja constancia que ningún miembro de la sociedad se encuentra en estado ACTIVO en el SINARH, por lo que no se encuentran comprendidos en las limitaciones del art. 40 de la Ley N° 2051/03. ----------

Por todo lo expuesto de acuerdo a lo establecido en el inc 1 del Art. 61 del Decreto 21909/03, el Comité decide aceptar las ofertas presentadas por las empresas oferentes: **INFORMATICA TECNOLOGIA & COMUNICACION S.A.; DATA LAB S.A., SOFTSHOP, EMPRESA FENIX TRADING COMPANY S.A., OFFICE COMPU S.A. y COMTEL S.A;** por cumplir con las documentaciones consideradas sustanciales para los procesos regidos por la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.----------

Siguiendo la Metodología de evaluación establecida en el inc. 2 del Art. 61, el Comité, procede a verificar si las planillas de ofertas presentadas por las firmas oferentes: **INFORMATICA TECNOLOGIA & COMUNICACION S.A.; DATA LAB S.A., SOFTSHOP, EMPRESA FENIX TRADING COMPANY S.A., OFFICE COMPU S.A. y COMTEL S.A.;** precisan de alguna corrección aritmética; tras lo cual se concluye que las ofertas presentadas por estas empresas no ameritan correcciones según se puedo observar en la planilla del **ANEXO N° 1 "CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS"**----------

En el tercer punto el Comité de Evaluación procede a verificar las ofertas de acuerdo a lo establecido en el inc 3 del Art. 61 "Método de Evaluación" del Decreto N° 21909/03 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas; por lo tanto se prosigue con las evaluaciones de las ofertas más bajas en cada ítem, en virtud a los oferentes:

LOTE 01 - STORAGE 16 TB: **INFORMATICA TECNOLOGIA & COMUNICACION S.A.**
LOTE 2 - ESTACIONES DE TRABAJO: **DATA LAB S.A.**
LOTE 3 - EQUIPOS Y ACCESORIOS INFORMÁTICOS: **COMTEL S.A.**

Primeramente se procede a verificar el cumplimiento de lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones la oferta de:

INFORMATICA TECNOLOGIA & COMUNICACION S.A. (ITC S.A.):

	Cumple	No Cumple
Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	Presenta	

Abg. Tomás Brizuela
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

M. Alejandra Arce Rolandi
Economista
DAE - STP

Rafael Borja
Director
Dirección Tecnología de Infraestructura

Abg. Laura Ramírez
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

Lic. Gustavo Rivero
UOC - STP

Garantía de Mantenimiento de Oferta* *[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]*	Presenta	

Documentos legales Oferentes Individuales. **Personas Jurídicas.**		
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	SIPE	
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	SIPE	
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	SIPE	
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	SIPE	
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	SIPE	
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	SIPE	
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. **No Aplica**	NA	N/A

Cualquier otro documento adicional requerido.	**Cumple**	**No Cumple**
Balances impositivos y contables de los años (2012/2013/2014)	Presenta	
Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;		Solicitar

Abg. Tomás Brizuela
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

M. Alejandra Arce Rolandi
Economista
DAE - STP

Rafael Borja
Director
Dirección Tecnología de Infraestructura

Abg. Laura Ramírez
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

Lic. Gustavo River
UOC - STP

Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;		Solicitar
Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.	Presenta	
Antigüedad mínima de **tres (3)** años en el mercado, comprobado por medio de RUC, Acta de Constitución o Documento análogo.	Se constata que la constitución data del 2008, por lo que tiene más de 3 años en el mercado	
Experiencia comprobable a través de la presentación de fotocopias de contratos ejecutados y/o factura de **provisión de equipos y accesorios informáticos, según cada Lote ofertado,** correspondientes de los últimos años (entiéndase años 2012-2013-2014-2015). En su conjunto deberán acreditar ventas de montos iguales o superiores al 50% del monto total ofertado en cada lote. Los oferentes deberán presentar la cantidad de contratos y/o facturas de venta realizada dentro de los años indicados más arriba para llegar al 50% solicitado. El método de evaluación será la suma de todos los montos de los contratos y/o facturas (IVA incluido) hasta llegar al 50% solicitado de los años 2012-2013-2014-2015. Si el oferente presentase documentaciones que lleguen o superen el monto indicado en uno de los años solicitados, la acreditación será considerada como cumplida.	Presenta facturas del periodo solicitado, que acreditan el 50% de lo ofertado en el LOTE 01	
Se deberá acreditar además que es fabricante, representante oficial o distribuidor autorizado para el Paraguay de las marcas ofertadas. En caso de ser representante o distribuidor autorizado el oferente deberá presentar una carta del fabricante del producto, debidamente membretada y firmada por una autoridad del mismo, emitida cuando menos dentro de los 12 (doce) meses anteriores a la fecha de presentación de ofertas. Además en el documento se deberá declarar que el oferente es representante o distribuidor de la marca, o en su defecto que está debidamente autorizada a comercializar los bienes que oferta: que el oferente está debidamente capacitado y certificado por el fabricante para proveer y respaldar posteriormente los bienes ofertados, o en su defecto indicar el centro autorizado de los servicios en el Paraguay, donde se podrá realizar el reclamo de la garantía de los bienes.-	Presenta, autorización emitida por EMC Computer System Perú S.A. favor de ITC S.A.	
Declaración jurada de poseer el personal capacitado para la correcta instalación y funcionamiento de los bienes que requieren el servicio de instalación.-	Presenta	
Lote 1 - El oferente deberá contar con al menos 3 instalaciones de productos de la misma marca/familia ofertada. Comprobable a través de contratos y o facturas.-		Solicitar
Lote 1 - Para garantizar a la institución la asistencia técnica especializada, se exige que la marca ofertada posea al menos un centro autorizado de servicio (CAS) en el Área Metropolitana y se garantice la disponibilidad de partes y repuestos del modelo ofertado en los CAS mediante la presentación de la autorización por parte del fabricante.		Solicitar
Lote 1 - La empresa deberá contar con al menos 2 técnicos certificados en la marca/familia con antigüedad mínima de 6 meses constatado por la planilla de	Presenta	

Abg. Tomás Brizuela
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

M. Alejandro Arce Rolandi
Economista
DAE - STP

Rafael Borja
Director
Dirección Tecnología

Abg. Laura Ramírez
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

Lic. Gustavo Rivero
UOC - STP

inscripción patronal en IPS.		
Lote 3 - Ítem 4 - La marca ofertada debe poseer CAS (Centro Autorizado de Servicios) en la República del Paraguay.	N/A	N/A

Posteriormente se procede a verificar las especificaciones técnicas solicitadas en la Carta Invitación, por el representante del departamento de informática respecto a la oferta presentada por **INFORMATICA TECNOLOGIA & COMUNICACION S.A. (ITC S.A.):**

LOTE 1 - ÍTEM 1- STORAGE 16 TB		OFERTA ITC
MARCA	*INDICAR*	*EMC*
MODELO	*INDICAR*	*VNX5400*
PROCEDENCIA	*INDICAR*	*EEUU*
CANTIDAD	*1*	*1*

STORAGE (EQUIPO PARA ALMACENAMIENTO DE DATOS)				
CARACTERÍSTICAS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS	MÍNIMO EXIGIDO	OFERTA ITC	CUMPLE/ NO CUMPLE
Factor de forma	Rackeable, estándar de 19"	Si	Rackeable de 19" Standard	CUMPLE
Memoria Caché	8 Gb por controladora o superior, ampliable ya sea mediante la utilización de memoria caché adicional o de discos de estado sólido. Soporte de baterías internas.	Si	16Gb por controladora, ampliable hasta 1Tb, con baterías internas y volcado de información de la cache a discos mSATA para potreccion.	CUMPLE
Cantidad de controladoras	2 (dos) unidades	Si	Dos controladoras en Activo-Activo.	CUMPLE
Tipo de conexión de las controladoras	Puertos Fibre Channel de 4/8 Gbps o superior; para conexión a la SAN vía switches o hacia los hosts vía conexión directa por cada controladora. La conexión deberá ser redundante por controladora configurada con modalidad de alta disponibilidad.	Si	Soporta puertos de 4/8/16 Gps, puertos de 10GbE	CUMPLE
Cantidad de Conexiones	4 puertos de Fibre Channel por cada controladora	SI	8 Puertos de Fibra Canal de 4/8Gbps	CUMPLE
Soporte de RAID	RAID controlado por Hardware 0,1,5,6 y 10	Si	Raid 0/1/10/3/5/6	CUMPLE
Gabinete	Capacidad de 16 (dieciséis) discos de 2.5", 8 (ocho) discos de 3.5"	Si	Soporta gabinetes de 25 discos de 2.5" y Gabientes de 15 discos de 3.5"	CUMPLE
Capacidad de expansión	• 4 (cuatro) unidades de expansión en cascada. • Las unidades de expansión deberán tener interfaces SAS a 6Gbps • Las unidades de expansión podrán ser agregadas "en	SI	Soporta hasta un total de 250 discos tanto de 2.5" o 3.5" por lo tanto soporta hasta 10 gabinetes de 2.5", conexión SAS de 6Gbps redundate por gabinete y por controladora.	Debe enviar la propuesta con el precio individualizado según lo solicitado

Abg. Tomas Brizuela
Dirección de Asesoria Jurídica
Secretaria Técnica de Planificación

M. Alejandra Arce Rolandi
Economista
DAE - STP

Rafael Borja
Director
Dirección Tecnología

Abg. Laura Ramirez
Dirección de Asesoría Jurídica

Lic. Gustavo Riveros
UOC - STP

	caliente". • Deberá incluirse en la propuesta el precio individualizado de cada tipo de Unidad de Expansión, permitiendo a la convocante el intercambio de estos en caso de ser necesario.			
Soporte para Discos Duros	• Soporte de disco SAS de 10 y 15k rpm, SAS-NL de 7.2k rpm. • Soporte para discos de estado sólido. • El sistema deberá soportar la coexistencia de cualquiera de los tipos de discos dentro de la misma Unidad de Expansión. • Los discos deberán soportar el intercambio "en caliente". • El sistema deberá tener capacidad de expansión para al menos 128 discos en total.	Si	Soporta discos SSD,SAS,NL-SASTA de 15K, 10K y 7.2Krpm. Hasta 250 discos con estas controlaras y con crecimiento modular hasta 1500discos.	CUMPLE Según catálogo adjunto, página 69
Capacidad mínima instalada	16 TB de capacidad instalada después de creación de raid 10: • 6 TB en discos SAS 10k rpm • 10 TB en discos SAS-NL 7,2k rpm • Ambos arreglos deben contar con un disco adicional para spare.	Si	18Tb en RAID 10. 2Discos de Spare.	CUMPLE
Almacenamiento	• Cantidad de LUNs: 256	SI	Capacidad para 1000Luns y 1024Hosts.	CUMPLE
Compatible	Sistemas Operativos: Red Hat Enterprise Linux 6 y 7. Suse Linux Enterprise 11 y 12.	Si	Soporte para Red Hat Entreprise 5 en adelante y para SUSE 10 en adelante.	CUMPLE
Fuente de Alimentación	Completamente redundantes e intercambiables en "caliente". Voltaje 220V a 50 HZ. Cables de alimentación con enchufe tipo C14 a C13 para PDU. Cable de alimentación NEMA 5-15P (opcional).	Si		CUMPLE Según catalogo adjunto Página 79
Interfaz de Administración	• Proveído por el fabricante con interfaz de acceso web. • Protocolos SSH, Telnet, HTTP	Si SI SI		CUMPLE Según catalogo adjunto. Páginas 74, 75

Abg. Tomás Brizuela
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

M. Alejandra Arce Rolanu
Economista
DAE - STP

Rafael Borja
Director
Dirección Tecnología

Abg. Laura Ramírez
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

Lic. Gustavo Riveros
UOC - STP

	• SNMP, SYSLOG			
Requerimientos Generales	• Servicio de Expansión Dinámico de Capacidad • Expansión dinámica de volumen • Migración dinámica de nivel de RAID • Notificación automática al fabricante/proveedor y a la DGTIC en caso de fallas. • Creación de Snapshots y Virtualización. • Soporte para Tiering • Global Spare • No tener puntos únicos de fallas. • Reemplazo en caliente de las partes. • Capacidad de realizar upgrades de código sin disrupción del servicio. • Capacidad de aumentar/escalar el espacio del sistema/volúmenes sin disrupción del servicio.	SI SI SI SI SI SI SI SI SI SI SI	El software de administración incluye: Administrador de elementos de Unisphere (bloque/archivo/unificado) Unisphere Central (alertas y tablero consolidados). Unisphere Analyzer (monitoreo y solución de problemas). Unisphere QoS Manager (calidad de servicio). VNX Monitoring and Reporting (SRM Lite para VNX) Todos los protocolos (consultar la información anterior) Aprovisionamiento delgado: Deduplicación de bloques fijos (casos de uso por archivos y bloques) Compresión de bloques De duplicación y compresión de archivos SAN Copy	CUMPLE Según Catalogo adjunto. Páginas 74, 75, 76 Según verificaciones en la página del proveedor. • Servicio de Expansión Dinámico de Capacidad: CUMPLE • Expansión dinámica de volumen: CUMPLE • Migración dinámica de nivel de RAID: CUMPLE • Notificación automática al fabricante/proveedor y a la DGTIC en caso de fallas: CUMPLE • Creación de Snapshots y Virtualización: CUMPLE • Soporte para Tiering: CUMPLE • Global Spare: CUMPLE • No tener puntos únicos de fallas. • Reemplazo en caliente de las partes. • Capacidad de realizar upgrades de

Abg. Tomás Brizuela
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

M. Alejandra Arce Rolana
Economista
DAE - STP

Rafael Borja
Director
Dirección Tecnología de Infraestructura

Abg. Laura Ramírez
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

Lic. Gustavo Riveros
UOC - STP

				código sin disrupción del servicio: CUMPLE (ODFU) • Capacidad de aumentar/escalar el espacio del sistema/volúmenes sin disrupción del servicio: CUMPLE
	Monitoreo y administración de componentes, diagnóstico, notificación de eventos y aislación de fallas	Si	Sistema Call Home para monitoreo de la plataforma 24x7	CUMPLE
Accesorios	La propuesta debe incluir todos los accesorios, cables, drivers, interfaces, conectores y otros; que garanticen la puesta en operación, el óptimo funcionamiento y correcta instalación del equipo aunque estos accesorios y elementos no hayan sido previamente identificados por el oferente y no se encuentren explícitamente mencionados en el presente pliego.	Si		Debe aclarar
Accesorios para conexión de los servidores al storage	3(tres) placas de conexión de Puerto Fiber Channel que soporte los puertos del storage ofertado, como mínimo 4/8 Gb/s de transferencia y 2 (dos) cables de conexión por cada placa.	Si	Incluidas en la oferta.	CUMPLE
Instalación	El Oferente se encargará de la configuración y puesta en funcionamiento del equipo dentro del Centro de Datos de la STP.	Si		Debe aclarar
Fabricación	Todos los equipos deben ser nuevos, de fabricación reciente y encontrarse en comercialización vigente (no mayor a 3 años). Se deberá especificar la fecha de puesta en mercado y de existir la fecha del fin del ciclo de vida del producto.	SI	Fecha inicio de comercialización Q3 2013, EMC garantiza a la STP la provision de suministros para este equipo por 60 meses luego de la adquisición del mismo.	CUMPLE
Certificaciones	ISO 14001, (NEBS nivel 3 opcional).	Si		CUMPLE: Certificado Adjunto

Abg. Tomás Brizuela
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

Lic. Gustavo Rive
UOC - STP

M. Alejandra Arce Rotunno
Economista

Rafael Borja
Director
Dirección Tecnología

Abg. Laura Ramirez
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

Garantía	✓ Tres años bajo la modalidad 24x7x4. Incluyendo sin costo adicional cualquier asistencia por garantía, como mano de obra, repuestos y partes con traslado de los equipos de la Dirección General de Tecnología de Información y Comunicación al proveedor y viceversa. ✓ Las partes y repuestos reemplazados durante el servicio técnico deberán corresponder a las especificaciones por las cuales fueron adquiridos. ✓ Todos los trabajos de soporte/mantenimiento/cambio de partes serán realizados en las instalaciones de la STP. ✓ En caso de que el equipo no pueda ser reparado en el lugar y deba ser retirado para reparación; el oferente deberá proveer un equipo en reemplazo, que será devuelto contra entrega en funcionamiento del equipo perteneciente a la STP. ✓ El Oferente deberá especificar el costo de extensión anual del soporte/garantía posterior al vencimiento del plazo estipulado en el presente pliego. Este costo deberá estar discriminado fuera del costo de la solución y no tendrá incidencia en el monto global de la oferta. ✓ El oferente deberá contar con al menos 3 instalaciones de productos de la misma marca/familia ofertada. ✓ Para garantizar a la institución la asistencia	Si	Modalidad Premium con soporte y provision de partes locales, 24x7x4 por 365. Se adjunta documentación que demuestra la experiencia y la provision de partes de la misma familia a la ofertada. Se adjunta documentación sobre técnicos certificados.	CUMPLE Según documentación adjunta. Paginas: 14, 15, 60, 87 y 88

Abg. Tomás Brizuela
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

Lic. Alejandra Arce Rolandi
Economista
DAE - STP

Rafael Soria
Director
Dirección Tecnología de Infraestructura

Abg. Laura Ramirez
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

Lic. Gustavo Rivero
UOC - STP

	técnica especializada, se exige que la marca ofertada posea al menos un centro autorizado de servicio (CAS) en el Área Metropolitana y se garantice la disponibilidad de partes y repuestos del modelo ofertado en los CAS mediante la presentación de la autorización por parte del fabricante. ✓ La empresa deberá contar con al menos 2 técnicos certificados en la marca/familia con antigüedad mínima de 6 meses constatado por la planilla de inscripción patronal en IPS.			
Plazo de entrega	45 (cuarenta y cinco) días calendario posteriores a la recepción de la orden de compra.	Si		Debe aclarar

LOTE 1 - ÍTEM 2 - SWITCH SAN				
MARCA		***EMC***		
MODELO		***DS-300B***		
PROCEDENCIA		***EEUU***		
CANTIDAD		***2***		
SWITCH SAN				
Características	**Especificaciones Técnicas Solicitadas**	**Mínimo Exigido**	**OFERTA ITC**	**CUMPLE/NO ACLARAR**
Factor de forma	Rackeable, estándar de 19"	Si	Rackeable de 19" con kit de rackeado standard	CUMPLE
Característica	Switch Óptico tipo Fiber Channel	Si		CUMPLE Según catálogo adjunto
Cantidad de Puertos	24	Si	24 puertos	CUMPLE
Cantidad de Puertos habilitados	8	Si	8 puertos activos con sus respectivos SFPs	CUMPLE
Velocidad de puertos	• 4/8 Gbps funcionando a 8Gbps como mínimo. • Los puertos deberán soportar autodescubrimiento y ser plenamente compatibles con las tarjetas ofertadas en el	SI	Si puertos 8Gbps. Autonegociables.	CUMPLE

Abg. Tomás Brizuela
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

M. Alejandra Arce Rolandi
Economista
DAE - STP

Rafael Borja
Director
Dirección Tecnología de Infraestructura

Abg. Laura Ramírez
Dirección de Asesoría Jurídica

Lic. Gustavo Riveros
UOC - STP

	ITEM anterior.			
Fuentes de Energía	220V 50 Hz.	SI	220V	CUMPLE
Instalación y configuración	El Oferente se encargará de la configuración y puesta en funcionamiento del equipo dentro del Centro de Datos de la STP. El equipo deberá estar acompañado de todos los accesorios, cables, drivers, interfaces, conectores y otros que garanticen el óptimo funcionamiento y correcta instalación del equipo aunque estos no se encuentren explícitamente mencionados en el presente pliego.			Debe aclarar
Fabricación	Todos los equipos deben ser nuevos, de fabricación reciente y encontrarse en comercialización vigente.	SI		Debe aclarar
Garantía	✓ 3 (Tres) años bajo la modalidad 24x7x4. Incluyendo sin costo adicional cualquier asistencia por garantía, como mano de obra, repuestos y partes con traslado de los equipos de la Dirección General de Tecnología de Información y Comunicación al proveedor y viceversa. ✓ Las partes y repuestos reemplazados durante el servicio técnico deberán corresponder a las especificaciones por las cuales fueron adquiridos. ✓ Todos los trabajos de soporte/mantenimiento/cambio de partes serán realizados en las instalaciones de la STP. ✓ En caso de que el equipo no pueda ser reparado en el lugar y deba ser retirado para reparación; el oferente deberá proveer un equipo en reemplazo, que será devuelto contra entrega en funcionamiento del equipo perteneciente a la STP ✓ Para garantizar a la institución la asistencia técnica especializada, se exige que la marca ofertada posea al menos un centro autorizado de servicio (CAS) en el Área Metropolitana y se garantice la disponibilidad de partes y repuestos del modelo ofertado en los CAS mediante la presentación de la autorización por parte del fabricante. ✓ La empresa deberá contar con al menos 2 técnicos certificados en la	Si	SI	CUMPLE Según documentación adjunta

Abg. Tomás Brizuela
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

M. Alejandra Arce Roburu
Economista
DAE - STP

Rafael Boria
Director
Dirección Tecnología de Infraestructura

Abg. Leda Ramírez
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

Lic. Gustavo Riveros
UOC - STP

	marca con antigüedad mínima de 6 meses constatado por la planilla de inscripción patronal en IPS.			
Plazo de entrega	45 (cuarenta y cinco) días calendario posteriores a la recepción de la orden de compra.	Si		Debe aclarar

Seguidamente se procede a verificar la siguiente oferta correspondiente a:

DATA LAB S.A.

	Cumple	No Cumple
Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	Presenta	
Garantía de Mantenimiento de Oferta* *[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]*	Presenta	

Documentos legales Oferentes Individuales. **Personas Jurídicas.**		
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	SIPE	
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	SIPE	
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	SIPE	
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Presenta	

Abg. Tomás Brizuela
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

M. Alejandro Arce Rolandi
Economista
DAE - STP

Rafael Borja
Director
Dirección Tecnología de Infraestructura

Abg. Laura Ramírez
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

Lic. Gustavo Riveros
UOC - STP

Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Presenta	
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Presenta	
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. **No Aplica**	NA	N/A

Cualquier otro documento adicional requerido.	**Cumple**	**No Cumple**
Balances impositivos y contables de los años (2012/2013/2014)	SIPE	
Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;	SIPE	
Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;	SIPE	
Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.	SIPE	
Antigüedad mínima de **tres (3)** años en el mercado, comprobado por medio de RUC, Acta de Constitución o Documento análogo.	Se verifica en el SIPE	
Experiencia comprobable a través de la presentación de fotocopias de contratos ejecutados y/o factura de **provisión de equipos y accesorios informáticos, según cada Lote ofertado,** correspondientes de los últimos años (entiéndase años 2012-2013-2014-2015). En su conjunto deberán acreditar ventas de montos iguales o superiores al 50% del monto total ofertado en cada lote. Los oferentes deberán presentar la cantidad de contratos y/o facturas de venta realizada dentro de los años indicados más arriba para llegar al 50% solicitado. El método de evaluación será la suma de todos los montos de los contratos y/o facturas (IVA incluido) hasta llegar al 50% solicitado de los años 2012-2013-2014-2015. Si el oferente presentase documentaciones que lleguen o superen el monto indicado en uno de los años solicitados, la acreditación será considerada como cumplida.	Presenta contratos correspondientes al periodo del 2012 al 2015, correspondientes al 50% de los lotes 01, 02 y 03.	
Se deberá acreditar además que es fabricante, representante oficial o distribuidor autorizado para el Paraguay de las marcas ofertadas. En caso de ser representante o distribuidor autorizado el oferente deberá presentar una carta del fabricante del producto, debidamente membretada y firmada por una autoridad del mismo, emitida cuando menos dentro de los 12 (doce) meses anteriores a la fecha de presentación de ofertas. Además en el documento se deberá declarar que el oferente es representante o distribuidor de la marca, o en su defecto que está debidamente autorizada a comercializar los bienes que oferta: que el oferente está debidamente capacitado y certificado por el	Presenta constancia de representación oficial de la marca DELL y autorización de distribuidoras de las	Solicitar autorización del fabricante o distribuidor de la marca APC

Abg. Tomás Brizuela
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

L. Alejandra Arce Rolandi
Economista
DAE - STP

Rafael Doria
Director
Dirección Tecnología
de Infraestructura

Abg. Laura Ramírez
Dirección de Asesoría Jurídica

Lic. Gustavo Riveros
UOC - STP

fabricante para proveer y respaldar posteriormente los bienes ofertados, o en su defecto indicar el centro autorizado de los servicios en el Paraguay, donde se podrá realizar el reclamo de la garantía de los bienes.-	marcas VCP, UBIQUITI y EATON correspondientes a los lotes 01, 02 y 03.	
Declaración jurada de poseer el personal capacitado para la correcta instalación y funcionamiento de los bienes que requieren el servicio de instalación.-		Solicitar
Lote 1 - El oferente deberá contar con al menos 3 instalaciones de productos de la misma marca/familia ofertada. Comprobable a través de contratos y o facturas.-	Presenta	
Lote 1 - Para garantizar a la institución la asistencia técnica especializada, se exige que la marca ofertada posea al menos un centro autorizado de servicio (CAS) en el Área Metropolitana y se garantice la disponibilidad de partes y repuestos del modelo ofertado en los CAS mediante la presentación de la autorización por parte del fabricante.	Presenta	
Lote 1 - La empresa deberá contar con al menos 2 técnicos certificados en la marca/familia con antigüedad mínima de 6 meses constatado por la planilla de inscripción patronal en IPS.		Solicitar constancia de inscripción a IPS
Lote 3 - Ítem 4 - La marca ofertada debe poseer CAS (Centro Autorizado de Servicios) en la República del Paraguay.		Solicitar

Posteriormente se procede a verificar las especificaciones del lote más barato ofertado, realizado por el representante de la Dirección de Informática:

LOTE 2 - ÍTEM 1 - EQUIPOS ESTACIONES DE TRABAJO		OFERTA Datalab
MARCA	*INDICAR*	*Dell*
MODELO	*INDICAR*	*Optiplex 9020 MT*
PROCEDENCIA	*INDICAR*	*EE.UU.*
CANTIDAD	*46*	*46*

Abg. Tomás Brizuela
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

M. Alejandra Arce Rolan
Economista
DAE - STP

Abg Laura Ramírez
Dirección de Asesoría Jurídica

Lic. Gustavo Riveros
UOC - STP

Rafael Borja
Director
Dirección Tecnología
de Infraestructura

Características	Especificaciones Técnicas Solicitadas	Mínimo Exigido	OFERTA DATA LAB S.A.	CUMPLE/ NO CUMPLE
Chasis	Minitorre – Small Form Factor	Exigido	Minittorre	CUMPLE
Bios del Sistema	Debe ser actualizable desde la web del Fabricante.	Exigido	Es actualizable desde la web del fabricante.	CUMPLE
Procesador	Procesador de cuatro núcleos.	2.5 GHz o superior	Procesador Intel Core i5-4570 de cuatro núcleos a 3.2 Ghz.	CUMPLE
	Capacidad del caché	6 Mb	6 MB	CUMPLE
	Bus de transmisión de datos compatible	Exigido	DMI2 de 5 GT/s	CUMPLE
Características de Placa Madre	Cuatro ranuras de memoria RAM.	Exigido	Cuatro ranuras de memoria RAM.	CUMPLE
	Cuatro puertos (mínimo) USB 2.0.		Seis puertos US 2.0	CUMPLE
	Dos puertos (mínimo) USB 3.0		Cuatro puertos USB 3.0	CUMPLE
	Tres Ranuras PCI y/o PCI-express como mínimo, esta cantidad se puede obtener mediante la sumatoria de ranuras de ambas tecnologías, una debe quedar libre luego de configurado el equipo. Debe contar con controlador SATA, y RAID.		Tres Ranuras de expansión PCI-express y una ranura PCI. Una ranura de expansión queda libre luego de configurado el equipo. Cuenta con controlador SATA, y RAID.	CUMPLE
	Deberá contar con VGA integrada.		Cuenta con VGA integrada	CUMPLE
	Tarjeta de Red 10/100/1000 full dúplex.		Tarjeta de Red 10/100/1000 full dúplex.	
Memoria RAM	Memoria RAM Tipo DDR3 (1600MHz) SDRAM instalada.	8 Gb	Memoria RAM de 8GB Tipo DDR3 (1600MHz) SDRAM instalada.	CUMPLE
	Debe quedar al menos 1 (un) banco de memoria vacío para futuras expansiones.		Quedan 2 (dos) bancos de memoria vacíos para futuras expansiones.	CUMPLE
	Capacidad para ampliación de memoria RAM reconocida por el BIOS de la placa madre.	16 GB mínimo	Capacidad de 16 GB para ampliación de memoria RAM reconocida por el BIOS de la placa madre.	CUMPLE
Grabador de DVD	Tipo SATA.		Grabador de DVD Tipo SATA.	CUMPLE
	Velocidad de Grabación de DVD soportada (16x)		Velocidad de Grabación de DVD soportada (16x)	CUMPLE
	Velocidad de Grabación de CD soportada (32X mínimo)	Exigido	Velocidad de Grabación de CD soportada (32X mínimo)	CUMPLE
Unidad de Disco duro	Disco duro SATA III de 7200 rpm, 500GB mínimo, capacidad de fábrica.	Exigido	Disco duro SATA III de 7200 rpm, 500GB, capacidad de fábrica.	CUMPLE
Parlantes	Integrados	Exigido	Parlantes Integrados.	CUMPLE
Tarjeta de Sonido	Incorporado salida para auriculares y parlantes y micrófono incorporado.	Exigido	Incorporado salida para auriculares y parlantes y micrófono incorporado.	CUMPLE
Tarjeta de video	Tipo PCI EXPRESS (16x).	Exigido	Tipo PCI EXPRESS (16x)	CUMPLE
	Deberá soportar la resolución 1920x1080 en 60Hz.		Soporta la resolución 1920x1080 en 60Hz.	CUMPLE

Abg. Tomás Brizuela
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

M. Alejandra Arce Rolandi
Economista
DAE - STP

Rafael Borja
Director
Dirección Tecnología

Abg. Laura Ramírez
Dirección de Asesoría Jurídica

Lic. Gustavo Rivero
UOC - STP

Monitor	Pantalla plana tipo LED de 19 pulgadas a 60 Hz, Resolución 1440 x 900 o superior, conexión VGA/DVI. Debe cumplir con el estandar de Energy Star 5.0 o superior. Debe ser de la misma marca que la CPU.	Exigido	Monitor Dell con Pantalla plana con retroiluminación LED de 19 pulgadas a 60 Hz, Resolución 1440x900, conexión VGA y DVI. Cumple con el estándar de Energy Star 5.0. De la misma marca que la CPU (Gabinete).	CUMPLE
Teclado	Standard para Windows, español, conexión USB. Su marca deberá ser igual a la CPU y Monitor.	Exigido	Teclado Dell Standard para Windows, español, conexión USB. Su marca es igual a la CPU (Gabinete) y Monitor.	CUMPLE
	No se aceptará PS2, tampoco adaptador PS2 a USB. No se aceptaran Teclados Inalámbricos.		No tiene conexión PS2, tampoco se provee adaptador PS2 a USB. No son Teclados inalámbricos.	CUMPLE
Mouse / Ratón	Mouse óptico con rueda de scroll conexión USB, con mousepad. Su marca deberá ser igual a la CPU y Monitor. No se aceptará PS2, tampoco adaptador PS2 a USB. No se aceptaran Mouse Inalámbricos.	Mínimo con 2 botones y scroll	Mouse Dell óptico con dos botones y rueda de scroll, conexión USB, con mousepad. Su marca es igual a la CPU (Gabinete) y Monitor. No tiene conexión PS2, tampoco se provee adaptador PS2 a USB. No son Mouse / ratones inalámbricos.	CUMPLE
Comunicaciones	Tarjeta de Red 10/100/1000 full dúplex.	Opcional	No posee Tarjeta de Red 10/100/1000 full dúplex adicional.	CUMPLE
	Tarjeta de Red Wireless b/g/n instalada en una ranura PCI o PCI-express	Exigido	Tarjeta de Red Wireless b/g/n instalada en una ranura PCI-express.	CUMPLE
Fuente de Alimentación	Voltaje 100-240 Voltios a 50-60 Hertz, debe poseer conexión a tierra (Enchufe de Tres pines). La fuente deberá soportar la carga de todos los componentes del equipo. Cables de poder y supresor de picos. La Institución se reserva el derecho de rechazar los supresores de picos en caso de considerarlos de mala calidad.	Exigido	Fuente de Alimentación con voltaje 100-240 Voltios a 50-60 Hertz, posee conexión a tierra (Enchufe de Tres pines). La fuente soporta la carga de todos los componentes del equipo. Cables de poder y supresor de picos. La institución se reserva el derecho de rechazar los supresores de picos en caso de considerarlos de mala calidad.	CUMPLE
Seguridad	Gabinete con sistema de seguridad por medio de candado pequeño de acero y llaves.	Exigido	Gabinete con sistema de seguridad por medio de candado pequeño de acero y llaves.	CUMPLE

Abg. Tomás Brizuela
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

M. Alejandra Arce Rolanti
Economista
DAE - STP

Rafael Borja
Director
Dirección Tecnología de Infraestructu

Abg. Laura Ramírez
Dirección de Asesoría Jurídica

Lic. Gustavo Riveros
UOC - STP

Licencias	Windows 8 Pro OLP Gobierno con posibilidad de Downgrade a Windows 7 versión en español, pack de instalación en CD o DVD.	Exigido	Windows 8 Pro OLP Gobierno con posibilidad de Downgrade a Windows 7 versión en español, pack de instalación en CD o DVD.	CUMPLE
	Office Standard OLP Gobierno (última versión disponible) versión en español.	Exigido	Office Standard OLP Gobierno (última versión disponible) versión en español.	CUMPLE
Certificación y documentaciones requeridas	Certificados de calidad ISO 9001:2008. Certificado de calidad ISO 14001. No se aceptarán certificaciones que cubran solo el ensamblado. / Carta de Distribución del Representante / Carta de Autorización del Fabricante /Catálogos y especificaciones originales del equipo ofertado.	Exigido	Certificados de calidad ISO 9001:2008. Certificado de calidad ISO 14001. No se presentan certificaciones que cubran solo el ensamblado. / Carta de Distribución del Representante / Carta de Autorización del Fabricante / Catálogos y especificaciones originales del equipo ofertado	CUMPLE
	Certificación de origen del fabricante	Exigido	Certificado de origen del fabricante	CUMPLE
	Certificado de Garantía del fabricante con certificación de firma protocolizada en origen (mínimo por 2 años)	Exigido	Certificado de Garantía del fabricante con certificación de firma protocolizada en origen (mínimo por 2 años)	CUMPLE
Características Sustentables	1. Memoria RAM accesible fácilmente para cambiar o actualizar	Exigido	1. Memoria RAM accesible fácilmente para cambiar o actualizar	CUMPLE
	2. Disco duro, unidad de CD o DVD cambiable		2. Disco duro, unidad de CD o DVD cambiable	CUMPLE
	3. Manual de instrucciones		3. Manual de instrucciones	CUMPLE
	4. Embalaje realizado con material reciclable.		4. Embalaje realizado con material reciclable.	CUMPLE
	5. Garantizar repuestos disponibles por 5 años		5. Se garantizan repuestos disponibles por 5 años.	CUMPLE
Componentes del equipo y números de parte	Todos los componentes deberán contar con número de parte original del fabricante. Deberá ser presentada esta lista por escrito, de tal manera a corroborarse con el catálogo on-line del fabricante.	Exigido	Todos los componentes cuentan con número de parte original del fabricante. Se presenta esta lista por escrito, de tal manera a poder corroborarse con el catálogo on-line del fabricante.	CUMPLE
Plazo de entrega	30 (treinta) días después de la emisión de la orden de servicio.	Exigido	30 (treinta) días después de la emisión de la orden de servicio.	CUMPLE

Abg. Tomás Brizuela
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

M. Alejandra Arce Rolandi
Economista
DAE - STP

Rafael Borja
Director
Dirección Tecnología de Infraestructura

Abg. Liana Ramírez
Dirección de Asesoría Jurídica

Lic. Gustavo Riveros
UOC - STP

Seguidamente se procede a verificar la siguiente oferta correspondiente a:

COMTEL S.A.

	Cumple	No Cumple
Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	Presenta	
Garantía de Mantenimiento de Oferta* *[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]*	Presenta	
Documentos legales Oferentes Individuales. **Personas Jurídicas.**		
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	SIPE	
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	SIPE	
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	SIPE	
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	SIPE	
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	SIPE	
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	SIPE	
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea	NA	N/A

Abg. Tomás Brizuela
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

M. Alejandra Arce Rolandi
Economista
DAE - STP

Rafael Borja
Director
Dirección Tecnología

Abg. Laura Ramírez
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

Lic. Gustavo Riveros
UOC - STP

importador y/o distribuidor de los bienes. **No Aplica**		

Cualquier otro documento adicional requerido.	**Cumple**	**No Cumple**
Balances impositivos y contables de los años (2012/2013/2014)	SIPE	
Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;	SIPE	
Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;	SIPE	
Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.	SIPE	
Antigüedad mínima de **tres (3)** años en el mercado, comprobado por medio de RUC, Acta de Constitución o Documento análogo.	Se constata en el SIPE	
Experiencia comprobable a través de la presentación de fotocopias de contratos ejecutados y/o factura de **provisión de equipos y accesorios informáticos, según cada Lote ofertado,** correspondientes de los últimos años (entiéndase años 2012-2013-2014-2015). En su conjunto deberán acreditar ventas de montos iguales o superiores al 50% del monto total ofertado en cada lote. Los oferentes deberán presentar la cantidad de contratos y/o facturas de venta realizada dentro de los años indicados más arriba para llegar al 50% solicitado. El método de evaluación será la suma de todos los montos de los contratos y/o facturas (IVA incluido) hasta llegar al 50% solicitado de los años 2012-2013-2014-2015. Si el oferente presentase documentaciones que lleguen o superen el monto indicado en uno de los años solicitados, la acreditación será considerada como cumplida.		Solicitar
Se deberá acreditar además que es fabricante, representante oficial o distribuidor autorizado para el Paraguay de las marcas ofertadas. En caso de ser representante o distribuidor autorizado el oferente deberá presentar una carta del fabricante del producto, debidamente membretada y firmada por una autoridad del mismo, emitida cuando menos dentro de los 12 (doce) meses anteriores a la fecha de presentación de ofertas. Además en el documento se deberá declarar que el oferente es representante o distribuidor de la marca, o en su defecto que está debidamente autorizada a comercializar los bienes que oferta: que el oferente está debidamente capacitado y certificado por el fabricante para proveer y respaldar posteriormente los bienes ofertados, o en su defecto indicar el centro autorizado de los servicios en el Paraguay, donde se podrá realizar el reclamo de la garantía de los bienes.-	Presenta autorizaciones correspondientes a las marcas ALCATEL, UBIQUITI, APC y VCP	
Declaración jurada de poseer el personal capacitado para la correcta instalación y funcionamiento de los bienes que requieren el servicio de instalación.-	Presenta	
Lote 1 - El oferente deberá contar con al menos 3 instalaciones de productos de la misma marca/familia ofertada. Comprobable a través de contratos y o facturas.-		Solicitar
Lote 1 - Para garantizar a la institución la asistencia técnica especializada, se exige que la marca ofertada posea al menos un centro autorizado de servicio (CAS) en el Área Metropolitana y se garantice la disponibilidad de partes y	Presenta	

Abg. Tomás Brizuela
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

M. Alejandra Arce Roberts
Economista
DAE - STP

Rafael Borja
Director
Dirección Tecnología

Abg. Laura Ramírez
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

Lic. Gustavo River
UOC - STP

repuestos del modelo ofertado en los CAS mediante la presentación de la autorización por parte del fabricante.		
Lote 1 - La empresa deberá contar con al menos 2 técnicos certificados en la marca/familia con antigüedad mínima de 6 meses constatado por la planilla de inscripción patronal en IPS.		Solicitar
Lote 3 - Ítem 4 - La marca ofertada debe poseer CAS (Centro Autorizado de Servicios) en la República del Paraguay.		Solicitar

Posteriormente se procede a verificar las especificaciones técnicas solicitadas en la Carta Invitación, por el representante del departamento de informática respecto a la oferta presentada por **COMTEL S.A.:**

LOTE 3 - ITEM 2 - UPS 10 KVA TRIFÁSICO		OFERTA COMTEL	CUMPLE/NO CUMPLE
DESCRIPCIÓN	***MÍNIMO EXIGIBLE***		
MARCA	Exigido	***VCP***	SI
MODELO	Exigido	***EA38810***	SI
PROCEDENCIA	Exigido	***CHINA***	SI
CANTIDAD	***1***	***1***	SI
UPS ONLINE PARA SERVIDORES			
De 10 KVA de potencia, trifásico, 30 minutos de autonomía como mínimo, funcionamiento Online, funcionamiento por energía proveída por generador.	Exigido		SI
Instalación: Deberá ser realizado por técnico de la empresa adjudicada.	Exigido		SI
Garantía: 2 (dos) años.			SI
Plazo de Entrega: 30 días posteriores a la recepción de la Orden de Compra correspondiente.	Exigido		SI
Lugar de Entrega: DGTIC -STP	Exigido		SI

LOTE 3 - ITEM 4 - SWITCH			OFERTA COMTEL	CUMPLE/NO CUMPLE
DESCRIPCIÓN				
MARCA		Exigido	***ALCATEL-LUCENT***	SI
MODELO		Exigido	***OS6450-P24***	SI
PROCEDENCIA		Exigido	***FRANCIA***	SI
CANTIDAD		***3***		SI
SWITCH DE 24 puertos admin Gigalan stakeagle				
ITEM	**DESCRIPCION**	**MINIMO EXIGIDO**		
MEMORIA DEL SISTEMA	128 MB RAM / 16 MB Flash	SI	SI	ACLARAR
PUERTOS	24 Ethernet 10/100/1000 Base-T/PoE 802.3af	SI		SI
	2 puertos SFP de doble propósito 10/100/1000	SI		SI

Abg. Tomás Brizuela
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

Alejandra Arce Rolandi
Economista
DAE - STP

Rafael Borja
Director
Dirección Tecnología

Abg. Laura Ramírez
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

Lic. Gustavo Riveros
UOC - STP

VLAN SOPORTADAS	256 vlans activas	SI		SI
JUMBO FRAMES	9016 bytes	SI	SI	ACLARAR
Capacidad de Forwarding	41 mpps	SI	SI	ACLARAR
Capacidad de Switching	56 Gbps			
SEGURIDAD	Port Security SSHv2 SSL 802.1X	SI		SI
PROTOCOLOS SOPORTADOS	IEEE 802.1d SpanningTreeProtocol	SI		SI
	IEEE 802.1p CoSPrioritization	SI		SI
	IEEE 802.1Q VLAN	SI		SI
	IEEE 802.1s	SI		SI
	IEEE 802.1w	SI		SI
	IEEE 802.1X	SI		SI
	IEEE 802.1ab	SI		SI
	IEEE 802.3ad	SI		SI
	IEEE 802.3af (PoE)	SI		SI
	IEEE 802.3u	SI		SI
	IEEE 802.3x	SI		SI
	IEEE 802.3ab	SI		SI
	IEEE 802.3az	SI		SI
	Remote Monitoring (RMON)	SI		SI
	Simple Network TimingProtocol (SNTP)	SI		SI
	Trivial File Transfer Protocol (TFTP)	SI		SI
	SSHv2	SI		SI
	SNMPv1, v2c, and v3	SI		SI
	Internet Group Management Protocol (IGMP)	SI		SI
FUNCIONALIDADES	DHCP	SI		SI
	Power Over Ethernet (PoE)	SI		SI
	Link Aggregation Control Protocol (LACP)	SI		SI
	Per-portBroadcast, Multicast, Unicast Storm Control	SI		SI
	Broadcast, Multicast, y Unicast Storm Control	SI		SI
	Potencia PoE de al menos 180W	Si		SI
CONFIGURACION	Configuración por línea de comandos vía Telnet, SSHv2, Puerto Consola e interfaz WEB	SI		SI
AUTENTICACION DE USUARIOS	Soporte para autenticación TACACS+ y RADIUS	SI		SI

Abg. Tomás Brizuela
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

Alejandra Arce Rolandi
Economista
DAE - STP

Rafael Borja
Director
Dirección Tecnología

Abg. Laura Ramírez
Dirección de Asesoría Jurídica

Lic. Gustavo Riveros
UOC - STP

EQUIPO	Rango de temperatura de operación entre 0° y 45° C	SI		SI
	Fuente de alimentación 220 VAC/50Hz, integrado al equipo; con cable de alimentación	SI		SI
	Deben ser rackeables en infraestructuras de 19'' e incluir todos los accesorios necesarios para su fijación.	SI		SI
	Administración y configuración del equipo por gestión remota segura, por puerto de consola e interfaz WEB.	SI		SI
GARANTIA	La oferta deberá incluir soporte onsite 24x7x4 del proveedor, por todo el periodo de garantía del equipo.	SI		SI
	Presentar respaldo por escrito a la empresa oferente autorizándola a prestar el servicio técnico y el cambio de partes por garantía 24x7x4 desde la remisión oficial del equipo, el cual deberá contar con stock de repuestos.	SI		SI
	Las garantías, mantenimientos, entre otros, deben ser presentadas por escrito por el contratante al momento de la entrega definitiva de los equipos.	SI		SI
	Todos estos puntos son requerimientos mínimos y no sé aceptarán ofertas que no cumplan con las mismas. Esto a los efectos de garantizar la calidad y compatibilidad de los dispositivos solicitados, asi como los servicios de postventa (servicio técnico con mano de obra certificada por el fabricante, piezas originales, laboratorios autorizados por el fabricante).	SI		SI
	(1) un año, con provisión de repuestos y partes sin costo adicional, por el período de la garantía. Debe contar con soporte y garantía en sitio de la STP, bajo la modalidad 24x7x4.	SI		SI
	Certificado de Calidad ISO 9001:2008	SI		SI
INSTALACION	Exigida. Los equipos deberán ser compatibles con los ya existentes.	SI		SI

Abg. Tomás Brizuela
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

Lic. Alejandra Arce Rolandi
Economista
DAE - STP

Rafael Borja
Director
Dirección Tecnología

Abg. Laura Riquelme
Dirección de Asesoría Jurídica

Lic. Gustavo Riveros
UOC - STP

SERVICIO TECNICO	La marca ofertada debe poseer CAS (Centro Autorizado de Servicios) en la República del Paraguay.	SI		SI
AUTORIZACION DEL FABRICANTE	El Oferente deberá contar con autorización del representante local de la marca en Paraguay, quien a su vez deberá estar avalado por el fabricante.	SI		SI
PLAZO DE ENTREGA DEL EQUIPO	30 días posteriores a la recepción de la orden de compra.	SI		SI

LOTE 3 - ITEM 5 - RACK DE 6U		OFERTA COMTEL	CUMPLE/NO CUMPLE
DESCRIPCIÓN	***MÍNIMO EXIGIBLE***		
MARCA	Exigido	***VCP***	SI
MODELO	Exigido	***NCBWU***	SI
PROCEDENCIA	Exigido		ACLARAR
CANTIDAD	***12***		SI
RACK			
Rack de pared, 6U, pivotante, puerta de vidrio acrílico, rejillas de ventilación superior con ventilador y simple en los costados. Garantía: 1 (un) años.	Exigido		SI
Plazo de Entrega: 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra correspondiente.	Exigido		SI
Lugar de Entrega: DGTIC –STP	Exigido		SI

LOTE 3 - ITEM 6 - ACCESS POINT		OFERTA COMTEL	CUMPLE/NO CUMPLE
DESCRIPCIÓN	***MÍNIMO EXIGIBLE***		
MARCA	Exigido	***UBIQUITI***	SI
MODELO	Exigido	***UAP-PRO***	SI
PROCEDENCIA	Exigido	***EEUU***	SI
CANTIDAD	***10***		SI

ACCESS POINT (Punto de acceso)				
Ítem	Características	Mínimo Exigido	OFERTA COMTEL	CUMPLE/NO CUMPLE
Interfaz de red	2 puertos Ethernet 100/1000, con un puerto POE	Exigido		SI
WiFi Normas	802.11 a / b / g / n	Exigido		SI
SSID	Hasta cuatro por la radio	Exigido		SI
Seguridad inalámbrica	WEP, WPA-PSK, WPA-TKIP, WPA2-AES, 802.11i	Exigido		SI
Certificaciones	CE, FCC, IC	Exigido		SI
Temperatura de funcionamiento	-10 a 70 C	Exigido		SI

Abg. Tomás Brizuela
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

M. Alejandra Arce Rolandi
Economista
DAE - STP

Rafael Boria
Director
Dirección Tecnología de Infraestructura

Abg. Laura Ramírez
Dirección de Asesoría Jurídica

Lic. Gustavo Riveros
UOC - STP

Antena	- 2.4GHz: 3 Integrado (soporta MIMO 3x3 con Spatial Diversidad) - 5 GHz: 2 Integrado (soporta MIMO 2x2 con Spatial Diversidad)	Exigido		SI
Max Potencia TX	- 2.4GHz: 30dBm - 5GHz: 22 dBm	Exigido		SI
Avanzada de Gestión de Tráfico	VLAN: 802.1Q	Exigido		SI
QoS avanzadas	por usuario Limitación de la velocidad	Exigido		SI
PLAZO DE ENTREGA DEL EQUIPO	30 días posteriores a la recepción de la orden de compra.	Exigido		SI
Garantía	1 (un) año.	Exigido		SI
Lugar de Entrega	DGTIC -STP	Exigido		SI

A fin de proseguir con la evaluación de la oferta presentada por las empresas oferentes **INFORMATICA TECNOLOGIA & COMUNICACION S.A. (TIC S.A.), DATA LAB S.A. y COMTEL S.A.** de conformidad a lo establecido en el artículo 57 – Aclaración de ofertas— de Ley de Contrataciones Públicas el cual dispone *"Con el objeto de facilitar el proceso de revisión, evaluación, comparación y posterior calificación de ofertas, la Convocante podrá solicitar a los oferentes aclaraciones respecto de sus ofertas. Dichas solicitudes de aclaraciones y las respuestas de los oferentes se realizarán por escrito. Las aclaraciones de los oferentes que no sean en respuesta a aquellas solicitadas por la Convocante, podrán no ser consideradas. No se solicitará, ofrecerá, ni permitirá ninguna modificación a los precios ni a la sustancia de la oferta, excepto para confirmar la corrección de errores aritméticos"*, se solicita que la Unidad Operativa de Contrataciones realice las aclaraciones de ofertas correspondientes:

INFORMATICA TECNOLOGIA & COMUNICACION S.A. (TIC S.A.):

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Lote 1 - El oferente deberá contar con al menos 3 instalaciones de productos de la misma marca/familia ofertada. Comprobable a través de contratos y o facturas.-
- Lote 1 - Para garantizar a la institución la asistencia técnica especializada, se exige que la marca ofertada posea al menos un centro autorizado de servicio (CAS) en el Área Metropolitana y se garantice la disponibilidad de partes y repuestos del modelo ofertado en los CAS mediante la presentación de la autorización por parte del fabricante.

Respecto a las especificaciones técnicas solicitar aclaración respecto:

- LOTE 1 ITEM 2

- **Capacidad de expansión:** Debe enviar la propuesta con el precio individualizado según lo solicitado.
- **Accesorios:** La propuesta debe incluir todos los accesorios, cables, drivers, interfaces, conectores y otros; que garanticen la puesta en operación, el óptimo funcionamiento y correcta instalación del equipo aunque

Abg. Tomás Brizuela
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

M. Alejandra Arce Rolón
Economista
DAE - STP

Rafael Borja
Director
Dirección Tecnología de Infraestructura

Abg. Laura Ramírez
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

Lic. Gustavo Riveros
UOC - STP

estos accesorios y elementos no hayan sido previamente identificados por el oferente y no se encuentren explícitamente mencionados en el presente pliego.
- **Instalación:** El Oferente se encargará de la configuración y puesta en funcionamiento del equipo dentro del Centro de Datos de la STP.
- **Plazo de entrega:** 45 (cuarenta y cinco) días calendario posteriores a la recepción de la orden de compra.

- LOTE 1 - ÍTEM 2 - SWITCH SAN

- **Instalación y configuración:** El Oferente se encargará de la configuración y puesta en funcionamiento del equipo dentro del Centro de Datos de la STP. El equipo deberá estar acompañado de todos los accesorios, cables, drivers, interfaces, conectores y otros que garanticen el óptimo funcionamiento y correcta instalación del equipo aunque estos no se encuentren explícitamente mencionados en el presente pliego.
- **Fabricación:** Todos los equipos deben ser nuevos, de fabricación reciente y encontrarse en comercialización vigente.

Plazo de entrega: 45 (cuarenta y cinco) días calendario posteriores a la recepción de la orden de compra.

DATALAB S.A.

- Se deberá acreditar además que es fabricante, representante oficial o distribuidor autorizado para el Paraguay de las marcas ofertadas. En caso de ser representante o distribuidor autorizado el oferente deberá presentar una carta del fabricante del producto, debidamente membretada y firmada por una autoridad del mismo, emitida cuando menos dentro de los 12 (doce) meses anteriores a la fecha de presentación de ofertas. Además en el documento se deberá declarar que el oferente es representante o distribuidor de la marca, o en su defecto que está debidamente autorizada a comercializar los bienes que oferta: que el oferente está debidamente capacitado y certificado por el fabricante para proveer y respaldar posteriormente los bienes ofertados, o en su defecto indicar el centro autorizado de los servicios en el Paraguay, donde se podrá realizar el reclamo de la garantía de los bienes. Solicitar autorización del fabricante o distribuidor de la marca APC.
- Declaración jurada de poseer el personal capacitado para la correcta instalación y funcionamiento de los bienes que requieren el servicio de instalación.-
- Lote 1 - La empresa deberá contar con al menos 2 técnicos certificados en la marca/familia con antigüedad mínima de 6 meses constatado por la planilla de inscripción patronal en IPS.
- Lote 3 - Ítem 4 - La marca ofertada debe poseer CAS (Centro Autorizado de Servicios) en la República del Paraguay.

COMTEL S.A.

- Experiencia comprobable a través de la presentación de fotocopias de contratos ejecutados y/o factura de **provisión de equipos y accesorios informáticos, según cada Lote ofertado,** correspondientes de los últimos años (entiéndase años 2012-2013-2014-2015). En su conjunto deberán acreditar ventas de montos iguales o superiores al 50% del monto total ofertado en cada lote. Los oferentes deberán presentar la cantidad de contratos y/o facturas de venta realizada dentro de los años indicados más arriba para llegar al 50% solicitado. El método de evaluación será la suma de todos los montos de los contratos y/o facturas (IVA incluido) hasta llegar al 50% solicitado de los años 2012-2013-2014-2015. Si el oferente presentase documentaciones que lleguen o superen el monto indicado en uno de los años solicitados, la acreditación será considerada como cumplida.

- Lote 1 - La empresa deberá contar con al menos 2 técnicos certificados en la marca/familia con antigüedad mínima de 6 meses constatado por la planilla de inscripción patronal en IPS.
- Lote 3 - Ítem 4 - La marca ofertada debe poseer CAS (Centro Autorizado de Servicios) en la República del Paraguay.
- Lote 1 - El oferente deberá contar con al menos 3 instalaciones de productos de la misma marca/familia ofertada. Comprobable a través de contratos y o facturas.-
- Catálogo de los siguientes lotes ofertados: LOTE 3 - ÍTEM 1 - TARJETA DE RED y LOTE 3 - ITEM 3 - SMART PDU

Por lo que lo solicitado deberá ser remitido en un lapso no mayor a 2 días hábiles.
No habiendo otro punto que tratar se levanta la sesión siendo las 11:00hs.

Abg. Tomás Brizuela
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

Lic. Alejandra Arce Rolandi
Economista
DAE - STP

Abg. Laura Ramírez
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

Lic. Gustavo Riveros
UOC - STP

Rafael Borja
Director
Dirección Tecnología
de Infraestructura

SECRETARIA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

ANEXO I - CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

LCO Nº 02/2015 "Adquisición de equipos y accesorios informáticos para la STP" – ID Nº 299440

LOTE 1 - STORAGE 16 TB						INFORMATICA TECNOLOGIA Y COMUNICACIÓN S.A.				DATA LAB S.A.				SOFTSHOP			
Item*	Código Catalogo*	Descripción del Bien*	Unidad de Medida*	Presentación*	Cantidad*	Marca**	Procedencia**	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**	Marca**	Procedencia**	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**	Marca**	Procedencia**	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**
1-	43201802-001	STORAGE 16 TB ANTES DEL RAID 5/6/10 CON ESPACIO PARA CRECER	UNIDAD	UNIDAD	1	EMC	EEUU	168.130.000	168.130.000	DELL	EEUU	170.400.000	170.400.000	IBM	MEXICO	164.200.000	164.200.000
2-	43201410-010	SWITCH SAN	UNIDAD	UNIDAD	2	EMC	EEUU	14.835.000	29.670.000	DELL	EEUU	15.000.000	30.000.000	IBM	MEXICO	40.395.000	80.790.000
							Precio Total:		197.800.000		Precio Total:		200.400.000		Precio Total:		244.990.000

LOTE 1 - STORAGE 16 TB						FENIX TRADING COMPANY S.A.				OFFICE COMPU				COMTEL			
Item*	Código Catalogo*	Descripción del Bien*	Unidad de Medida*	Presentación*	Cantidad*	Marca**	Procedencia**	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**	Marca**	Procedencia**	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**	Marca**	Procedencia**	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**
1-	43201802-001	STORAGE 16 TB ANTES DEL RAID 5/6/10 CON ESPACIO PARA CRECER	UNIDAD	UNIDAD	1			NO COTIZA	NO COTIZA			NO COTIZA	NO COTIZA			NO COTIZA	NO COTIZA
2-	43201410-010	SWITCH SAN	UNIDAD	UNIDAD	2			NO COTIZA	NO COTIZA			NO COTIZA	NO COTIZA			NO COTIZA	NO COTIZA
							Precio Total:		NO COTIZA		Precio Total:		NO COTIZA		Precio Total:		NO COTIZA

LOTE 2 - ESTACIONES DE TRABAJO						DATA LAB S.A.				FENIX TRADING COMPANY S.A				OFFICE COMPU S.A.			
Item*	Código Catalogo*	Descripción del Bien*	Unidad de Medida*	Presentación*	Cantidad*	Marca**	Procedencia**	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**	Marca**	Procedencia**	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**	Marca**	Procedencia**	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**
1-	56122003-001	ESTACIONES DE TRABAJO	UNIDAD	UNIDAD	46	DELL	EEUU	8.769.565	403.399.990	ACER	TAIWAN	8.782.000	403.972.000	HP	Mexico	10.869.500	499.997.000
							Precio Total:		403.399.990		Precio Total:		403.972.000		Precio Total:		499.997.000

LOTE 2 - ESTACIONES DE TRABAJO						INFORMATICA TECNOLOGIA & COMUNICACION S.A.				COMTEL				SOFTSHOP			
Item*	Código Catalogo*	Descripción del Bien*	Unidad de Medida*	Presentación*	Cantidad*	Marca**	Procedencia**	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**	Marca**	Procedencia**	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**	Marca**	Procedencia**	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**
1-	56122003-001	ESTACIONES DE TRABAJO	UNIDAD	UNIDAD	46			NO COTIZA	NO COTIZA			NO COTIZA	NO COTIZA			NO COTIZA	NO COTIZA
							Precio Total:		NO COTIZA		Precio Total:		NO COTIZA		Precio Total:		NO COTIZA

Abg. Tomás Brizuela
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

Jandra Arce Rolandi
Economista
DAE - STP

Rafael Borja
Director
Dirección Tecnología
de Infraestructura

Abg. Laura Ramírez
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

Lic. Gustavo Riveros
UOC - STP

LOTE 3 - EQUIPOS Y ACCESORIOS INFORMÁTICOS						COMTEL S.A.-				DATA LAB S.A.				INFORMATICA TECNOLOGIA & COMUNICACION S.A.-			
Item*	Código Catalogo*	Descripción del Bien*	Unidad de Medida*	Presentación*	Cantidad*	Marca**	Procedencia**	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**	Marca**	Procedencia**	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**	Marca**	Procedencia**	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**
1-	43201605-001	TARJETAS DE RED DE 2 PUERTOS GIGABITS	UNIDAD	UNIDAD	4	INTEL	EEUU	1.865.956	7.463.824	DELL	EEUU	1.210.850	4.843.400			NO COTIZA	NO COTIZA
2-	26111501-001	UPS 10KVA TRIFASICO	UNIDAD	UNIDAD	1	VCP	CHINA	18.200.012	18.200.012	EATON	EEUU	36.853.210	36.853.210			NO COTIZA	NO COTIZA
3-	39121004-028	SMART PDU DE 12 PUERTOS	UNIDAD	UNIDAD	4	APC	EEUU	3.602.661	14.410.644	APC	EEUU	1.679.010	6.716.040			NO COTIZA	NO COTIZA
4-	43201410-010	SWITCH DE 24 PUESTOS ASMIN GIGALAN STAKEAGLE	UNIDAD	UNIDAD	3	ALCATEL	FRANCIA	10.897.840	32.693.520	DELL	EEUU	31.346.050	94.038.150			NO COTIZA	NO COTIZA
5-	26111501-011	RACK DE 6U	UNIDAD	UNIDAD	12	VCP	CHINA	936.000	11.232.000	VCP	CHINA	1.000.350	12.004.200			NO COTIZA	NO COTIZA
6-	43222620-001	PUNTOS DE ACCESOS (ACCESS POINT)	UNIDAD	UNIDAD	10	UBIQUITI	EEUU	1.600.000	16.000.000	UBIQUITI	EEUU	5.054.500	50.545.000			NO COTIZA	NO COTIZA
							Precio Total:		100.000.000		Precio Total:		205.000.000		Precio Total:		NO COTIZA

LOTE 3.- EQUIPOS Y ACCESORIOS INFORMÁTICOS						OFFICE COMPU S.A.				SOFTSHOP				FENIX TRADING COMPANY S.A.-			
Item*	Código Catalogo*	Descripción del Bien*	Unidad de Medida*	Presentación*	Cantidad*	Marca**	Procedencia**	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**	Marca**	Procedencia**	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**	Marca**	Procedencia**	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**
1-	43201605-001	TARJETAS DE RED DE 2 PUERTOS GIGABITS	UNIDAD	UNIDAD	4			NO COTIZA	NO COTIZA			NO COTIZA	NO COTIZA			NO COTIZA	NO COTIZA
2-	26111501-001	UPS 10KVA TRIFASICO	UNIDAD	UNIDAD	1			NO COTIZA	NO COTIZA			NO COTIZA	NO COTIZA			NO COTIZA	NO COTIZA
3-	39121004-028	SMART PDU DE 12 PUERTOS	UNIDAD	UNIDAD	4			NO COTIZA	NO COTIZA			NO COTIZA	NO COTIZA			NO COTIZA	NO COTIZA
4-	43201410-010	SWITCH DE 24 PUESTOS ASMIN GIGALAN STAKEAGLE	UNIDAD	UNIDAD	3			NO COTIZA	NO COTIZA			NO COTIZA	NO COTIZA			NO COTIZA	NO COTIZA
5-	26111501-011	RACK DE 6U	UNIDAD	UNIDAD	12			NO COTIZA	NO COTIZA			NO COTIZA	NO COTIZA			NO COTIZA	NO COTIZA
6-	43222620-001	PUNTOS DE ACCESOS (ACCESS POINT)	UNIDAD	UNIDAD	10			NO COTIZA	NO COTIZA			NO COTIZA	NO COTIZA			NO COTIZA	NO COTIZA
							Precio Total:		NO COTIZA		Precio Total:		NO COTIZA		Precio Total:		NO COTIZA

Abg. Tomás Brizuela
Dirección de Asesoria Jurídica
Secretaria Técnica de Planificación

Alejandra Arce Rolandi
Economista
DAE - STP

Rafael Borja
Director
Dirección Tecnología
de Infraestructura

Abg. Laura Ramírez
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

Lic. Gustavo Rivero
UOC - STP

Asuncion, 4 de noviembre de 2015

Señores
SECRETARIA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL
Atte.: Lic. Rocio Acosta
UOC – STP

Presente

Ref.: Respuesta a NOTA UOC / Nº 1081/2015 en referencia a la ***LCO SBE Nº 02/2015 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y ACCESORIOS INFORMÁTICOS. ID 299440.***

Por la presente me dirijo a Usted/es en referencia a su NOTA UOC/ Nº 1081/2015 enviada en fecha 3 de noviembre del 2015 por la cual solicita algunas documentaciones para continuar con el proceso de evaluación de la **LCO Nº 02/2015 "ADQUISICION DE EQUIPOS Y ACCESORIOS INFORMATICOS" – ID Nº 299.440**, convocada por la **Secretaria Tecnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social.**

Con respecto a los siguientes documentos solicitados quiero aclarar lo siguiente:

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Direccion General de Registros Públicos. **ESTE TRAMITE SE DEMORA DE 7 A 8 DIAS HABILES EN EL REGISTRO PUBLICO.**

- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Direccion General de Registros Públicos. **ESTE TRAMITE SE DEMORA DE 2 A 3 DIAS HABILES EN EL REGISTRO PUBLICO.**

Siendo así, nos resulta imposible poder presentar estos dos certificados para la fecha requerida por lo cual les solicito encarecidamente una extensión de plazo de entrega de estos 2 documentos hasta la fecha 13 de noviembre de 2015 para poder cumplir.

Quiero aclarar también que ITC S.A. presento estos 2 documentos en la licitación de referencia pero marcado como **INFORME** en las solicitudes del Registro Público, y en la experiencia que hemos tenido con las otras instituciones públicas con las cuales hemos participado en licitaciones y firmado contratos, estos INFORMES siempre fueron aceptados para cumplir tales requisitos, por lo que dejo a vuestra consideración para que estas sean aceptadas como validas para dar cumplimiento a lo solicitado.

Con respecto a los otros documentos solicitados, se adjuntan las mismas.

Sin otro particular, y esperando una respuesta favorable a lo solicitado, me despido de Usted/es muy atentamente.

ANGEL SEGOVIA
APODERADO LEGAL
ITC S.A.

Angel Segovia
ITC S.A.

SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 03 de Noviembre de 2015

NOTA UOC / N°084/2015
Señores
INFORMATICA TECNOLOGIA & COMUNICACION S.A. (TIC S.A.)
TEL: 612-214
Presente

Me dirijo a ustedes, en referencia a la **LCO N° 02/2015 "ADQUISICION DE EQUIPOS Y ACCESORIOS INFORMATICOS" - ID N° 299440**; convocada por la **Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social.**

Por todo lo expuesto y amparados en los **Art. 57°, 58° y 59° del Decreto N° 21909/03**; por la cual se **reglamenta la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas**; el Comité de Evaluación procede a solicitar:

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Lote 1 - El oferente deberá contar con al menos 3 instalaciones de productos de la misma marca/familia ofertada. Comprobable a través de contratos y o facturas.-
- Lote 1 - Para garantizar a la institución la asistencia técnica especializada, se exige que la marca ofertada posea al menos un centro autorizado de servicio (CAS) en el Área Metropolitana y se garantice la disponibilidad de partes y repuestos del modelo ofertado en los CAS mediante la presentación de la autorización por parte del fabricante.

Respecto a las especificaciones técnicas solicitar aclaración respecto:

- LOTE 1 ITEM 2

- **Capacidad de expansión:** Debe enviar la propuesta con el precio individualizado según lo solicitado.
- **Accesorios:** La propuesta debe incluir todos los accesorios, cables, drivers, interfaces, conectores y otros; que garanticen la puesta en operación, el óptimo funcionamiento y correcta instalación del equipo aunque estos accesorios y elementos no hayan sido previamente identificados por el oferente y no se encuentren explícitamente mencionados en el presente pliego.
- **Instalación:** El Oferente se encargará de la configuración y puesta en funcionamiento del equipo dentro del Centro de Datos de la STP.
- **Plazo de entrega:** 45 (cuarenta y cinco) días calendario posteriores a la recepción de la orden de compra.

- LOTE 1 - ÍTEM 2 - SWITCH SAN

SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

- **Instalación y configuración:** El Oferente se encargará de la configuración y puesta en funcionamiento del equipo dentro del Centro de Datos de la STP. El equipo deberá estar acompañado de todos los accesorios, cables, drivers, interfaces, conectores y otros que garanticen el óptimo funcionamiento y correcta instalación del equipo aunque estos no se encuentren explícitamente mencionados en el presente pliego.
- **Fabricación:** Todos los equipos deben ser nuevos, de fabricación reciente y encontrarse en comercialización vigente.

- **Plazo de entrega:** 45 (cuarenta y cinco) días calendario posteriores a la recepción de la orden de compra.

Lo solicitado deberá ser remitido a la Unidad Operativa de Contrataciones en un plazo no mayor al día 05 de Noviembre del 2015 hasta las 11:00 hs.

Sin otro particular, me despido de ustedes muy atentamente.

LIC. ROCIO ACOSTA
UOC - STP

INFORMÁTICA, TECNOLOGÍA
Y COMUNICACION S.A.

Venta al por menor de muebles,materiales,equipos de oficina,computadoras y programas de computador

23 de Octubre 561 esq.España-Edif. Bussines Center (BC), Piso 3
Teléf./Fax (595 21) 612-214
www.itc-e.com - Asunción - Paraguay

Timbrado Nº 51525723
Válido hasta el 31 de Julio 2013
RUC: 80034665-3

FACTURA

Nº 001-001- 0004128

FECHA: 21/01/13 CONDICION DE VENTA:CONTADO | CREDITO X | 7 D

NOMBRE O RAZON SOCIAL: LDC PARAGUAY S.A. | VENC.....DIAS

RUC. O CEDULA DE IDENTIDAD:80027752-0 | NOTA DE REMISION 001-001-0003296

DIRECCION: | TEL.:

ARTÍCULO/ CÓDIGO	CANTIDAD	DESCRIPCION	Prec. Unit.	VALOR DE VENTAS EXENTAS	GRAVADAS 5%	GRAVADAS 10%
VNX51D25601	1	VNX5100 DPE; 25X2.5 DRV-FLD IN 6X600 10K	5.669,40			5.669,40
VB-2S10-600	1	2.5 IN 600GB 10K 6GH SAS DISK DRIVE	9.224,60			9.224,60
VNX51-KIT	1	DOCUMENTATION KIT FOR VNX5100				
TP-V51	1	THIN PROVISIONING FOR VNX5100				
UNIB-V51	1	UNIsphere Block & VNX OE VNX5100	1.772,10			1.772,10
LPS-V51	1	LOCAL PROTECTION SUITE FOR VNX5100	1.549,90			1.549,90
VNXOB32	1	VNX BLK & FILE OE INYO				
M-PRESW-001	1	PREMIUM SOFTWARE SUPPORT	1.804,00			1.804,00
WU-PREHW-00	1	PREMIUM HARDWARE SUPPORT - WARR UPG				
VS5-STD-C	2	VMware vSphere 5 Standard for 1 proce	1.645,60			3.291,20
S5-STD-3P-S	2	Production Support/Susription for VMware	1.544,40			3.088,80

La recepción de este documento no implica conformidad del mismo
21 ENE. 2013
LDC Paraguay S.A.

Al vencimiento del plazo otorgado en el presente documento como fecha de pago, el monto expresado en el presente documento generará la tasa de interés máxima del mes anterior a la mora, publicada para préstamos comerciales por el Banco Central del Paraguay y más una tasa punitoria igual al 30% de la tasa moratoria. La mora será automática sin necesidad de intimar el pago del capital judicial o extrajudicialmente, comenzando por tanto a correr los intereses desde el día siguiente al vencimiento del plazo máximo otorgado en el documento.

SUB TOTAL:			26.400,00
TOTAL A PAGAR:	DOLARES: VEINTISEIS MIL CUATROCIENTOS=	XXX US$	26.400,00
LIQUIDACION DEL IVA (5%)	(10%) 2.400,00	TOTAL IVA:	2.400,00

I.T.C. S.A.

GRAFICA SAN JOSE - Walter Ramírez G. - RUC: 254309-5 - Habilit. Nº 1058 - T. Viera 968 - Tel/Fax: 600 009 - Asunción
500 Juegos en duplicado - del 4.051 / 4.550 - VII - 2012

1ra. COPIA: Archivo Tributario

ANGEL SEGOVIA
APODERADO LEGAL
ITC S.A.

INFORMÁTICA, TECNOLOGÍA
Y COMUNICACION S.A.

Venta al por menor de muebles,materiales,equipos de oficina,computadoras y programas de computador

23 de Octubre 561 esq.España-Edif. Bussines Center (BC), Piso 3
Telef./Fax (595 21) 612-214
www.itc-e.com - Asunción - Paraguay

Timbrado Nº 51525723
Válido hasta el 31 de Julio 2013
R.U.C.: 80034665-3

NOTA DE REMISION

Nº 001-001-0003298

Nombre o Razón Social: LDC PARAGUAY S.A.

RUC o C.I. del Destinatario: 80034665-3

Dirección completa del punto de partida: España esq. 23 de Octubre

Dirección completa del punto de llegada: 28/01/13

Fecha del inicio del traslado: 28/01/13

Fecha de término del traslado: 28/01/13

Marca del vehículo del transporte: HYUNDAI

Número de chapa: BAV956

Nombre o razón social del transportista: T.T.C. S.A.

RUC del transportista: 80034665-3

Nombre del conductor: PRIETO

C.I. del conductor: 1.547.890

Dirección del conductor: España esq. 23 de Octubre

MOTIVO DEL TRASLADO (marque una sola opción, deberá usar un documento por cada motivo de traslado)

Venta	☐	Importación:	☐	Traslado locales empresa:	☐	Emisor móvil:	☐
Exportación:	☐	Consignación:	☐	Transformación:	☐	Exhibición:	☐
Compra:	☐	Devolución:	☐	Reparación	☐	Ferias	☐

Otros (indique motivos no previstos):

Comprobante de venta

Cantidad	Descripción de mercaderías	
1	VNX51D256010F	VNX5100 DPE; 25X2.5 DRV-ELD IN 6X600 10K
1	V3-2S10-600	2.5 IN 600GB 10K 6GB SAS DISK DRIVE
1	VNX51-KIT	DOCUMENTATION KIT FOR VNX5100
1	TP-V51	THIN PROVISIONING FOR VNX5100
1	UNIB-V51	Unisphere Block & VNX OE VNX5100
1	LPS-V51	LOCAL PROTECTION SUITE FOR VNX5100
1	VNXOE32	VNX BLK & FILE OE INYO
1	M-PRESW-001	PREMIUM SOFTWARE SUPPORT
1	WU-PREHW-001	PREMIUM HARDWARE SUPPORT - WARR UPG
2	VS5-STD-C	VMware vSphere 5 Standard for 1 proce
2	S5-STD-3P-SSS-C	Priduction Support/Suscription for VMware

Fecha de salida no impreso constatada del mismo
21 ENE. 2013
LDC Paraguay S.A.

Flavio Prieto
Encargado de Depósito
ITC S.A.

JEFE EXPEDICION

RESIBI CONFORME

GRAFICA SAN JOSE - Walter Ramírez G. - R.U.C. 254309-5 - Habilit. Nº 1058 - Gral.Torreani/ Viera 968
Tel/Fax.. 600 009 - Asunción - 500 Juegos en Triplicado - Nº 3.251 / 3.750 - VII - 2.012

1ra COPIA: Remitente

ANGEL SEGOVIA
APODERADO LEGAL
ITC S.A

INFORMÁTICA, TECNOLOGÍA
Y COMUNICACION S.A.

Venta al por menor de muebles,materiales,equipos de oficina,computadoras y programas de computador

23 de Octubre 561 esq.España-Edif. Bussines Center (BC), Piso 3
Teléf./Fax (595 21) 612-214
www.itc-e.com - Asunción - Paraguay

Timbrado Nº 10530122
Fecha Inicio Vigencia 14/04/2014
Fecha Fin Vigencia 30/04/2015
RUC: 80034665-3

FACTURA

N° 001-001- 0000195

FECHA: 03/11/14	CONDICION DE VENTA:CONTADO		CREDITO X
NOMBRE O RAZON SOCIAL: CONSORCIO CONVUE			VENC.....7 D.....DIAS
RUC. O CEDULA DE IDENTIDAD: 80080976-9		NOTA DE REMISION Nº.:	
DIRECCION:		TEL.:	

ARTICULO/ CÓDIGO	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PREC. UNIT.	VALOR DE VENTAS EXENTAS	GRAVADAS 5%	GRAVADAS 10%
0001	1	M-ENHSWE-002 ENHANCED SW SUPPORT	30.818,00			30.818,00
0001		(8x5 por 3 años)				
0001		VNX52DP90010F VNX5200 DPE 25x2.5"				
0001		V4-2S10-900 VNX 900GB 10K SAS 25x2.5				
0001		DPE/DAE				
0001		FLV42S6F-100 VNX 100GB FAST CACHE 25x2.5				
0001		DPE/DAE				
0001		C13-PWR-5 2C13 PWRCORDS W/BSI				
0001		1363 250V 10A				
0001		PSINST-ESRS ZERO DOLLARS ESRS INSTALL				
0001		M-ENHSWE-001 ENHANCED SW SUPPORT				
0001		VNXBOSPERFTB VNXB OE PER TB PERFORMANCE				
0001		VNXOE-5200 VNX5200 Operating Environment				
0001		UNISB-VNX5200 VNX5200Unisphere Block Sui				
0001		FSTS-VNX5200 VNX5200 FAST Suite-IC				
0001		VNX52-KIT VNX5200 Documentation Kit-IC				
0001		VSPBM8GFFEA VNXB 4 PORT 8G FC IO MODULE				
0001		Cable-OM5mts Cable de fibra OM3 5mts				
SERVICIOS E		Servicios EMC				
0001	2	DS-300B-8G DS-300B 8/24P 8G BASE SWITCH	2.719,00			5.438,00
0001		C13-PWR-5 2C13 PWRCORDS W/ BSI 1363 250V				
0001	2	C8R39A HP SN1100E 16Gb 2P FC HBA	3.352,00			6.704,00
		Recibido por: Aldo Tomassone 3 394531 04\11\2014.				
SUB TOTAL:						42.960,00
TOTAL A PAGAR:		DOLARES: CUARENTA Y DOS MIL---------- NOVECIENTOS SESENTA----------			XXX U$ G.	42.960,00
LIQUIDACION DEL IVA (5%)			(10%) 3.905,45			TOTAL IVA: 3.905,45

I.T.C. S.A.

GRAFICA SAN JOSE - Walter Ramirez G. - R.U.C. 254309-5 - Habilit. Nº 1058 - Gral.Torreani Viera 968
Tel/Fax.: 600 009 - Asunción - 50 Juegos en Duplicado - Nº 151 / 200 - Abril 2.014

1ra. COPIA: Archivo Tributario

AMADO SEGOVIA
APODERADO LEGAL
ITC S.A.

INFORMÁTICA, TECNOLOGÍA
Y COMUNICACION S.A.

Venta al por menor de muebles,materiales,equipos de oficina,computadoras y programas de computador

23 de Octubre 561 esq.España-Edif. Bussines Center (BC), Piso 3
Teléf./Fax (595 21) 612-214
www.itc-e.com • Asunción - Paraguay

Timbrado Nº 10530122
Fecha Inicio Vigencia 14/04/2014
Fecha Fin Vigencia 30/04/2015
R.U.C.: 80034665-3

NOTA DE REMISION

Nº 001-001- 0000164

Nombre o Razón Social: CONSORCIO CONVUE
RUC o C.I. del Destinatario: 80080976-9
Dirección completa del punto de partida: España esq. 23 de Octubre
Dirección completa del punto de llegada:
Fecha del inicio del traslado: 15/12/14
Fecha de término del traslado: 22/12/14
Marca del vehículo del transporte: HYUNDAI
Número de chapa: BAV956
Nombre o razón social del transportista: I.T.C. S.A.
RUC del transportista: 80034665-3
Nombre del conductor: FAVIO PRIETO
C.I. del conductor: 1.547.890
Dirección del conductor: España esq. 23 de Octubre

MOTIVO DEL TRASLADO (marque una sola opción, deberá usar un documento por cada motivo de traslado)

Venta	XX	Importación:	☐	Traslado locales empresa:	☐	Emisor móvil:	☐
Exportación:	☐	Consignación:	☐	Transformación:	☐	Exhibición:	☐
Compra:	☐	Devolución:	☐	Reparación	☐	Ferias	☐

Otros (indique motivos no previstos): Comprobante de venta

Cantidad		Descripción de mercaderías
1	VNX52DP90010F	VNX5200 DPE 25X2.5"
2	V4-2S10-900	VNX 900GB 10K SAS
3	FLV42S6F-100	VNX 100GB FAST CACHE 25X2.5 DPE/DAE
2	C13-PWR-5	2 C13 PWRCORDS W/ BSI 1363 250V 10A
1	VSPBM8GFFEA	VNXB 4 PORT 8G FC IO MODULE PAIR
2	C13-PWR-5	2 C13 PWRCORDS W/ BSI 1363 250V 10A
2	DS-300B-8G	DS-300B 8/24P 8G BASE SWITCH
2	VNXBOEPERFTB	VNXBOE PER TB PERFORMANCE
1	VNXOE-5200	VNX5200 Operating Environment
1	UNISB-VNX5200	VNX5200 Unisphere Block Suite
1	FSTS-VNX5200	VNX5200 FAST Suite=IC
1	VNX52-KIT	VNX5200 Documentation Kit=IC
1	M-ENHSWE-001	ENHANCED SW SUPPORT
2	IBM QLOGIC16	IBM QLOGIC16GB FC 2PORT HBA
10	LC/PC-LC	LC/PC-LC/PC/DX/MM/OM3/3.0/5M

Favio Prieto
Encargado de Depósito
ITC S.A.
JEFE EXPEDICIÓN

16-12-14
Ing. Celso Bareiro
Director
Dirección General del Sistema VUE
RECIBI CONFORME

GRAFICA SAN JOSE - Walter Ramírez S. - R.U.C. 254309-5 - Habilit. Nº 1058 - Gral.Torreani Viera 968
Tel/Fax.: 600 009 - Asunción - 50 Juegos en Triplicado - Nº 151 / 200 - Abril 2.014

1ra COPIA: Remitente

ANDRÉS SEGOVIA
APODERADO LEGAL
ITC S.A.

INFORMÁTICA, TECNOLOGÍA
Y COMUNICACION S.A.

Venta al por menor de muebles,materiales,equipos de oficina,computadoras y programas de computador

23 de Octubre 561 esq.España-Edif. Bussines Center (BC), Piso 3
Teléf./Fax (595 21) 612-214
www.itc-e.com - Asunción - Paraguay

Timbrado Nº 10840921
Fecha Inicio Vigencia 09/12/2014
Fecha Fin Vigencia 31/12/2015
RUC: 80034665-3

FACTURA

Nº 001-001-0000226

FECHA: 13/02/15	CONDICION DE VENTA: CONTADO		CREDITO X
NOMBRE O RAZON SOCIAL: Dpto.de Ident.-Policía Naciona			30 Día VENC.....DIAS
RUC. O CEDULA DE IDENTIDAD: 80010988-0	NOTA DE REMISION Nº.:		
DIRECCION:		TEL.:	

ARTICULO/ CÓDIGO	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PREC. UNIT.	VALOR DE VENTAS		
				EXENTAS	GRAVADAS 5%	GRAVADAS 10%
0001	1	Storage Area Network	393.800.000			393.800.000
0001		Sistema de almacenamiento modular				
0001		Ref.a la licitación por concurso de				
0001		ofertas N°55/2014 ID N° 284.245				
0001	1	Descuento por anticipo financiero	118.140.000			-118.140.000
SUB TOTAL:						275.660.000
TOTAL A PAGAR:	GUARANIES:	DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA MIL.----------				G. 275.660.000
LIQUIDACION DEL IVA (5%)		(10%) 25.060.000			TOTAL IVA:	25.060.000

Dpto. de Identificaciones
Tesorería

10/02/2015

I.T.C. S.A.

GRAFICA SAN JOSE - Walter Ramirez G. - R.U.C. 254309-5 - Habilit. Nº 1058 - Gral.Torreani Viera 968
Tel/Fax.: 600 009 - Asunción - 100 Juegos en Duplicado - Nº 201 / 300 - Diciembre 2.014

1ra. COPIA: Archivo Tributario

ANGEL SEGOVIA
APODERADO LEGAL

ITC

INFORMÁTICA, TECNOLOGÍA
Y COMUNICACION S.A.

Venta al por menor de muebles,materiales,equipos de oficina,computadoras y programas de computador

23 de Octubre 561 esq.España-Edif. Bussines Center (BC), Piso 3
Teléf./Fax (595 21) 612-214
www.itc-e.com - Asunción - Paraguay

Timbrado Nº 10840921
Fecha Inicio Vigencia 09/12/2014
Fecha Fin Vigencia 31/12/2015
R.U.C.: 80034665-3

NOTA DE REMISION

Nº 001-001- 0000210

Fecha de Emisión: 13/02/15

DESTINATARIO DE LA MERCADERIA

Nombre o Razón Social: Dpto de Ident.-Policía Nacional 80010988-0
Domicilio:

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado: VENTA Comprobante de Venta
Comprobante de Venta Nº N° de timbrado:
Fecha de Expedición:
Fecha de Inicio del Traslado: 13/02/15 Fecha estimada de Término del Traslado: 15/03/15
Dirección del punto de llegada: España esq. 23 de Octubre
Ciudad: ASUNCIÓN Departamento CAPITAL
Dirección del punto de llegada: Belgica 860c/ Lilio
Ciudad: Asuncion Departamento: CENTRAL
Kilómetros estimados de recorrido:
Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:
Motivo:

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE

Marca del vehículo: HYUNDAI
Número del Registro Unico del Automotor (RUA): BAV956
Número del Registro Unico del Automotor (RUA) de Remolque / tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHICULO

Nombre y Apellido o Razón Social: FAVIO PRIETO RUC o C.I.: 1.547.890
Domicilio: GRAL. GARAY 1088 C/CAÑADA SOLIS

DATOS DE LA MERCADERIA

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION DETALLADA
1	VNXB54DP25F	VNX5400 DPE 25X2.5" DRIVE SLOTS-FLD IN
2	VNXB6GSDAE15E	VNXB 15X3.5 6G SAS EXP DAE-FIELD INST
1	VNXB6GSDAE25E	VNX 25X2.5 6G SAS EXP DAE-FIELD INST
21	V4-2S10-600	VNX 600GB 10K SAS 25X2.5 DPE/DAE
3	FLV42S6F-100	VNX 100GB FAST CACHE 25X2.5 DPE/DAE
25	V4-VS07-030	VNX 3TB [illegible] DAE
1	V-V4-260010	VNX 600GB 10K [illegible] 25X2.5 DPE/DAE
5	C13-PWR-5	[illegible] 3 PWRCORD [illegible] W/ BSI 1[illegible]3 250V [illegible]
1	VSPBM8GFFEA	VNX 4 PORT 8 FC IO MODULE PAIR
	PSINST-ESRS	ZERO DOLLAR ESRS INSTALL
	VNXBOECAPTB	VNXB OE PER TB HI CAPACITY
	VNXBOEPERFTB	VNXB OE PER TB PERFORMANCE
1	VNXOE-5400	VNX5400 Operating Environment
1	VNX54-KIT	VNX5400 Documentation kit=IC
1	FSTS-VNX5400	VNX5400 FASTSuite=IC
1	UNISB-VNX5400	VNX5400 Unisphere Block Suite -IC
8	TC13370511	Patch Cord FO-MM50/125-OM3, LC/PC-LC/PC, 5M
1	JS6145	Rack cerrado 19" 45U 600 A 1100P mm vidrio NE-JF
2	50M2-10	Canal de tension 19" c/10 tomas

I.T.C. S.A.

Dpto. de Identificaciones Telefonía Paraguay

Copia fiel del original

RECEPCION DE LA MERCADERIA

FIRMA:..... ACLARACION: ..... R.U.C. o C.I. .....

GRAFICA SAN JOSE - Walter Ramirez G. - R.U.C. 2543089-6 - Habilitación Nº 1054
T. Viera 968 - Tel/Fax.: 500 009 - Asunción - 100 Juegos en Cuadruplicado - Nº 301 / 300 - Diciembre 2014

PRIMERA COPIA - Remitente de las Mercaderías

ANGEL SEGOVIA
APODERADO LEGAL
ITC S.A.

ITC paraguay

Nota de entrega

Fecha de entrega: 13-02-2015

Canal o Cliente: Departamento de la Unidad Operativa de Contratación-Policía Nacional

Responsable ITC: Favio Prieto

N° de Parte	Seriales	Cantidad
VNXB54DP25F	CKM00145104738	1
VNXB6GSDAE15F	JWXPD142700038, JWXPD142201833	2
VNXB6GSDAE25F	JWXED144302332	1
038-003-427	no	8
953-002-587-00	14UFA0100002550	1
NEWLINK	LC/PC-LC/PC/DX/MM/OM3/3.0/5M	8
Rack Cerrado	19" 45U 600A 1100P Pta de vidrio	1
Canal de Tencion	19" c/10 tomas Americ CL	2

Obs: _____

POLICIA NACIONAL PARAGUAY Dpto. de Identificaciones Tesorería

Recibi conforme:

Firma.

Aclaracion: Sandra A. Arce A.

Fecha: 13/02/15

ANGEL SEGOVIA
APODERADO LEGAL
ITC S.A.

INFORMÁTICA, TECNOLOGÍA
Y COMUNICACION S.A.

Venta al por menor de muebles,materiales,equipos de oficina,computadoras y programas de computador

23 de Octubre 561 esq.España-Edif. Bussines Center (BC), Piso 3
Teléf./Fax (595 21) 612-214
www.itc-e.com - Asunción - Paraguay

Timbrado Nº 10840921
Fecha Inicio Vigencia 09/12/2014
Fecha Fin Vigencia 31/12/2015
RUC: 80034665-3

FACTURA

N° 001-001-0000235

FECHA: 27/04/15	CONDICION DE VENTA: CONTADO		CREDITO X
NOMBRE O RAZON SOCIAL: MH-Prog. de Fort.del INCOOP			60 Día VENC.....DIAS
RUC. O CEDULA DE IDENTIDAD: 80024627-6	NOTA DE REMISION Nº.:		
DIRECCION:	TEL.:		

ARTICULO/ CÓDIGO	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PREC. UNIT.	VALOR DE VENTAS		
				EXENTAS	GRAVADAS 5%	GRAVADAS 10%
0001 0001	1	Unidad de Almacenamiento Externo - Storage s/ Orden de Compra N°01/2015	196.790.000			196.790.000
SUB TOTAL:						196.790.000
TOTAL A PAGAR:	GUARANIES:	CIENTO NOVENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA MIL----------	G.---			196.790.000
LIQUIDACION DEL IVA (5%)		(10%) 17.890.000		TOTAL IVA: 17.890.000		

MESA DE ENTRADA
RECIBIDO
05 MAY 2015
Sub Secretaría de Estado de Economía
UEP - INCOOP
CONTRATO PRESTAMO 1818/OC/PR

JOSÉ GIMÉNEZ
Asistente Administrativo
UEP-INCOOP

I.T.C. S.A.

GRAFICA SAN JOSE - Walter Ramírez G. - R.U.C. 254309-5 - Habilit. Nº 1058 - Gral.Torreani Viera 968
Tel/Fax.: 600 009 - Asunción - 100 Juegos en Duplicado - Nº 201 / 300 - Diciembre 2.014

1ra. COPIA: Archivo Tributario

ANDRES SEGOVIA
APODERADO LEGAL
ITC S.A.

INFORMÁTICA, TECNOLOGÍA
Y COMUNICACION S.A.

Venta al por menor de muebles,materiales,equipos de oficina,computadoras y programas de computador

23 de Octubre 561 esq.España-Edif. Bussines Center (BC), Piso 3
Teléf./Fax (595 21) 612-214
www.itc-e.com • Asunción - Paraguay

Timbrado Nº 10840921
Fecha Inicio Vigencia 09/12/2014
Fecha Fin Vigencia 31/12/2015
R.U.C.: 80034665-3

NOTA DE REMISION

Nº 001-001- 0000218

Fecha de Emisión: 27/04/15

DESTINATARIO DE LA MERCADERIA

Nombre o Razón Social: MH-Prog. de Fort.del INCOOP 80024627-6

Domicilio:

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado: VENTA Comprobante de Venta

Comprobante de Venta Nº N° de timbrado:

Fecha de Expedición:

Fecha de Inicio del Traslado: 27/04/15 Fecha estimada de Término del Traslado: 26/06/15

Dirección del punto de llegada: España esq. 23 de Octubre

Ciudad: ASUNCIÓN Departamento: CAPITAL

Dirección del punto de llegada: Asunción

Ciudad: Departamento: CENTRAL

Kilómetros estimados de recorrido:

Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:

Motivo:

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE

Marca del vehículo: HYUNDAI

Número del Registro Unico del Automotor (RUA): BAV956

Número del Registro Unico del Automotor (RUA) de Remolque / tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHICULO

Nombre y Apellido o Razón Social: FAVIO PRIETO RUC o C.I.: 1.547.890

Domicilio: GRAL. GARAY 1088 C/CAÑADA SOLIS

DATOS DE LA MERCADERIA

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION DETALLADA
1	VNXB54DP25F	VNX5400 DPE 25X2.5" DRIVE SLOTS-FLD IN
1	V-V4-260010	VNX 600GB 10K VAULT 25X2.5 DPE/DAE
10	V4-2S10-012	VNX 1.2TB 10K SAS 25X2.5 DPE/DAE
2	C13-PWR-5	2 C13 PWRCORDS W/ BSI 1363 250V 10A
1	VSPBM1GI4CUA	VNXB 4 PT 1GBASE-T ISCSI IO MOD PR
1	VSPBM8GFFEA	VNXB 4 PORT 8G FC IO MODULE PAIR
1	DS300B-8G8PU	DS300B 8G 8PORT UPGRADE KIT
1	DS-300B-8G	DS-300B 8/24P 8G BASE SWITCH
1	C13-PWR-5	2 C13 PWRCORDS W/ BSI 1363 250V 10A
1	VNXOE-5400	VNX5400 Operating Environment
1	VNX54-KIT	VNX5400 Documentation kit=IC
1	UNISB-VNX5400	VNX5400 Unisphere Block Suite =IC
1	LPS-VNX5400	VNX5400 Local Protection Suite=IC
4	TC13370511	Patch Cord FO-MM50/125-OM3, LC/PC-LC/PC, 5m
2	NEW15815	Patch Cord RJ45 de 5m

I.T.C. S.A.

RECEPCION DE LA MERCADERIA

FIRMA:..... ACLARACION: ..... RUC. o C.I. .....

GRAFICA SAN JOSE - Walter Ramirez G. - R.U.C. 254309-5 - Habilitación Nº 1058
T. Viera 969 - Tel/Fax.: 600 608 - Asunción - 100 Juegos en Cuadruplicado - Nº 301 / 300 - Diciembre 2014

MARCELA OBERG NOVIA
Remitente de las Mercaderías
APODERADO LEGAL
ITC S.A.

INFORMÁTICA, TECNOLOGÍA
Y COMUNICACION S.A.
Venta al por menor de muebles,materiales,equipos de oficina,computadoras y programas de computador
23 de Octubre 561 esq.España-Edif. Bussines Center (BC), Piso 3
Teléf./Fax (595 21) 612-214
www.itc-e.com - Asunción - Paraguay

Timbrado Nº 10840921
Fecha Inicio Vigencia 09/12/2014
Fecha Fin Vigencia 31/12/2015
RUC: 80034665-3

FACTURA

N° 001-001-0000245

FECHA: 25/05/15 CONDICION DE VENTA:CONTADO | CREDITO X
30 Día
NOMBRE O RAZON SOCIAL: Itaipu Binacional | VENC.....DIAS
RUC. O CEDULA DE IDENTIDAD: 80013737-0 NOTA DE REMISION Nº.:
DIRECCION: De las Residentas N°1075 TEL.:

ARTICULO/ CÓDIGO	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PREC. UNIT.	VALOR DE VENTAS EXENTAS	GRAVADAS 5%	GRAVADAS 10%
0001	2	Solución de Almacenamiento de Datos	496.712.093	993.424.186		
0001		Unificados,con garantia por 36meses				
0001		conforme Especificaciones Técnicas				
0001	1	Software y/o Licencias necesarias para				
0001		el funcionamiento correcto de la				
0001		solución				
0001		S/Contrato N° 4500033816/2015				
SUB TOTAL:				993.424.18		

TOTAL A PAGAR: GUARANIES NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS--- VEINTICUATRO MIL CIENTO OCHENTA Y SEIS----------G.------- 993.424.186

LIQUIDACION DEL IVA (5%) (10%) TOTAL IVA:

CESAR REYES
2.120.863

I.T.C. S.A.

GRAFICA SAN JOSE - Walter Ramirez G. - R.U.C. 254309-5 - Habilit. Nº 1058 - Gral.Torreani Viera 968
Tel/Fax.: 600 009 - Asunción - 100 Juegos en Duplicado - Nº 201 / 300 - Diciembre 2.014

1ra. COPIA: Archivo Tributario

ANGEL SEGOVIA
APODERADO LEGAL
ITC S.A

INFORMÁTICA, TECNOLOGÍA
Y COMUNICACION S.A.

Venta al por menor de muebles,materiales,equipos de oficina,computadoras y programas de computador

23 de Octubre 561 esq.España-Edif. Bussines Center (BC), Piso 3
Teléf./Fax (595 21) 612-214
www.itc-e.com - Asunción - Paraguay

Timbrado Nº 10840921
Fecha Inicio Vigencia 09/12/2014
Fecha Fin Vigencia 31/12/2015
R.U.C.: 80034665-3

NOTA DE REMISION

Nº 001-001- 0000222

Fecha de Emisión: 25/05/15

DESTINATARIO DE LA MERCADERIA

Nombre o Razón Social: Itaipu Binacional 80013737-0
Domicilio: De las Residentas N°1075

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado: VENTA Comprobante de Venta
Comprobante de Venta N° N° de timbrado:
Fecha de Expedición:
Fecha de Inicio del Traslado: 25/05/15 Fecha estimada de Término del Traslado: 24/06/15
Dirección del punto de llegada: España esq. 23 de Octubre
Ciudad: ASUNCIÓN Departamento: CAPITAL
Dirección del punto de llegada: De las Residentas N°1075
Ciudad: Asuncion Departamento: CENTRAL
Kilómetros estimados de recorrido:
Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:
Motivo:

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE

Marca del vehículo: HYUNDAI
Número del Registro Unico del Automotor (RUA). BAV956
Número del Registro Unico del Automotor (RUA) de Remolque / tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHICULO

Nombre y Apellido o Razón Social: DERLIS DUARTE RUC o C.I.: 4.662.512
Domicilio: DEFENSORES DEL CHACOC/MAKA

DATOS DE LA MERCADERIA

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION DETALLADA
2	VNXB54DP25F	VNX5400 DPE 25X2.5" DRIVE SLOTS-FLD IN
4	VNXB6GSDAE25F	VNX 25X2.5 6G SAS EXP DAE-FIELD INST
2	VNXB6GSDAE25W	VNXB 25X2.5 6G SAS PRI DAE-FIELD INST
2	V-V4-230015	VNX 300GB 15K VAULT 25X2.5 DPE/DAE
32	V4-2S6FX-400	VNX 400GB FAST VP SSD 25X2.5 DPE/DAEE
68	V4-2S07-010	VNX 1TB 7K SAS 25X2.5 DPE/DAE
84	V4-2S15-300	VNX 300GB 15K SAS 25X2.5 DPE/DAE
2	VSPBM1GI4CUA	VNXB 4 PORT 1GBASE-T ISCSI IO MOD PR
4	VSPBM8GFFEA	VNXB 4 PORT 8G FC IO MODULE PAIR
2	FSTS-VNX5400	VNX5400 FASTSuite=IC
2	LPS-VNX5400	VNX5400 Local Protection Suite=IC
2	RPS-VNX5400	VNX5400 Remote Protection Suite=IC
2	UNISB-VNX5400	VNX5400 Unisphere Block Suite =IC
2	VNX54-KIT	VNX5400 Documentation kit=IC
2	VNXOE-5400	VNX5400 Operating Environment
16	TC13370511	Patch Cord FO-MM50/125-OM3, LC/PC-LC/PC, 5M
12	NEW16610	Patch Cord RJ45, 3.04 m Azul
1	0001	S/ contrato N°4500033816/2015

I.T.C. S.A.

RECEPCION DE LA MERCADERIA

FIRMA: ..... ACLARACION: CESAR REYES RUC o C.I. 2.120863

PRIMER APODERADO Gerente de las Mercaderías
APODERADO LEGAL

ITC S.A

GRAFICA SAN JOSE - Walter Ramírez G./ R.U.C. 254306-6 - Habilitación Nº 1058
T. Viera 968 - Teléfax: 600 006 - Asunción - 100 Juegos en Cuadruplicado - Nº 201 / 300 - Diciembre 2014

ITAIPU
BINACIONAL

Asunción - Paraguay
Calle De La Residenta 1075
Teléfono +595 (21) 248.1000

Curitiba - Brasil
Rua Comendador Araújo, 551
80420-000 Curitiba PR
Brasil
Tel. +55 (41) 3321-4411
Fax +55 (41) 3321.4474

www.itaipu.gov.py

ORDEN DE INICIO

La presente constituye una Orden de Inicio, expedida a **INFORMATICA, TECNOLOGIA & COMUNICACIÓN (ITC S.A)**, para la "Adquisición de Solución de Almacenamiento de Datos Unificados, Incluyendo Garantía de 36 Meses, con Servicios de Planeamiento, Instalación, Configuración y Migración para ITAIPU Asunción", objeto del Contrato N° 4500033816/2015.

El plazo para la ejecución de los servicios es de 36 (treinta y seis) meses, contados a partir del 04.05.15, conforme a lo establecido en la Cláusula Cuadragésimo Novena, Capitulo XXII, "Vigencia", del mencionado Contrato.

Asunción, 13 de abril 2015

James Spalding Hellmers
Director General Paraguayo

ANGEL SEGOVIA
APODERADO LEGAL
ITC S.A

EMC²

EMC del Perú S.A. Av. República de Panamá N° 3531, Ofic. 802 Lima 27, Perú
(511)215.3622 Fax (511)442.5723 www.EMC.com

Lima, 13 de octubre de 2015.

Sres. Secretaria Tecnica de Planificacion del Desarrollo Economico y Social.
Ref: Licitacion por Concurso de oferta N 02/2015, Adquisicion de Equipos y Accesorios Informaticos para la STP.
A quien corresponda.

De mi mayor consideración,

En mi calidad de apoderado de **EMC Computer Systems Peru S.A** como distribuidor oficial del proveedor extranjero, **EMC Information Systems International**, tengo el agrado de dirigirme a Uds. a fin de informarles que **ITC SA** pertenece a nuestra red de asociados de negocios de Paraguay.

Por lo tanto dicha empresa está debidamente autorizada para promover y comercializar equipos, ademas de ser un **Centro Autorizado de Soporte (CAS)** perteneciente a nuestra marca.

Quedamos a vuestra disposición a fin de efectuar todas las aclaraciones que estimaren pertinentes.

Saluda a Ud. Cordialmente,

Jorge Collado
Country Manager Perú, Bolivia y Paraguay

ANGEL SEGOVIA
APODERADO LEGAL
ITC S.A.

EMC²

EMC del Perú S.A. Av. República de Panamá N° 3531, Ofic. 802 Lima 27, Perú
(511)215.3622 Fax (511)442.5723 www.EMC.com

Lima, 13 de octubre de 2015.

Sres. Secretaria Tecnica de Planificacion del Desarrollo Economico y Social.
Ref: Licitacion por Concurso de oferta N 02/2015, Adquisicion de Equipos y Accesorios Informaticos para la STP.
A quien corresponda.

De mi mayor consideración,

EMC Computer Systems Peru S.A como distribuidor oficial del proveedor extranjero. **EMC Information Systems International**, garantiza a todos sus productos ofertados en esta licitación tienen como garantía mínima por 3 años, con niveles de SLA 24x7x4, además EMC garantiza la provisión de suministros y partes por al menos 5 años o 60 meses luego de la adquisición de la solución.

Saluda a Ud. Cordialmente,

Jorge Collado
Country Manager Perú, Bolivia y Paraguay

ANGEL SEGOVIA
APODERADO LEGAL
S.A.

Lote 1 - El oferente deberá contar con al menos 3 instalaciones de productos de la misma marca/familia ofertada. Comprobable a través de contratos y o facturas.-

Respuesta: Las Facturas que acreditan la experiencia, las podrán encontrar en el pliego presentado en los siguientes hojas foliadas:

Folio 000053- Numero de Factura 001-001-0004128
Modelo: VNX5100 Código VNX51D25601
Folio 00055 – Numero de Factura 001-001-0004163
Modelo: 2 equipos VNX5700
Folio 00058 – Numero de Remisión 001-001-0000209
Modelo: VNX5400 código: VNXB54DP25F
Folio 000059 – Numero de Factura 001-001-00000260
Modelo: VNX3200.

Además adjuntamos las siguientes facturas: 0195,0226,0235,0245; las cuales también acreditan nuestra experiencia.

Lote 1 - Para garantizar a la institución la asistencia técnica especializada, se exige que la marca ofertada posea al menos un centro autorizado de servicio (CAS) en el Área Metropolitana y se garantice la disponibilidad de partes y repuestos del modelo ofertado en los CAS mediante la presentación de la autorización por parte del fabricante.

Respuesta: La carta firmada de Autorización firmada por el representate de la firma EMC, el cual reside en Perú, Nombra a ITC S.A., como firma autorizada a comercializar y vender los productos de la marca, además también de nombrarnos CAS de EMC.

La misma la pueden encontrar en el pliego presentado por ITC en el **folio 00014**, de fecha 13 de Octubre de 2015.

Respecto a las especificaciones técnicas solicitar aclaración al respecto:

LOTE 1 – ITEM 2

- **Capacidad de expansión:** Debe enviar la propuesta con el precio invidualizado según lo solicitado.
Respuesta: El equipo según lo solicitado en las Especificaciones técnicas de la PBC, solicitada capacidad instalada de 16Tb, 6Tb en discos SAS de 10Krpm y 10Tb en discos NL-SAS 7,2K rpm.
La solución oferta cuenta con 18Tb, configurados de la siguiente manera, un cajón/ controlador con capacidad de hasta 25 discos de 2.5", los cuales están ocupados con 17 discos SAS de 1.2Tb 10Krpm, en RAID 10,los cuales dan la posibilidad de una expansión de hasta 8 discos mas.
Costo unitario de discos de 1.2Tb SAS: **2000U$** por disco, estos precios son referenciales, el precio en caso de un oportunidad de negocios es menor.

A su vez la capa de discos NL-SAS, cuenta con un cajón de discos de 3.5" de hasta 15 unidades, según la configuración la misma cuenta con 9 discos de 3Tb, en RAID 10, el cual posibilita que crezca hasta 6 discos mas.
Costo unitario de discos de 3Tb NL-SAS: **1300U$** por disco, estos precios son referenciales, el precio en caso de un oportunidad de negocios es menor.

- **Accesorios:** La propuesta debe incluir todos los accesorios, cables, drivers, interfaces, conectores y otros; que garanticen la puesta en operación, el óptimo funcionamiento y correcta instalación del equipo

ANGEL SEGOVIA
APODERADO LEGAL
ITC S.A.

aunque estos accesorios y elementos no hayan sido previamente identificados por el oferente y no se encuentren explícitamente mencionados en el presente pliego.
Respuesta: ITC garantiza la instalación y el correcto funcionamiento de los equipos, proveyendo para el proyecto, los cables FC OM3, Cables RJ45, cables de alimentación, manuales y discos de instalación de los equipos ofertados, así mismo también estará entregando a la STP un informe sobre las configuración y equipos instalados, asi como también los elementos necesarios para la correcta instalación y correcto funcionamiento de la solución.

- **Instalación :** El Oferente se encargará de la configuración y puesta en funcionamiento del equipo dentro del Centro de Datos de la STP.
Respuesta: ITC garantiza la instalación y el correcto funcionamiento de los equipos, proveyendo para el proyecto, los cables FC OM3, Cables RJ45, cables de alimentación, manuales y discos de instalación de los equipos ofertados, así mismo también estará entregando a la STP un informe sobre las configuración y equipos instalados, asi como también los elementos necesarios para la correcta instalación y correcto funcionamiento de la solución.

- **Plazo de entrega:** 45 (cuarenta y cinco) días calendario posteriores a la recepción de la orden de compra.
Respuesta: El plazo de 45 días calendario para la entrega de los equipos es mas que suficiente, para la importación y entrega de la solución a la STP.

- **LOTE 1 – ITEM 2 – SWITCH SAN.**

- **Instalación y configuración :** El Oferente se encargará de la configuración y puesta en funcionamiento del equipo dentro del Centro de Datos de la STP.
El equipo deberá estar acompañado de todos los accesorios, cables, drivers, interfaces, conectores y otros que garanticen el óptimo funcionamiento y correcta instalación del equipo aunque estos no se encuentren explícitamente mencionados en el presente pliego.
Respuesta: ITC garantiza la instalación y el correcto funcionamiento de los equipos, proveyendo para el proyecto, los cables FC OM3, Cables RJ45, cables de alimentación, manuales y discos de instalación de los equipos ofertados, así mismo también estará entregando a la STP un informe sobre las configuración y equipos instalados, asi como también los elementos necesarios para la correcta instalación y correcto funcionamiento de la solución.

-**Fabricación:** Todos los equipos deben ser nuevos, de fabricación reciente y encontrarse en comercialización vigente.
Respuesta: Todos los equipos comercializados por EMC e ITC, son nuevos y son vigentes, además EMC garantiza el soporte y provisión de partes de todos los equipos ofertados de por lo menos 60 meses.

- **Plazo de entrega:** 45 (cuarenta y cinco) días calendario posteriores a la recepción de la orden de compra.
Respuesta: El plazo de 45 días calendario para la entrega de los equipos es mas que suficiente, para la importación y entrega de la solución a la STP.

ANGEL SEGOVIA
APODERADO LEGAL
ITC S.A.

comtel: telecom seguridad networking

GC No. 142/2015

Asunción, 04 de octubre de 2015

Señora
LIC. ROCIO ACOSTA
UOC
SECRETARIA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL
PRESENTE

Ref.: LCO SBE Nº 02/2015 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y ACCESORIO INFORMÁTICOS.
ID N° 299.440

De nuestra consideración:

En respuesta a la nota UOC N° 1083/2015 en la que solicitan documentaciones varias para el Lote 1 y Lote 3.

Informamos que la empresa COMTEL S.A no presento oferta en el Lote 1.
Dejamos constancia de la entrega de los siguientes documentos solicitados:

- Fotocopias de contratos acreditando ventas de montos iguales o superiores al 50% del monto ofertado. Presentado en la carpeta oferta foja N° 44 al 46.
- Nota que acredita que la Empresa Comtel S.A posee CAS (Centro Autorizado de Servicios) en la República del Paraguay de la marca Alcatel-Lucent. Presentado en la carpeta oferta foja N° 23.
- Catálogos de los bienes ofertados LOTE 3 – ITEM 1 – TARJETA DE RED y LOTE 3 – ITEM 3 – SMART PDU

Sin otro particular me despido atentamente.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
S.T.P.
Nº de Entrada: 1147
Fecha: 04/11/2015 Hora: 12:22
Procedencia: COMTEL
Adjunto: 20 HOJAS
Firma y Aclarac.: Paola Rosario

comtel:
José Silva
Asistente de Licitaciones

Contrato N° 28/2014

Entre la Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos de la Secretaria Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social de la Presidencia de la Republica, domiciliada en las calles Naciones Unidas esq. Centeno, de la ciudad de Fernando de la Mora – Zona Norte, República del Paraguay, representada para este acto por la **Econ. María Elizabeth Barrios Kuck**, con Cédula de Identidad N° 1.287.504, denominada en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma oferente **COMTEL SOCIEDAD ANÓNIMA,** domiciliada en Vicepresidente Sánchez N° 731 casi Herrera, República del Paraguay, representado para este acto por la **Sra. Clara Perla Schreiner de Gómez**, con Cédula de Identidad N° 335.049 y la **Sra. Elisa Rolón Gimenez** con Cédula de Identidad N° 1.466.293 , denominada en adelante el CONTRATISTA, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente **"CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS, GPS, AURICULARES, TABLET Y AIRE ACONDICIONADO "**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 02/2014 PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS, GPS, AURICULARES, TABLET Y AIRE ACONDICIONADO", CONVOCADA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA, ENCUESTAS Y CENSOS ID N° 273.351

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;

(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;

(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;

(d) La oferta del Proveedor;

(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al siguiente detalle:

000044

Año	T.P.	Programa	Sub Program	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Departamento	Monto

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 02/2014 PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS, GPS, AURICULARES, TABLET Y AIRE ACONDICIONADO", convocado por la Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N°1127/2014

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Nro. De Ítem	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cant.	Precio Unitario	Monto Total
3	SWITCH	ALCATEL LUCENT	FRANCO AMERICANO	Unidad	10	9.500.000	95.000.000
						Total:	95.000.000

El monto total del presente contrato asciende la suma de: Guaraníes Noventa y cinco millones.

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato es desde la suscripción hasta el 31 de Diciembre de 2014

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, en la siguiente dirección; Naciones Unidas y Centeno, Fdo. de la Mora zona Norte.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de: Patrimonio y Suministros

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto total del contrato.-

10. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de acuerdo al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

comtel:

000045 COMTEL

DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA, ENCUESTAS Y CENSOS
GOBIERNO NACIONAL

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Fernando de la Mora, República del Paraguay, a los 15 días del mes de Diciembre de 2014.

Firmado por: **Econ. María Elizabeth Barrios Kuck**
Directora General Interina de la DGEEC

Firmado por: **Sra. Clara Perla Schreiner de Gómez**
Representante Legal de COMTEL S. A.

Firmado por: **Sra. Elisa Rolón Gimenez**
Representante Legal de COMTEL S. A.

comtel:

Sección IV. Condiciones Especiales del Contrato (CEC)

Las siguientes Condiciones Especiales del Contrato (CEC) complementarán y/o enmendarán las Condiciones Generales del Contrato (CGC) que se encuentran publicadas en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP-www.dncp.gov.py) y forman parte de Este Pliego de Bases y Condiciones con todos sus efectos. En caso de haber conflicto, las provisiones aquí dispuestas prevalecerán sobre las de las CGC.

CGC 1.1(i)	La Contratante es: ***DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA ENCUESTAS Y CENSOS***
CGC 4.2 (b)	La versión de la edición de los Incoterms será: *No Aplica*
CGC 7.1	Para notificaciones, la dirección del Contratante será: Atención: ***UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES*** Dirección: Naciones Unidas y Centeno Ciudad: *Fdo. De la Mora, Zona Norte* Paraguay Teléfono: 021-511-016 / 205-308 Fax: *021-205-424* Dirección de correo electrónico: *nuve@dgeec.gov.py*
CGC 9.5	El mecanismo formal de resolución de conflictos será: Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la Ley N° 2051 y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato
CGC 11.1	Detalle de los documentos de Embarque y otros documentos que deben ser proporcionados por el Proveedor son: ***NO APLICA*** La Contratante deberá recibir los documentos arriba mencionados antes de la llegada de los Bienes; si no recibe dichos documentos, todos los gastos consecuentes correrán por cuenta del Proveedor
CGC 13.1	El precio del contrato será reajustable. El precio del Contrato será reajustable. La fórmula y el procedimiento para el reajuste serán los siguientes: Los precios ofertados estarán sujetos a reajustes, siempre y cuando la variación del IPC publicado por el BCP haya sufrido una variación igual o mayor al quince por ciento (15%) referente a la fecha de apertura de ofertas, conforme a la siguiente formula: Pr= P x IPC1 IPC0 Donde: Pr Precio Reajustado. P: Precio adjudicado IPC1. Índice de precios al consumidor publicado por el Banco Central del Paraguay, correspondiente a la fecha de la resolución de Adjudicación. IPC0: Índice de precios al consumidor publicado por el Banco Central del Paraguay, correspondiente al mes de la apertura de sobres. No se reconocerán reajustes de precios si la provisión se encuentra atrasada respecto al cronograma de entregas aprobado. El reajuste solo será aplicado a solicitud del contratista
CGC 14.1; 14.2 y 14.3	Todos los pagos se efectuaran en Guaraníes. Las formas y condiciones de pago a la Contratista en virtud del Contrato serán a Plazos dentro de los 60 (sesenta) días contados a partir de la presentación de la Factura y la nota de remisión correspondiente, siempre y cuando haya dado cumplimiento en las entregas correspondientes de los bienes y/o servicios adjudicados y se realizaran conforme a la disponibilidad del Plan de Caja para el efecto. La solicitud de pago del contratista deberá ir acompañada de la factura y la copia de remisión. Del monto total facturado, serán pasibles las retenciones correspondientes al Impuesto a la Renta y al Impuesto al Valor Agregado, según lo establecido por las disposiciones legales de la República del Paraguay.

	Asimismo, independientemente de estas retenciones impositivas, se aplicará una Retención equivalente al 0,4% sobre el monto de las facturas pagadas, deducidos los impuestos reflejados en las mismas, en concepto de "Contribución" de conformidad a lo dispuesto por el Art. 41 de la Ley 3439/07 "Que modifica la Ley N° 2051/03 De Contrataciones Públicas y establece la carta orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas". El pago se realizará vía acreditación en cuenta bancaria, para lo cual la empresa adjudicada deberá proveer los datos consignados en el Formulario de Solicitud de Pago a Proveedores y Acreedores, conforme al Decreto N° 7781/2006.
CGC 14.4	Los pagos se realizaran en guaraníes.
CGC 14.5	El plazo de pago después del cual la Contratante deberá pagar interés al Proveedor es de 61 (sesenta y un) días posterior a la entrega de los bienes y la facturación. La tasa de interés que se aplicará es del 0.1 (cero coma uno) % por el período de la demora hasta que haya efectuado el pago completo.
CGC 15.1	No se otorgará anticipo alguno.
CGC 16.1	La Contratista será responsable del pago de todos los impuestos y otros tributos o gravámenes con excepción de los siguientes: ***La Contratista será responsable de todos los impuestos y tributos.***
CGC 17.1	El valor de la Garantía de Fiel cumplimiento de Contrato, es de ***10% del valor total del contrato, Entregar en un plazo de 10 días corridos una vez firmado el contrato***
CGC 17.5	La liberación de la Garantía de Cumplimiento tendrá lugar en el DIRECCION DE ESTADISTICA, ENCUESTAS Y CENSOS hasta 30 días posteriores contados a partir del cumplimiento total de las obligaciones por parte del Proveedor.
CGC 22.2	El embalaje, la identificación y la documentación dentro y fuera de los paquetes serán como se indica a continuación: NO APLICA
CGC 23.1	La cobertura de seguro será según se establece en los Incoterms. Si no es de acuerdo con los Incoterms, la cobertura de seguro deberá ser como sigue: NO APLICA
CGC 24.1	La responsabilidad por el transporte de los Bienes será según se establece en los Incoterms. Si no está de acuerdo con los Incoterms, la responsabilidad por el transporte deberá ser como sigue: NO APLICA.
CGC 25.1	*Las inspecciones y pruebas serán como se indica a continuación. NO APLICA*
CGC 25.2	Las inspecciones y pruebas se realizarán en: *NO APLICA*
CGC 26.1	El valor de las multas será: 0,5% por cada tres días de atraso en la entrega de los bienes adjudicados. Salvo casos fortuitos o de fuerza mayor. El monto máximo de la multa será hasta alcanzar el monto de la Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato. Una vez que se supere el monto de la Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato, el Contratante podrá poner término al Contrato, conforme a la Cláusula 33.1 de las CGC.
CGC 27.3	El período de validez de la Garantía Fiel Cumplimiento de Contrato será treinta (30) días posteriores a la finalización del plazo contractual. Para fines de la Garantía, el lugar de destino final será EL DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA, ENCUESTAS Y CENSOS
CGC 27.5	El plazo para reparar o reemplazar los bienes será: *No Aplica*
CGC 33.1 (a) (vi)	La Contratante podrá terminar el Contrato además en los siguientes casos: Según señaladas en la CGC 34.1

COPIA 000046

Entre el **Ministerio de Justicia y Trabajo**, que en el texto de este Contrato se identificará como la **CONTRATANTE**, con domicilio en las calles Dr. José Gaspar Rodríguez de Francia esq. EE.UU de la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, representado en este acto por S.E. la **Abog. MARIA LORENA SEGOVIA AZUCAS**, Ministra, el **Lic. ANIVAL DIAZ MORALES**, Secretario General Interino, y la **Abg. ELIZABETH SCHACHT PFEFFERKORN**, Directora de la Dirección de Contrataciones, según lo establecido en la Resolución Ministerial N° 546 de fecha 25 de julio de 2011, por una parte, y, por la otra y la Firma, **COMPAÑÍA DE CENTRALES TELEFONICAS S.R.L. (COMTEL S.R.L.)**, con RUC N° 80016715-5 domiciliada en la casa de la calle Vía Presidente Sánchez N° 731 de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el **Sr. PEDRO JAVIER GÓMEZ SCHREINER**, con Cédula de Identidad N° 834.409, según Poder Especial otorgado por la firma **COMPAÑÍA DE CENTRALES TELEFONICAS S.R.L. (COMTEL S.R.L.)**, denominada en adelante el CONTRATISTA, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONSTRUCCION DE OBRA DE CENTRO DE DATO", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

"CONSTRUCCION DE OBRA DE CENTRO DE DATO"

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) Condiciones especiales del Contrato;
(c) Documentación técnica que contiene la descripción de las obras y las Especificaciones Técnicas incluyendo la lista de cantidades preparada por la Contratante;
(d) Planos, memorias de cálculo, especificaciones de perforaciones necesarias, o resultados de perforaciones ejecutadas y documentación geotécnica (si así se especifica en las CEC)
(e) Las Condiciones Generales del Contrato; y
(f) La Oferta y la lista de precios unitarios;
(g) el desglose y los análisis de los precios unitarios (Cuando se citen como documentos contractuales en las CEC)
(h) Reglamentos o normas técnicas generales aplicables a los tipos de trabajos objeto del Contrato y otros documentos similares referidos en las CEC.

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37, a de la Ley N° 2051).

3.1. El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto en el Subgrupo 520 "Construcciones", objeto del gasto específico 522 "Construcciones de Uso Institucional", incluidos en el Presupuesto General de la Nación del ejercicio fiscal 2012 FF. 30 (Recursos Institucionales) y en el subgrupo 540 "Adquisiciones de Equipos de Oficina y Computación" que está sujeto a la a probación para el ejercicio fiscal 2012 hasta la suma de **Gs 4.000.000.000 (GUARANIES CUATRO MIL MILLONES)** y para el ejercicio fiscal

Abg. Elizabeth Schacht P.
Directora de Contrataciones

comtel

Lic. ANIVAL DIAZ MORALES
Secretario General Interino

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO
PRESIDENCIA REPÚBLICA PARAGUAY
"Promoviendo la calidad de vida de los paraguayos"
Viva Paraguay

2013 Gs 1.000.000.000 (GUARANIES

3.2 La validez y continuidad de la contratación queda supeditada a la disponibilidad de créditos presupuestarios aprobados y asignación del Plan Financiero Institucional dentro del Presupuesto de la Nación del Ejercicio Fiscal 2013

3.3. Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el Código N° **244.784**

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37, b de la Ley N° 2051)

El presente contrato es el resultado del procedimiento de **Licitación Pública Nacional N° 21/12** – convocado por el Ministerio de Justicia y Trabajo, según **resolución N° 287/2012** La adjudicación fue realizada por **Resolución N° ..../2012**

5. VIGENCIA DEL CONTRATO

5.1. El plazo de vigencia de este Contrato será a partir del día siguiente de su suscripción hasta **el 31 de diciembre de 2013.**

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LAS OBRAS (Art. 37 c de la Ley N° 2051)

*POR CUANTO la Convocante ha llamado a **Licitación Pública Nacional N° 21/2012*** **"CONSTRUCCION DE OBRA DE CENTRO DE DATO"** *y ha aceptado una oferta del Proveedor para el suministro de dichos servicios* por un monto total a contratar de **Gs. 4.998.800.000.- (GUARANÍES CUATRO MIL MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS)**, según el ANEXO N° 1 DETALLE DE ADJUDICACION que forma parte del presente Contrato.

6.2 El Banco y Número de cuenta, del Contratista/Proveedor, en el que se realizará el pago, vía acreditación en cuenta Bancaria es:

Banco: Itau S.A.
Nombre de la Cuenta ..... Comtel S.R.L.
Número de la Cuenta 7001039224

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA (Art. 37 d de la Ley N° 2051).

7.1 Según lo establecido en la Sección V. Alcance de Obras (1 Descripción de las Obras, 2 Periodo de Construcción, 3 Lugar, 4 Lista Estimada de Cantidades, 5 Planos 6 (Especificaciones Técnicas, 7 Cronograma) las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, en la Resolución de Adjudicación y en el Anexo N° 1 Detalle de Adjudicación.

8. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS (Art. 37 e de la Ley N° 2051).

El Programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la Oferta conforme con

Abg. Elizabeth Schacht P.
Directora de Contrataciones

comtel

Lic. ANIVAL DIAZ MORALES
Secretario General Interino

las Condiciones Generales y Especiales del Contrato. Además de lo establecido en la Sección V Alcance de Obras (1 Descripción de las Obras, 2 Periodo de Construcción, 3 Lugar, 4 Lista Estimada de Cantidades, 5 Planos 6 (Especificaciones Técnicas, 7 Cronograma) y en el Anexo N° 1 **Detalle de Adjudicación**, que forma parte del presente contrato.

9. PORCENTAJE, NÚMERO Y FECHAS DE ENTREGA DE ANTICIPOS Y AMORTIZACIONES (Art. 37 f, Ley N° 2051).

El porcentaje, número y fechas de entrega de anticipos y amortizaciones son los determinados en las Condiciones Especiales y Generales del Contrato.

El Contratante adelantará, a pedido del Contratista, el 50 % (cincuenta por ciento) del monto total del Contrato El Contratista podrá solicitar el Anticipo de los Fondos mencionados una vez suscrito el presente Contrato. Si así no lo hiciere, el Contratante podrá dar la Orden de Inicio.
El Anticipo se otorgará contra la presentación previa por parte del Contratista de una Garantía por el 100 % del monto anticipado (en guaraníes) y por plazo igual al de la ejecución de la obra, que afiance la operación a plena satisfacción del Contratante.

La garantía se podrá presentar bajo alguna de las siguientes modalidades:

a) Garantía Bancaria emitida por un Banco establecido en la República del Paraguay
b) Póliza de Seguros emitida por una compañía de seguros autorizada para operar y emitir pólizas de seguros de caución en la República del Paraguay

El anticipo de los pagos incluidos en el Contrato se reembolsará deduciendo el porcentaje equivalente de cada certificación que presente el Contratista. El Contratante pagará el anticipo dentro de un plazo de 20 días una vez que el Contratista haya solicitado el mismo y cumplido con todos los requisitos solicitados al efecto.

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR LOS ANTICIPOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Art. 37 g, Ley N° 2051).

A la firma del contrato el contratista recibirá el 50% (cincuenta por ciento) del monto del contrato, que serán descontados en el mismo porcentaje de cada certificado de obra, hasta cubrir el monto adelantado.
El Anticipo se otorgará contra la presentación previa por parte del Contratista de una Garantía por el 100 % del monto anticipado (en guaraníes) y por plazo igual al de la ejecución de la obra, que afiance la operación a plena satisfacción del Contratante.

El porcentaje de la garantía de cumplimiento de contrato será de 10 % (diez por ciento) sobre el valor del contrato cuya vigencia deberá ser de 30 días posterior al vencimiento del contrato y deberá ser emitida respetando el texto del Formulario de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato de la Sección VIII del PBC. La contratante podrá rechazar toda Garantía que no esté tomada en las condiciones precitadas.

11. MULTAS (Art. 37 i, Ley N° 2051).

Las multas por atraso serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato.

Método de cálculo de la multa diaria por retraso en la ejecución de la obra es la siguiente: 2 ‰ (dos por mil) del monto del precio del contrato. El monto máximo de las multas es del 10%

Abg. Elizabeth Schacht P
Directora de Contrataciones

comtel

Lic. ANIVAL DIAZ MORALES
Secretario General Interino

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO
PRESIDENCIA REPÚBLICA PARAGUAY
"Promoviendo la calidad de vida de los paraguayos"
Viva Paraguay

(diez por ciento) del monto del valor del contrato.

12. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS (Art. 37 j, Ley N° 2051).

12.1 Según lo establecido en la Sección V Alcance de Obras (1 Descripción de las Obras, 2 Periodo de Construcción, 3 Lugar, 4 Lista Estimada de Cantidades, 5 Planos 6 (Especificaciones Técnicas, 7 Cronograma) las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, en la Resolución de Adjudicación y en el Anexo N° 1 Detalle de Adjudicación, que forma parte del presente contrato.

14. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO (Art. 37 k, Ley N° 2051).

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Generales del Contrato.

15. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS (Art. 37 l, Ley N° 2051)

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la Ley N° 2051 y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato

Para la ejecución del laudo arbitral o para dirimir cuestiones que no sean arbitrables, las Partes establecen la competencia de los tribunales de la ciudad de Asunción, República del Paraguay

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 5 ...días del mes de. diciembre...de 2012.

Sr. PEDRO JAVIER GÓMEZ SCHREINER
REPRESENTANTE LEGAL
comtel

Abog. MARIA LORENA SEGOVIA A.
MINISTRA

Abg. ELIZABETH SCHACHT P.
DIRECTORA DE CONTRATACIONES

Lic. ANIVAL DIAZ MORALES
SECRETARIO GENERAL INTERINO

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO — PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA — PARAGUAY

"Promoviendo la calidad de vida de los paraguayos"

Viva Paraguay

ANEXO Nº 1
DETALLE DE ADJUDICACION
LPN Nº 21/2012 "CONSTRUCCION DE OBRA PARA CENTRO DE DATOS"

					COMTEL TELECOM SEGURIDAD NETWORKING	
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	UM	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	72101607-007	Pared de ladrillos comunes 0.30	m 2	140	145.000	20.300.000
2	72101807-006	Revoque de paredes con aislación hidrófuga	m 2	280	45.000	12.600.000
3	72102908-001	Carpeta de nivelación	m 2	60	40.000	2.400.000
4	72102403-001	Pintura de Pared	m 2	140	40.000	5.600.000
5	72131601-007	Techo de estructura metálica con perfiles doble "C"de 12 cm espesor 2mm y chapa acanalada AT105. Prever bisetas de borde	m 2	60	260.000	15.600.000
6	72102201-003	Estructura portante para las cargas viva y muerta	Unidad	1	10.000.000	10.000.000
7	72102602-006	Puerta Metálica para acceso al ambiente de seguridad compuestas por tapas de acero 120 mm de grosor mínimo	Unidad	1	180.000.000	180.000.000
8	72102201-003	Sala Cofre, hermética contra gases y Agua, protección antiestática, estabilidad térmica según especificación técnica	Unidad	1	1.800.000.000	1.800.000.000
9	72102701-999	Piso Técnico: de 30 cm. De altura. Incluye Piso elevado estándar y piso elevado de placas perforadas	m 2	60	1.000.000	60.000.000
10	72102305-002	Instalacion de sistema de Aire Acondicionado	Unidad	2	175.000.000	350.000.000
		B- INSTALACIONES ELECTRICAS				
11	72102201-003	Instalacion de Tablero Electrico Principal	Unidad	1	40.000.000	40.000.000
12	72102201-004	Instalacion de tablero de transferencia automatica de generador	Unidad	1	12.000.000	12.000.000
13	72102201-003	Instalacion de tablero electrico en el centro de datos	Unidad	1	25.000.000	25.000.000
14	72102201-003	Alimentación eléctrica tipo industrial para Racks	Unidad	12	1.000.000	12.000.000
15	72102701-003	Cableado electrico para equipos e iluminacion segun especificaciones tecnicas	Global	1	12.000.000	12.000.000
16	72102201-003	Instalacion de sistema de apagado de emergencia (EPO)	Unidad	1	25.000.000	25.000.000
17	72102201-003	Sistema de puesta a tierra	Unidad	1	12.000.000	12.000.000
18	72102206-004	Instalacion de Grupo Electrogeno	Unidad	1	90.000.000	90.000.000
19	39121004-003	Instalacion de UPS	Unidad	2	95.000.000	190.000.000
		C- INSTALACIONES VARIAS				
20	92121702-001	Sistema contra incendio que incluye Panel Central convencional con agente de descarga, Sensor de Humo y Calor, Teclado anunciador remoto, Pulsador Manual de incendio con botón de parada de descarga, Alarma audiovisual con modulo direccionable, Unidad de	Global	1	105.000.000	105.000.000
21	46171610-002	Cámara IP Tipo 1 Mini Dome Para Interiores	Unidad	2	5.000.000	10.000.000
22	46171610-002	Cámara IP Tipo 2 Mini Domo Anti Vandálica	Unidad	2	5.000.000	10.000.000
23	46171621-001	Grabador de Video y Control de Acceso	Unidad	1	10.000.000	10.000.000
24	26121607-001	Instalacion de Cableado Estructurado dentro del centro de datos	Unidad	1	125.000.000	125.000.000
25	26121607-001	Instalacion del backbone de fibra optica externo del Registro Civil	Unidad	1	240.000.000	240.000.000
26	26121607-001	Instalacion del backbone de fibra optica interno del Registro Civil	Unidad	1	25.000.000	25.000.000
27	72102203-002	Instalacion del sistema de monitoreo remoto	Unidad	1	110.000.000	110.000.000

Abg. Elizabeth Schacht P.
Directora de Contrataciones

Javier Gómez Schreiner
comtel

Lic. ANÍVAL DÍAZ MORALES
Secretario General Interino

María Lorena Segovia Azucas
Ministra
Ministerio de Justicia y Trabajo

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO — PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA — PARAGUAY

"Promoviendo la calidad de vida de los paraguayos"

Viva Paraguay

ANEXO Nº 1
DETALLE DE ADJUDICACION
LPN Nº 21/2012 "CONSTRUCCION DE OBRA PARA CENTRO DE DATOS"

					COMTEL TELECOM SEGURIDAD NETWORKING	
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	UM	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
28	26111501-011	Instalacion de Racks en la sala cofre	Unidad	12	5.000.000	60.000.000
29	26111501-011	Instalacion de Rack	Unidad	1	12.000.000	12.000.000
30	45211506-001	Computadoras de Escritorio	Unidad	2	7.000.000	14.000.000
31	56101504-002	Sillas Giratorias	Unidad	2	400.000	800.000
32	56101703-002	Escritorio	Unidad	2	1.600.000	3.200.000
33	26111501-020	Switch de core	Unidad	1	80.000.000	80.000.000
34	43222609-001	Router/Firewall de core	Unidad	1	70.000.000	70.000.000
35	26111501-006	Switch de distribución	Unidad	5	50.000.000	250.000.000
		2- CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE DATOS PARA EL MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO				
		A- OBRAS CIVILES				
36	72103003-003	Preparacion de infraestructura existente	Global	1	20.000.000	20.000.000
37	72102602-005	Puerta Metalica para acceso al centro de datos	Unidad	1	2.500.000	2.500.000
38	72102201-003	Ambiente de seguridad para equipos criticos	Unidad	1	148.000.000	148.000.000
39	72102701-999	Piso Técnico: de 30 cm. De altura. Incluye Piso elevado estándar y piso elevado de placas perforadas	m 2	120	1.000.000	120.000.000
40	72102305-002	Instalacion de sistema de Aire Acondicionado	Unidad	2	12.000.000	24.000.000
		B- INSTALACIONES ELECTRICAS				
41	72102402-001	Pintura de Pared	m 2	120	40.000	4.800.000
42	72102201-003	Instalacion de Tablero Electrico Principal	Unidad	1	15.000.000	15.000.000
43	72102201-003	Instalacion de tablero electrico en el centro de datos	Unidad	1	10.000.000	10.000.000
44	72102201-003	Alimentación eléctrica tipo industrial para Racks	Unidad	4	1.000.000	4.000.000
45	72102201-003	Cableado electrico para equipos e iluminacion segun especificaciones tecnicas	Global	1	15.000.000	15.000.000
46	72102201-003	Instalacion de sistema de apagado de emergencia (EPO)	Unidad	1	20.000.000	20.000.000
47	72102201-003	Sistema de puesta a tierra	Unidad	1	8.000.000	8.000.000
48	39121004-003	Instalacion de UPS	Unidad	2	4.000.000	8.000.000
		C- INSTALACIONES VARIAS				
49	92121702-001	Sistema contra incendio que incluye Panel Central convencional con agente de descarga, Sensor de Humo y Calor, Teclado anunciador remoto, Pulsador Manual de incendio con botón de parada de descarga, Alarma audiovisual con modulo direccionable, Unidad de	Global	1	60.000.000	60.000.000
50	46171610-002	Cámara IP Tipo 1 Mini Dome Para Interiores	Unidad	2	7.500.000	15.000.000
51	46171610-002	Cámara IP Tipo 2 Mini Dome Anti Vandálica	Unidad	2	7.500.000	15.000.000
52	46171621-001	Grabador de Video y Control de Acceso	Unidad	1	10.000.000	10.000.000

Abg. Elizabeth Schacht P.
Directora de Contrataciones

Comtel
Javier Gomez Schreiner

Lic. ANÍVAL DÍAZ MORALES
Secretario General Interino

María Lorena Segovia Azucas
Ministra
Ministerio de Justicia y Trabajo

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO
PRESIDENCIA DE REPÚBLICA DEL PARAGUAY

"Promoviendo la calidad de vida de los paraguayos"

Viva Paraguay

ANEXO N° 1

DETALLE DE ADJUDICACION

LPN N° 21/2012 "CONSTRUCCION DE OBRA PARA CENTRO DE DATOS"

					COMTEL TELECOM SEGURIDAD NETWORKING	
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	UM	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
53	72102203-002	Instalacion de Cableado Estructurado dentro del centro de datos	Unidad	1	15.000.000	15.000.000
54	26121607-001	Instalacion del Backbone de fibra optica interno del MJT	Unidad	1	25.000.000	25.000.000
55	72102203-002	Installacion del sitema de monitoreo remoto	Unidad	1	90.000.000	90.000.000
56	26111501-011	Instalacion de Racks	Unidad	4	5.000.000	20.000.000
57	26111501-011	Instalacion de Rack	Unidad	1	30.000.000	30.000.000
58	43211508-001	Computadoras de Escritorio	Unidad	2	10.000.000	20.000.000
59	56101504-002	Sillas Giratorias	Unidad	10	400.000	4.000.000
60	56101703-002	Escritorio	Unidad	10	1.600.000	16.000.000
61	26111501-020	Switch de core	Unidad	1	80.000.000	80.000.000
62	43222609-001	Router/Firewall de core	Unidad	1	60.000.000	60.000.000
63	26111501-006	Switch	Unidad	5	5.000.000	25.000.000
64	26111501-006	Switch controlador	Unidad	1	10.000.000	10.000.000
65	43221718-002	Equipo Access Point	Unidad	5	5.000.000	25.000.000
66	72102203-002	Instalacion de puntos de Cableado Estructurado de Datos dentro del edificio del MJT	Unidad	200	400.000	80.000.000
MONTO TOTAL ADJUDICADO						**4.998.800.000**

Ana Elizabeth Schacht P.
Directora de Contrataciones

comtel

Javier Gomez Schreiner

Lic. ANÍVAL DÍAZ MORALES
Secretario General Interino

Alcatel·Lucent

Autorización del Fabricante

Fecha: 14-10-2015

A: SECRETARIA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

REF: LCO SBE N° 02/2015 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y ACCESORIOS INFORMÁTICOS.

POR CUANTO

Nosotros ALCATEL-LUCENT, como fabricantes oficiales de Soluciones Alcatel-Lucent Enterprise, con fábricas ubicadas 32, Avenue Kleber-92707-France - RCS París B 602033 185.

Mediante el presente instrumento comunicamos que la Empresa COMTEL S.A. con oficinas ubicadas en Vice Pdte. Sánchez 731 C/Herrera de Asunción-Paraguay, cuenta con un CAS (Centro Autorizado de Servicios) en la República del Paraguay.

Comtel S.A se encuentra autorizada a prestar servicio técnico y el cambio de partes por garantía 24x7x4 desde la remisión oficial del equipo, y cuenta con stock de repuestos.

Cuando existan servicios conexos como parte del contrato, reconocemos que COMTEL S.A cuanta con la capacidad de llevarlos a cabo.

Por este medio extendemos nuestro aval y plena garantía a Comtel S.A., conforme a la Cláusula 27 de las Condiciones Generales del Contrato, respecto a los bienes ofrecidos por la firma antes mencionada.

Sin otro particular nos despedimos muy atentamente.

Christian Reisenauer
Channel Manager
Bolivia, Argentina, Uruguay & Paraguay
Enterprise LATAM

Alcatel-Lucent de Argentina S.A.
Güemes 676 3er piso - Vte. Lopez - Buenos Aires - Argentina
Teléfono: +5411-5283-2273

comtel:

000023

Product Brief

Intel® Gigabit ET, ET2, and EF Multi-Port Server Adapters

Network Connectivity

Intel® Gigabit ET, ET2, and EF Multi-Port Server Adapters

Dual- and quad-port Gigabit Ethernet server adapters designed for multi-core processors and optimized for virtualization

- High-performing, 10/100/1000 Ethernet connection
- Reliable and proven Gigabit Ethernet technology from Intel Corporation
- Scalable PCI Express* interface provides dedicated I/O bandwidth for I/O-intensive networking applications
- Optimized for virtualized environments
- Flexibility with iSCSI Boot and choice of dual- and quad-port adapters in both fiber and copper

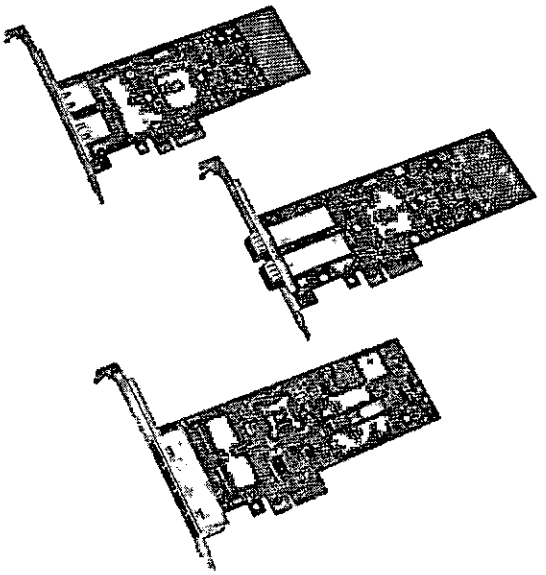

The Intel® Gigabit ET, ET2, and EF Multi-Port Server Adapters are Intel's third generation of PCIe GbE network adapters. Built with the Intel® 82576 Gigabit Ethernet Controller, these new adapters showcase the next evolution in GbE networking features for the enterprise network and data center. These features include support for multi-core processors and optimization for server virtualization.

Designed for Multi-Core Processors

These dual- and quad-port adapters provide high-performing, multi-port Gigabit connectivity in a multi-core platform as well as in a virtualized environment. In a multi-core platform, the adapters support different technologies such as multiple queues, receive-side scaling, MSI-X, and Low Latency Interrupts, that help in accelerating the data across the platform, thereby improving application response times.

The I/O technologies on a multi-core platform make use of the multiple queues and multiple interrupt vectors available on the network controller. These queues and interrupt vectors help in load balancing the data and interrupts amongst themselves in order to lower the load on the processors and improve overall system performance. For example, depending upon the latency sensitivity of the data, the low level latency interrupts feature can bypass the time interval for specific TCP ports or for flagged packets to give certain types of data streams the least amount of latency to the application.

Optimized for Virtualization

The Intel® Gigabit ET, ET2, and EF Multi-Port Server Adapters showcase the latest virtualization technology called Intel® Virtualization Technology for Connectivity (Intel® VT for Connectivity). Intel VT for Connectivity is a suite of hardware assists that improve overall system performance by lowering the I/O overhead in a virtualized environment. This optimizes CPU usage, reduces system latency, and improves I/O throughput. Intel VT for Connectivity includes:

- Virtual Machine Device Queues (VMDq)
- Intel® I/O Acceleration Technology[1] (Intel® I/OAT)

Use of multi-port adapters in a virtualized environment is very important because of the need to provide redundancy and data connectivity for the applications/workloads in the virtual machines. Due to slot limitations and the need for redundancy and data connectivity, it is recommended that a virtualized physical server needs at least six GbE ports to satisfy the I/O requirement demands.

Virtual Machine Device queues (VMDq)

VMDq reduces I/O overhead created by the hypervisor in a virtualized server by performing data sorting and coalescing in the network silicon.[2] VMDq technology makes use of multiple queues in the network controller. As data packets enter the network adapter, they are sorted, and packets traveling to the same destination (or virtual machine) get grouped together in a single queue. The packets are then sent to the hypervisor, which directs them to their respective virtual machines. Relieving the hypervisor of packet filtering and sorting improves overall CPU usage and throughput levels.

This generation of PCIe Intel® Gigabit adapters provides improved performance with the next-generation VMDq technology, which includes features such as loop back functionality for inter-VM communication, priority-weighted bandwidth management, and doubling the number of data queues per port from four to eight. It now also supports multicast and broadcast data on a virtualized server.

Intel® I/O Acceleration Technology

Intel I/O Acceleration Technology (Intel I/OAT) is a suite of features that improves data acceleration across the platform, from networking devices to the chipset and processors, which help to improve system performance and application response times. The different features include multiple queues and receive-side scaling, Direct Cache Access (DCA), MSI-X, Low-Latency Interrupts, Receive Side Scaling (RSS), and others. Using multiple queues and receive-side scaling, a DMA engine moves data using the chipset instead of the CPU. DCA enables the adapter to pre-fetch data from the memory cache, thereby avoiding cache misses and improving application response times. MSI-X helps in load-balancing I/O interrupts across multiple processor cores, and Low Latency Interrupts can provide certain data streams a non-modulated path directly to the application. RSS directs the interrupts to a specific processor core based on the application's address.

Single-Root I/O Virtualization (SR-IOV)

For mission-critical applications, where dedicated I/O is required for maximum network performance, users can assign a dedicated virtual function port to a VM. The controller provides direct VM connectivity and data protection across VMs using SR-IOV. SR-IOV technology enables the data to bypass the software virtual switch and provides near-native performance. It assigns either physical or virtual I/O ports to individual VMs directly.

This technology is best suited for applications that demand the highest I/O throughput and lowest-latency performance such as database, storage, and financial applications.

The PCI-SIG SR-IOV capability is a mechanism for devices to advertise their ability to be directly assigned to multiple virtual machines. This technology enables the partitioning of a PCI function into many virtual interfaces for the purpose of sharing the resources of a PCI Express* (PCIe) device in a virtual environment. These virtual interfaces are called Virtual Functions. Each virtual function can support a unique and separate data path for I/O-related functions within the PCI Express hierarchy. Use of SR-IOV with a networking device, for example, allows the bandwidth of a single port (function) to be partitioned into smaller slices that may be allocated to specific VMs, or guests, via a standard interface.

End-to-End Wired Security

The Intel® Gigabit ET, ET2, and EF Multi-Port Server Adapters are Intel's first PCIe adapters to provide authentication and encryption for IPsec and LinkSec. LinkSec is already designed into the network adapter hardware. These adapters are future-proof and prepared to provide LinkSec functionality when the ecosystem supports this new technology.

IPsec provides data protection between the end-point devices of a network communication session. The IPsec offload feature is designed to offload authentication and encryption of some types of IPsec traffic and still delivers near line-rate throughput and reduced CPU utilization.

LinkSec is an IEEE industry-standard feature that provides data protection in the network. The IEEE 802.3ae and IEEE 802.3af protocols provide hop-to-hop data protection between two network devices in the transaction line between the host and destination. The two network devices must support the LinkSec technology. The network devices could be servers, switches, and routers.

Features	Benefits
General	
Intel® 82576 Gigabit Ethernet Controller	• Industry-leading, energy-efficient design for next-generation Gigabit performance and multi-core processors
Low-profile	• Enables higher bandwidth and throughput from standard and low-profile PCIe slots and servers
iSCSI remote boot support	• Provides centralized storage area network (SAN) management at a lower cost than competing iSCSI solutions
Load balancing on multiple CPUs	• Increases performance on multi-processor systems by efficiently balancing network loads across CPU cores when used with Receive-Side Scaling from Microsoft or Scalable I/O on Linux*
Compatible with x4, x8, and x16 standard and low-profile PCI Express* slots	• Allows each port to operate without interfering with the other
Multi-port design	• Enables dual- or quad-port operation in almost any PCI Express server slot, except x1 slots
Support for most network operating systems (NOS)	• Enables widespread deployment
RoHS-compliant[3]	• Compliant with the European Union directive 2002/95/EC to reduce the use of hazardous materials
Intel® PROSet Utility for Windows* Device Manager	• Provides point-and-click management of individual adapters, advanced adapter features, connection teaming, and virtual local area network (VLAN) configuration

Features	Benefits
I/O Features for Multi-Core Processor Servers	
Multiple queues & receive-side scaling	• DMA Engine enhances data acceleration across the platform (network, chipset, processor), thereby lowering CPU usage • Direct Cache Access (DCA): enables the adapter to pre-fetch the data from memory, thereby avoiding cache misses and improving application response time
MSI-X support	• Minimizes the overhead of interrupts • Allows load balancing of interrupt handling between multiple cores/CPUs
Low Latency Interrupts	• Based on the sensitivity of the incoming data it can bypass the automatic moderation of time intervals between the interrupts
Header splits and replication in receive	• Helps the driver to focus on the relevant part of the packet without the need to parse it
Multiple queues: 8 queues per port	• Network packet handling without waiting or buffer overflow providing efficient packet prioritization
Tx/Rx IP SCTP, TCP and UDP checksum offloading (IPv4, IPv6) capabilities	• Lower processor usage • Checksum and segmentation capability extended to new standard packet type
Tx TCP segmentation offload (IPv4, IPv6)	• Increased throughput and lower processor usage • Compatible with large send offload feature (in Microsoft Windows* Server OSs)
Receive and Transmit Side Scaling for Windows* environment and Scalable I/O for Linux* environments (IPv4, IPv6, TCP/UDP)	• This technology enables the direction of the interrupts to the processor cores in order to improve the CPU utilization rate
IPsec Offload	• Offloads IPsec capability onto the adapter instead of the software to significantly improve I/O throughput and CPU utilization (for Windows* 2008 Server and Vista*)
LinkSec	• A Layer 2 data protection solution that provides encryption and authentication ability between two individual devices (routers, switches, etc.) • These adapters are prepared to provide LinkSec functionality when the ecosystem supports this new technology
Virtualization Features	
Virtual Machine Device queues[2] (VMDq)	• Offloads the data sorting functionality from the Hypervisor to the network silicon, thereby improving data throughput and CPU usage • Provides QoS feature on the Tx data by providing round-robin servicing and preventing head-of-line blocking • Sorting based on MAC addresses and VLAN tags
Next-generation VMDq	• Enhanced QoS feature by providing weighted round robin servicing for the Tx data • Provides loopback functionality, where data transfer between the virtual machines within the same physical server need not go out to the wire and come back in. This improves throughput and CPU usage • Supports replication of multicast and broadcast data
IPv6 offloading	• Checksum and segmentation capability extended to the new standard packet type
Advanced packet filtering	• 24 exact-matched packets (unicast or multicast) • 4096 bit hash filter for unicast and multicast frames • Lower processor usage • Promiscuous (unicast and multicast) transfer mode support • Optional filtering of invalid frames
VLAN support with VLAN tag insertion, stripping and packet filtering for up to 4096 VLAN tags	• Ability to create multiple VLAN segments
PCI SIG SR-IOV Implementation (8 virtual functions per port) Note: Requires a virtualization operating system and server platform that supports SR-IOV and VT-d	• Provides an implementation of the PCI-SIG standard for I/O Virtualization. The physical configuration of each port is divided into multiple virtual ports. Each virtual port is assigned to an individual virtual machine directly by bypassing the virtual switch in the Hypervisor, resulting in near-native performance.

Features	Benefits
Manageability Features	
On-board microcontroller	• Implements pass through manageability via a sideband interface to a Board Management Controller (BMC) via SMBus
Advanced filtering capabilities	• Supports extended L2, L3, and L4 filtering for traffic routing to BMC • Supports MAC address, VLAN, ARP IPv4, IPv6, RMCP UDP ports, and UDP/TCP ports filtering • Supports flexible header filtering • Enables the BMC to share the MAC address with the host OS
Preboot eXecution Environment (PXE) Support	• Enables system boot up via the LAN (32-bit and 64-bit) • Flash interface for PXE image
Simple Network Management Protocol (SNMP) and Remote Network Monitoring (RMON) Statistic Counters	• Easy system monitoring with industry-standard consoles
Wake-on-LAN support	• Packet recognition and wake-up for LAN on motherboard applications without software configuration
iSCSI boot	• Enables system boot up via iSCSI • Provides additional network management capability
Watchdog timer	• Used to give an indication to the manageability firmware or external devices that the chip or the driver is not functioning
IEEE 1588 precision time control protocol	• Time synch capability—synchronizes internal clocks according to a network master clock

Specifications

General		
Product codes	E1G42ET	Intel* Gigabit ET Dual Port Server Adapter
	E1G42ETBLK	(Bulk Pack - Order 5, Get 5)
	E1G44ET2	Intel* Gigabit ET2 Quad Port Server Adapter
	E1G44ET2BLK	(Bulk Pack - Order 5, Get 5)
	E1G42EF	Intel* Gigabit EF Dual Port Server Adapter
	E1G42EFBLK	(Bulk Pack - Order 5, Get 5)
Connectors		RJ45 (ET Adapters) LC Fiber Optic (EF Adapter)
IEEE standards/network topology		10BASE-T, 100BASE-T, 1000BASE-T (ET Adapters) 1000BASE-SX (EF Adapter)
Cabling		Category-5, unshielded twisted pair (UTP) (ET Adapters) Shielded Cable is required for EMI compliance MMF 62.5/50 um (EF Adapter)

Adapter Product Features	
Intel* PROSet Utility	For easy configuration and management
Plug and play specification support	Standard
Intel* I/OAT including multiple queues & receive-side scaling	•
Ships with full-height bracket installed, low-profile bracket added in package	•
Cable distance	100 m in Category-5 for 100/1000 Mbps, Category-3 for 10 Mbps (ET Adapters) 275 m at 62.5 um; 550 m at 50 um (EF Adapter)
Receive Side Scaling	•
Direct Cache Access (DCA)	The I/O device activates a pre-fetch engine in the CPU that loads the data into the CPU cache ahead of time, before use, eliminating cache misses and reducing CPU load

Specifications *(continued)*

Network Operating Systems (NOS) Software Support

Operating System	IA32	x64	IPF
Windows* Vista* SP1	•	•	N/A
Windows Server* 2003 SP2	•	•	•
Windows* Unified Storage Solution 2003	•	•	•
Windows Server* 2008	•	•	•
Linux* Stable Kernel version 2.6	•	•	•
Linux* RHEL 4	•	•	
Linux* RHEL 5	•	•	•
Linux* SLES 9	•	•	
Linux* SLES 10	•	•	•
FreeBSD* 7.0	•	•	•
UEFI* 1.1	•	•	•
VMware ESX* 3.x	•	•	•

Intel Backing
Limited lifetime warranty
90-day, money-back guarantee (U.S. and Canada)

Advanced Software Features	
Adapter fault tolerance (AFT)	
Switch fault tolerance (SFT)	
Adaptive load balancing (ALB)	
Teaming support	
IEEE 802.3ad (link aggregation control protocol)	
Test switch configuration	Tested with major switch original equipment manufacturers (OEMs)
PCIe Hot Plug*/Active peripheral component interconnect (PCI)	
IEEE 802.1Q* VLANs	
IEEE 1588 Precision Time Control Protocol	Time synch capability - synchronizes internal clocks according to a network master clock
IEEE 802.3 2005* flow control support	
Tx/Rx IP, TCP, and UDP checksum offloading (IPv4, IPv6) capabilities (Transmission control protocol (TCP), user datagram protocol (UDP), Internet protocol (IP))	
IEEE 802.1p*	
TCP segmentation/large send offload	
MSI-X supports Multiple Independent Queues	
Interrupt moderation	
IPv6 offloading	Checksum and segmentation capability extended to new standard packet type

Technical Features	
Data rate supported per port	10/100/1000
Bus type PCI Express	2.0 (2.5 GT/s)
Bus width	4-lane PCI Express, operable in x4, x8 and x16 slots
Interrupt levels	INTA, MSI, MSI-X
Hardware certifications	FCC B, UL, CE, VCCI, BSMI, C-TICK, MIC
Controller-processor	Intel* 82576
Typical power consumption	E1G42ET: 2.9W E1G44ET2: 8.4W E1G42EF: 2.2W
Operating temperature	0° C to 55° C (32° F to 131° F)
Storage temperature	-40° C to 70° C (-40° F to 158° F)
Storage humidity	90% non-condensing relative humidity at 35° C
LED indicators	LINK (solid) and ACTIVITY (blinking)

Physical Dimensions	
E1G42ET and E1G42EF	
Length	16.74 cm (6.59 in)
Width	6.81 cm (2.681 in)
E1G44ET2	
Length	16.74 cm (6.59 in)
Width	6.94 cm (2.733 in)
Full-height end bracket	12.00 cm (4.725 in)
Low-profile end bracket	7.92 cm (3.12 in)

On-Board Management Features

The Intel® Gigabit ET, ET2, and EF Multi-Port Server Adapters enable network manageability implementations required by information technology personnel for remote control and alerting (IPMI, KVM Redirection, Media Redirection) by sharing the LAN port and providing standard interfaces to a Board Management Controller (BMC). The communication to the BMC is available through an on-board System Management Bus (SMBus) port. The adapter provides filtering capabilities to determine which traffic is forwarded to the host.

Companion Products

Consider these Intel products in your server and network planning:

- Intel® 10 Gigabit Server Adapters

  Copper or fiber-optic network connectivity, up to two ports per card

- Intel® PRO/1000 Server Adapters
  - Copper or fiber-optic network connectivity, up to four ports per card

  Solutions for PCI Express, PCI-X* and PCI interfaces

- Intel® PRO/1000 Desktop Adapters for PCI Express and PCI interfaces
- Other Intel® PRO Desktop and Server Adapters
- Intel® Xeon® processors
- Intel® Server Boards

To see the full line of Intel Network Adapters for PCI Express, please visit
www.intel.com/go/ethernet

[1] Intel® I/O Acceleration Technology (Intel® IOAT) requires an operating system that supports multiple queues and receive-side scaling.

[2] VMDq requires a virtualization operating system that supports VMDq.

[3] Lead and other materials banned in EU RoHS Directive are either (1) below all applicable substance thresholds or (2) an approved exemption applies.

INFORMATION IN THIS DOCUMENT IS PROVIDED IN CONNECTION WITH INTEL® PRODUCTS. EXCEPT AS PROVIDED IN INTEL'S TERMS AND CONDITIONS OF SALE FOR SUCH PRODUCTS, INTEL ASSUMES NO LIABILITY WHATSOEVER, AND INTEL DISCLAIMS ANY EXPRESS OR IMPLIED WARRANTY RELATING TO SALE AND/OR USE OF INTEL PRODUCTS, INCLUDING LIABILITY OR WARRANTIES RELATING TO FITNESS FOR A PARTICULAR PURPOSE, MERCHANTABILITY, OR INFRINGEMENT OF ANY PATENT, COPYRIGHT, OR OTHER INTELLECTUAL PROPERTY RIGHT. INTEL MAY MAKE CHANGES TO SPECIFICATIONS, PRODUCT DESCRIPTIONS, AND PLANS AT ANY TIME, WITHOUT NOTICE.

Copyright © 2009-2011 Intel Corporation. All rights reserved.

Intel, the Intel logo, and Xeon are trademarks of Intel Corporation in the U.S. and other countries.

* Other names and brands may be claimed as the property of others.

Printed in USA 0511/3WU Please Recycle 320118-005US

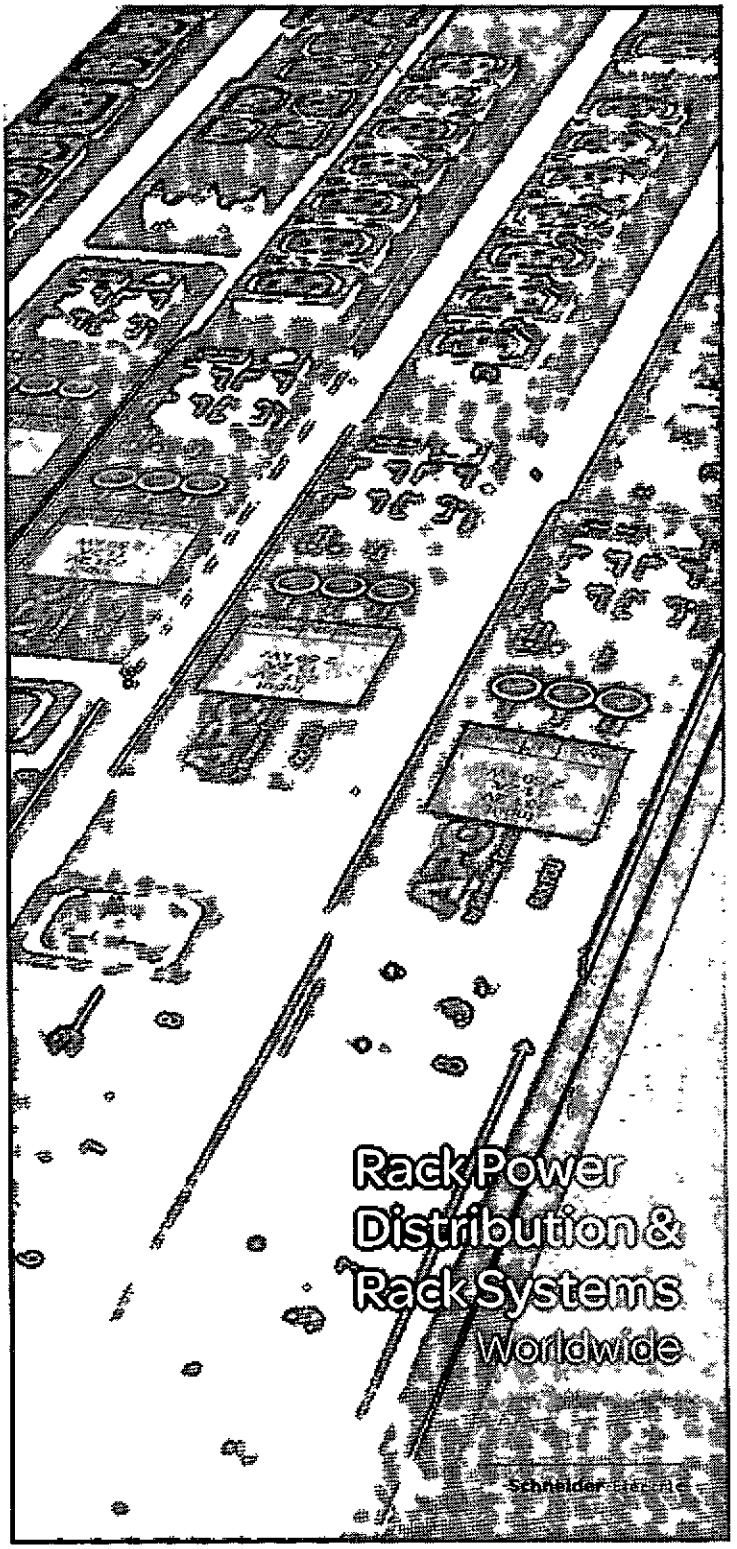
Rack Power
Distribution &
Rack Systems
Worldwide
Schneider Electric

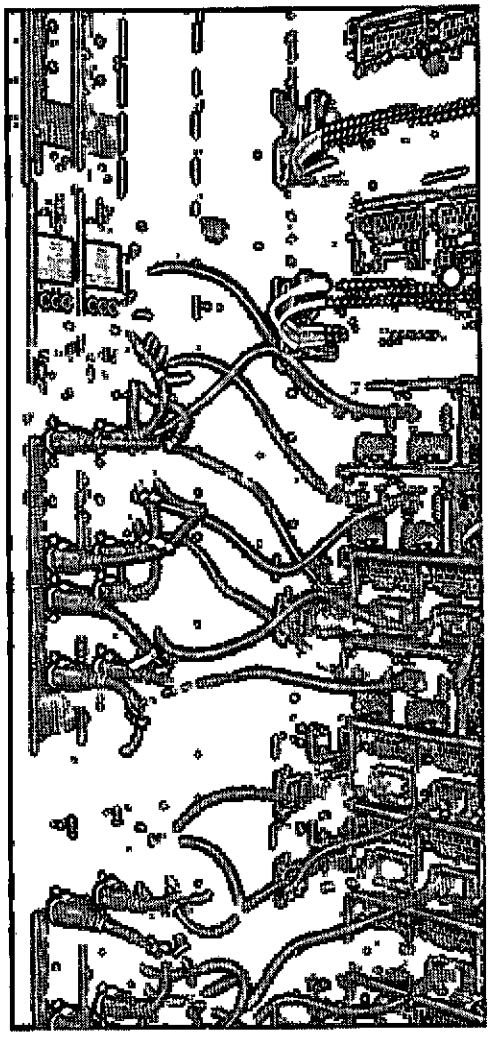

Introduction

APC™ by Schneider Electric™ offers a wide array of standardized Rack Power Distribution Units (PDUs) designed to increase manageability and efficiency in your data center.

Basic Rack PDUs
- reliable power distribution

Metered Rack PDUs
- real-time remote monitoring of connected loads
- user-defined alarms warn IT and data center managers of potential circuit overloads to prevent accidental power loss to critical equipment

Switched Rack PDUs
- metered functionality
- individual outlet control to power cycle outlets
- manage on/off equipment sequencing

Metered-by-Outlet Rack PDUs
- provide greater power management
- individual outlet-level power metering
- user-resettable energy (kWh) logs for capacity planning and energy-efficency initiatives

AP8000 Series Rack PDUs
The AP8000 Series Rack PDU platform will help IT and facilities managers more effectively manage power capacity and functionality for critical network, server and data center equipment. These Rack PDUs solve rack-level power needs while incorporating intelligent features, such as real power measurement and environmental monitoring, all in a space-efficient zero-U form factor. AP8000 Series Rack PDUs include active power metering and remote alarming with volts, amps, real power (kW), and energy (kWh) measurements.

Access the latest electronic version of this brochure at: www.apc.com/wp?br=4

Product Feature by Rack PDU by Family/Series

	Basic	Metered		Metered-by-Outlet	Switched		Metered-by-Outlet with Switching
		AP7800 Series	AP8800 Series	AP8400 Series	AP7900 Series	AP8900 Series	AP8600 Series
Design Features							
Ultra-low-profile, space-saving design	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Hydraulic-magnetic circuit breakers (in units configured with circuit breakers)	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Ultra-low-profile circuit breakers (for units with breakers)			✓	✓		✓	✓
Locking IEC receptacles and locking power cord compatible			✓	✓		✓	✓
Environmental monitoring port for external temperature/humidity monitoring			✓	✓		✓	✓
Display and Network Management							
Full-featured network management capability via Web, SNMP, Telnet		✓	✓	✓	✓	✓	✓
Two-digit, seven-segment LED display		✓			✓		
User-interactive LCD display for local access			✓	✓		✓	✓
Field-replaceable Network Management Module			✓	✓		✓	✓
Network port sharing (up to four rack PDUs share one IP address in one enclosure)			✓	✓		✓	✓
Local USB port for easy local firmware updates			✓	✓		✓	✓
Metering Capability							
Active current measurements (amps)		✓	✓	✓	✓	✓	✓
*Active power measurements (including volts, amps, real power (kW), and energy (kWh))			✓	✓		✓	✓
User-customizable alarms and warnings		✓	✓	✓	✓	✓	✓
Embedded log memory to record/review/report historic metered data		✓	✓	✓	✓	✓	✓
Individual outlet power metering				✓			✓
Outlet Control							
Individual outlet remote power on/off control					✓	✓	✓
Power-on sequencing and time delays with full user customization					✓	✓	✓
Outlet level grouping (multiple outlets in same or multiple units follow single command)					✓	✓	✓
User access control with assignable roles, access levels at device and outlet level					✓	✓	✓
Outlet grouping feature for synchronized control of outlets on multiple Rack PDUs					✓	✓	✓
Maintenance and Upgradeability							
Redundant internal power supply for improved Switched Rack PDU reliability					✓	✓	✓
Field-replaceable network management module			✓	✓		✓	✓

*Not applicable on AP8985

Basic Rack PDUs

APC Basic Rack PDUs provide reliable power distribution via a single input with multiple output receptacles and distributes power from low-amperage, single-phase circuits to higher-power, three-phase solutions.

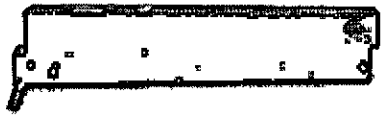

Voltage	Mounting U-space	Nominal Voltage	Region	Input Circuit	Nominal Power	Input Plug Type	Output Receptacles	Cord Length	APC SKU
100 - 120 V Input	Vertical, 0U	100 - 120	NAM, LAM	15 A	1.4 kW	NEMA 5-15P	(14) 5-15	3.6 m	AP9567
	Vertical, 0U	120	NAM	20 A	1.9 kW	NEMA L5-20P	(24) 5-20	3.0 m	AP7530
	Vertical, 0U	100 - 120	NAM	20 A	1.9 kW	NEMA L5-20P	(14) 5-15	3.6 m	AP9551
	Vertical, 0U	100 - 120	Japan	20 A	2.0 kW	NEMA L5-20P	(24) 5-15	3.0 m	AP7530J
	Vertical, 0U	120	NAM	30 A	2.9 kW	NEMA L5-30P	(24) 5-20	3.0 m	AP7532
	Vertical, 0U	100	Japan	30 A	2.0 kW	NEMA L5-30P	(24) 5-15	3.0 m	AP7532J
	Horizontal, 1U	100 - 120	NAM, LAM	15 A	1.4 kW	NEMA 5-15P	(10) 5-15	3.6 m	AP9562
	Horizontal, 1U	100 - 120	NAM	20 A	1.9 kW	NEMA 5-20P	(10) 5-20	3.6 m	AP9563
	Horizontal, 1U	100 - 120	NAM	20 A	1.9 kW	NEMA L5-20P	(10) 5-20	3.6 m	AP9564
	Horizontal, 1U	100 - 120	NAM	30 A	2.9 kW	NEMA L5-30P	(10) 5-20	3.6 m	AP9580
200 - 240 V Input	Vertical, 0U	120 - 240	Worldwide	10 A	2.3 kW	IEC-320 C14*	(15) C13	2.0 m	AP9568
	Vertical, 0U	230	GCN	16 A	3.5 kW	IEC-309 16 A	(14) C13 (4) C19	1.0 m	AP6351CH
	Vertical, 0U	230	GCN	16 A	3.5 kW	IEC-309 16 A	(16) C13 (6) C19	1.0 m	AP6451CH
	Vertical, 0U	120 - 230	Worldwide	16 A	3.9 kW	IEC-320 C20	(15) C13	2.5 m	AP9572
	Vertical, 0U	230	LAM, EMEA, GCN, APJ	16 A	3.7 kW	IEC-309 16 A	(20) C13 (4) C19	1.0 m	AP7551
	Vertical, 0U	230	Worldwide	16 A	3.7 kW	IEC-320 C20	(20) C13 (4) C19	3.0 m	AP7552
	Vertical, 0U	200 - 240	NAM	20 A	3.3 kW	NEMA L6-20P	(20) C13 (4) C19	3.0 m	AP7540
	Vertical, 0U	200 - 240	NAM	30 A	5.0 kW	NEMA L6-30P	(20) C13 (4) C19	3.0 m	AP7541
	Vertical, 0U	230	GCN	32 A	7.0 kW	IEC-309 32 A	(18) C13 (6) C19	2.0 m	AP6453CH
	Vertical, 0U	230	LAM, EMEA, GCN, APJ	32 A	7.4 kW	IEC-309 32 A	(20) C13 (4) C19	3.0 m	AP7553
	Horizontal, 1U	230	GCN	16 A	3.5 kW	IEC-320 C20	(8) GB	Inlet	AP6201CH
	Horizontal, 1U	230	GCN	16 A	3.5 kW	IEC-320 C20	(20) C13	Inlet	AP6221CH
	Horizontal, 1U	120 - 240	Worldwide	16 A	3.7 kW	IEC-320 C20*	(10) C13 (2) C19	2.5 m	AP9559
	Horizontal, 1U	100 - 240	Worldwide	16 A	3.7 kW	IEC-320 C20*	(12) C13	2.5 m	AP9565
	Horizontal, 1U	208	NAM, LAM	20 A	3.3 kW	NEMA L6-20P	(12) C13	3.6 m	AP9568
	Horizontal, 1U	208	NAM	30 A	5.0 kW	NEMA L6-30P	(4) C19	3.0 m	AP9570
	Horizontal, 1U	200 - 240	NAM, LAM	30 A	5.0 kW	NEMA L6-30P	(10) C13	3.6 m	AP9571A
	Horizontal, 2U	230	LAM, EMEA, GCN, APJ	32 A	7.4 kW	Hardwire	(4) C19	8.5 m	AP7585
	Horizontal, 2U	230	LAM, EMEA, GCN, APJ	32 A	7.4 kW	Hardwire	(4) IEC 309 32A	8.5 m	AP7586

* See page 20/21 for inlet power cord options

Rack PDU Mounting Styles

> Horizontal 1/2U mounting

> Vertical 0U mounting with toolless mounting

> Space saving 0U mounting options (AR771)

Basic Rack PDUs (continued ...)

Voltage	Mounting U-space	Nominal Voltage	Region	Input Circuit	Nominal Power	Input Plug Type	Output Receptacles	Cord Length	APC SKU
208 V Three-phase input	Vertical, 0U	208	NAM	20 A, 3ø	5.8 kW	NEMA L21-20P	(42) 5-20	1.0 m	AP7562
	Vertical, 0U	208	NAM	20 A, 3ø	5.8 kW	NEMA L21-20P	(42) 5-20	3.0 m	AP7562
	Vertical, 0U	208	NAM	20 A, 3ø	5.8 kW	NEMA L21-20P	(21) 5-20 (6) L6-20	1.0 m	AP7563
	Vertical, 0U	208	NAM	20 A, 3ø	5.8 kW	NEMA L21-20P	(36) C13 (6) C19	1.0 m	AP7564
	Vertical, 0U	200 - 240	NAM	50 A, 3ø	12.5 kW	CS8365C	(30) C13 (6) C19	1.0 m	AP7566
	Vertical, 0U	200 - 240	NAM	50 A, 3ø	12.5 kW	CS8365C	(30) C13 (6) C19	3.0 m	AP7568
	Vertical, 0U	200 - 240	NAM	50 A, 3ø	14.4 kW	CS8365C	(24) C13 (4) C19 (2) L6-30	1.0 m	AP7569
	Vertical, 0U	200 - 240	NAM	50 A, 3ø	14.4 kW	CS8365C	(24) C13 (4) C19 (2) L6-30	3.0 m	AP7599
	Vertical, 0U	208	NAM	50 A, 3ø	12.5 kW	CS8365C	(6) C19 (3) C13	1.8 m	AP7567A
	Horizontal, 1U	200 - 240	NAM	50 A, 3ø	14.4 kW	CS8365C	(6) C19	2.4 m	AP7516
	Horizontal, 2U	120/208	NAM	30 A, Split ø	5.8 kW	NEMA L14-30P	(4) L5-20	8.5 m	AP7580
	Horizontal, 2U	120/208	NAM	30 A, Split ø	5.8 kW	NEMA L14-30P	(4) L6-20	8.5 m	AP7581
	Horizontal, 2U	120/208	NAM	30 A, Split ø	5.8 kW	NEMA L14-30P	(12) 5-20	8.5 m	AP7582
	Horizontal, 2U	120/208	NAM	30 A, Split ø	5.8 kW	NEMA L14-30P	(4) L6-30	8.5 m	AP7583
	Horizontal, 2U	120/208	NAM	30 A, Split ø	5.8 kW	NEMA L14-30P	(4) L6-30	8.5 m	AP7584
400 - 415 V Three-phase input	Vertical, 0U	400	LAM, EMEA, GCN, APJ	16 A, 3ø	11 kW	IEC-309 16 A 3P+N+PE	(36) C13 (6) C19	1.0 m	AP7557
	Vertical, 0U	400	LAM, EMEA, GCN, APJ	16 A, 3ø	22 kW	IEC-309 32 A 3P+N+PE	(6) C19 (3) C13	1.8 m	AP7555A
	Vertical, 0U	415	NAM	20 A, 3ø	11.5 kW	IEC-309 20 A 3P+N+PE	(36) C13 (6) C19	1.0 m	AP7557NA
	Horizontal, 1U	400	LAM, EMEA, GCN, APJ	32 A, 3ø	22 kW	IEC-309 32 A 3P+N+PE	(6) C19	2.4 m	AP7526

Choosing APC Rack PDUs

Use the Rack PDU Selector to help you choose from our diverse rack power distribution offerings, designed to meet the needs of entry-level networking equipment and high-density server and blade environments.

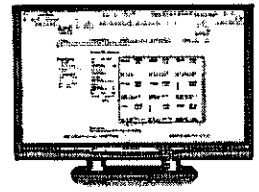

www.apc.com/tools/selector/pdu/

The APC Rack PDU Selector can filter Rack PDU selection by:

> Family type
> Output voltage
> Mount style (vertical or horizontal)
> Input plug
> Localized price

A wide selection of APC Rack PDUs are also available in Schneider Electric Design Portal tools such as:

> InfraStruxure™ Designer
> Small IT Solution Designer

Metered Rack PDUs

Metered Rack PDUs provide real-time remote monitoring of connected loads. User-defined alarms warn of potential circuit overloads before critical IT failures occur

Voltage	Mounting U-space	Nominal Voltage	Region	Input Circuit	Nominal Power	Input Plug Type	Output Receptacles	Cord Length	APC SKU
100 - 120 V Input	Vertical, 0U	100 – 120	NAM, Japan	15 A	1.4 kW	NEMA 5-15P	(16) 5-15	3.0 m	AP8831
	Vertical, 0U	100 – 120	NAM	20 A	1.9 kW	NEMA L5-20P	(24) 5-20	3.0 m	AP8830
	Vertical, 0U	100 – 120	Japan	20 A	2.0 kW	NEMA L5-20P	(24) 5-15	3.0 m	AP8830J
	Vertical, 0U	100 – 120	Japan	20 A	1.9 kW	NEMA L5-20P	(16) 5-15	3.0 m	AP8831J
	Vertical, 0U	100 – 120	NAM, Japan	30 A	2.9 kW	NEMA L5-30P	(24) 5-20	3.0 m	AP8832
	Vertical, 0U	100 – 120	Japan	30 A	2.4 kW	NEMA L5-30P	(24) 5-15	3.0 m	AP8832J
	Horizontal, 1U	120	NAM, LAM	15 A	1.4 kW	NEMA 5-15P	(8) 5-15	3.6 m	AP7800
	Horizontal, 1U	120	NAM, LAM	20 A	1.9 kW	NEMA L5-20P	(8) 5-20	3.6 m	AP7801
	Horizontal, 2U	120	NAM, LAM	30 A	2.9 kW	NEMA L5-30P	(16) 5-20	3.6 m	AP7802
	Horizontal, 2U	100	Japan	30 A	3.0 kW	NEMA L5-30P	(16) 5-15	3.6 m	AP7802J
200 - 240 V Input	Vertical, 0U	230	Worldwide	10/15 A	2.3 kW	IEC-320 C14	(16) C13	3.0 m	AP7850
	Vertical, 0U	100 - 240	Worldwide	16 A	3.3 kW	IEC-320 C20*	(16) C13 (2) C19	Inlet	AP8858
	Vertical, 0U	100 - 240	EMEA, APJ,	16 A	3.7 kW	IEC-309 16 A	(16) C13 (2) C19	3.0 m	AP8858EU3
	Vertical, 0U	100 - 240	NAM, LAM GCN, APJ	20 A	3.3 kW	NEMA L6-20P	(16) C13 (2) C19	3.0 m	AP8858NA3
	Vertical, 0U	200 - 240	NAM, Japan LAM	30 A	5.0 kW	NEMA L6-30P	(36)C13 (6) C19	3.0 m	AP8841
	Vertical, 0U	208	NAM	30 A	5.8 kW	NEMA L14-30P	(16) 5-20 (12) (2) C19	3.0 m	AP8870
	Vertical, 0U	220 – 240	LAM, EMEA, GCN, APJ	32 A	7.4 kW	IEC-309 32 A	(36)C13 (6) C19	3.0 m	AP8853
	Horizontal, 1U	100 – 240	Worldwide	10/15 A	2.5 kW	IEC-320 C14*	(8) C13	Inlet	AP7820
	Horizontal, 1U	100 – 240	Worldwide	16 A	3.3 kW	IEC-320 C20*	(8) C13	Inlet	AP7821
	Horizontal, 2U	200 - 240	NAM	30 A	5.0 kW	NEMA L6-30P	(12) C13 (4) C19	3.6 m	AP7811
	Horizontal, 2U	230	LAM, EMEA, GCN, APJ	32A	7.4 kW	IEC-309 32 A	(12) C13 (4) C19	3.6 m	AP7822

* See page 20/21 for Inlet power cord options

Rack PDU local display

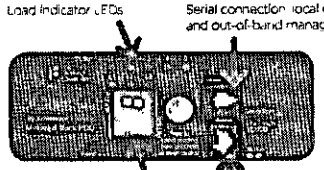

AP7000 series

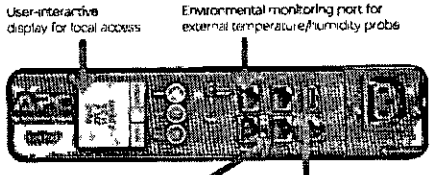

AP8000 series

Metered Rack PDUs (continued ...)

Voltage	Mounting U-space	Nominal Voltage	Region	Input Circuit	Nominal Power	Input Plug Type	Output Receptacles	Cord Length	APC SKU
208 V Three-phase input	Vertical, 0U	208	NAM	20A, 3Φ	5.7 kW	NEMA L21-20P	(36) 5-20	3.0 m	AP8862
	Vertical, 0U	208	NAM	20 A, 3Φ	5.7 kW	NEMA L21-20P	(24) 5-20 (6) L6-30	3.0 m	AP8863
	Vertical, 0U	208	NAM	20 A, 3Φ	5.7 kW	NEMA L21-20P	(36) C13 (6) C19 (2) 5-20	1.8 m	AP8861
	Vertical, 0U	208	Japan	20 A, 3Φ	5.0 kW	NEMA L21-20P	(42) 5-15	1.0 m	AP7862J
	Vertical, 0U	208	NAM	30 A, 3Φ	8.6 kW	NEMA L21-30P	(36) C13 (6) C19 (2) 5-20	1.8 m	AP8865
	Vertical, 0U	200 - 240	NAM	50 A, 3Φ	10.0 kW	CS8365C	(36) C13 (6) C19	1.8 m	AP8868
	Vertical, 0U	200 – 240	NAM	50 A, 3Φ	14.4 kW	CS8365C	(24) C13 (4) C19 (2) L6-30	1.0 m	AP7869
	Vertical, 0U	200 - 240	NAM	50 A, 3Φ	14.4 kW	CS8365C	(24) C13 (4) C19 (2) L6-30	3.0 m	AP7899
	Vertical, 0U	200 – 240	NAM	50 A, 3Φ	14.4 kW	CS8365C	(6) C19	1.8 m	AP7867A
	Vertical, 0U	200 - 240	NAM	60 A, 3Φ	17.3 kW	IEC-309 60 A 3P+PE	(12) C19 (6) C13	1.8 m	AP8866
	Vertical, 0U	200 – 240	NAM	60 A, 3Φ	17.3 kW	IEC-309 60 A 3P+PE	(30) C13	1.8 m	AP8867
400 – 415 V Three-phase input	Vertical, 0U	400 – 415	Worldwide	16 A, 3Φ	11 kW	IEC-309 16 A 3P+N+PE	(36) C13 (6) C19	1.8 m	AP8881
	Vertical, 0U	415	NAM	30 A, 3Φ	17.3 kW	IEC-309 30 A 3P+N+PE	(12) C19 (30) C13	1.8 m	AP8887
	Vertical, 0U	400	LAM, EMEA, GCN, APJ	32 A, 3Φ	22 kW	IEC-309 32 A 3P+N+PE	(12) C19 (30) C13	1.8 m	AP8886
	Vertical, 0U	400	LAM, EMEA, GCN, APJ	32 A, 3Φ	22 kW	IEC-309 32 A 3P+N+PE	(6) C19	1.8 m	AP7858A
	Vertical, 0U	415	NAM	40 A, 3Φ	23 kW	IEC-309 60 A 3P+N+PE	(12) C19 (30) C13	1.8 m	AP8888

What is metered on AP8800, AP8400, AP8900, and AP8600 Series Rack PDUs?

- **Device:** Power and energy
- **Phase:** Current*, power, and voltage
- **Internal circuit breaker (bank):** Current*
- **Outlet:** Current, power, energy (AP8600 & AP8400 Series only)

*AP7000 series monitors current per phase and breaker only.

Why do we meter?

- **Device:** Rack level capacity change, planning, and efficiency calculations
- **Phase:** Balance loads between phases to protect against tripping upstream branch circuit breakers
- **Internal circuit breaker (bank):** Protect against tripping internal circuit breakers
- **Outlet:** Detailed capacity change, equipment efficiency, and trends

Metered-by-Outlet Rack PDUs

Metered-by-Outlet Rack PDUs provide real-time remote monitoring of each individual outlet to empower IT professionals with the necessary tools for advanced data center energy management.

Voltage	Mounting U-space	Nominal Voltage	Region	Input Circuit	Nominal Power	Input Plug Type	Output Receptacles	Cord Length	APC SKU
100 – 120 V Input	Vertical, 0U	100 – 240	Worldwide	16 A	3.3 kW	IEC-320 C20*	(21) C13 (3) C19	3.0 m	AP8459WW
200 – 240 V Input	Vertical, 0U	200 – 240	NAM, LAM, Japan	20 A	3.3 kW	NEMA L6-20P	(21) C13 (3) C19	3.0 m	AP8459NA3
	Vertical, 0U	200 – 240	LAM, EMEA, GCN, APJ	16 A	3.7 kW	IEC-309 16 A	(21) C13 (3) C19	3.0 m	AP8459EU3
	Vertical, 0U	200 – 240	NAM, Japan, LAM	30 A	5.0 kW	NEMA L6-30P	(21) C13 (3) C19	3.0 m	AP8441
	Vertical, 0U	200 – 240	LAM, EMEA, GCN, APJ	32 A	7.4 kW	IEC-309 32 A	(21) C13 (3) C19	3.0 m	AP8453
208 V Three-phase	Vertical, 0U	208	NAM	20A, 3Φ	5.7 kW	NEMA L21-20P	(21) C13 (3) C19	1.8 m	AP8481
400-415 V Three-phase Input	Vertical, 0U	400 – 415	Worldwide	16A, 3Φ	11 kW	IEC-309 16 A 3P+N+PE	(21) C13 (3) C19	1.8 m	AP8481

* See page 20/21 for inlet power cord options

Rack PDU Software options:

APC Intelligent Rack PDUs provide remote power utilization data and optional outlet control to allow data center managers to make informed decisions on load balancing and right-sizing IT environments to lower total cost of ownership. Latest feature additions include Cisco EnergyWise™, wireless sensor capability, and network port sharing.

Remote access to Intelligent Rack PDUs is available via:

> Web browser
> Telnet (CLI)
> SNMP

Integration with StruxureWare for Data Centers Software

APC Rack PDUs, when combined with StruxureWare™ Data Center Operations, help provide an instant overview of data center operations with additional inventory management, PUE calculation, real-time device alarms, and location-based drill-down of power distribution.

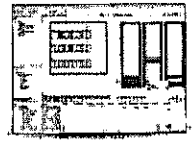

StruxureWare

Switched Rack PDUs

Switched Rack PDUs provide advanced load monitoring combined with remote on/off switching control of individual outlets for power cycling, delayed power sequencing, and outlet use management.

Voltage	Mounting U-space	Nominal Voltage	Region	Input Circuit	Nominal Power	Input Plug Type	Output Receptacles	Cord Length	APC SKU
100 – 120 V Input	Vertical, 0U	100 – 120	NAM, Japan	15 A	1.4 kW	NEMA 5-15P	(16) 5-15	3.0 m	AP893[illegible]
	Vertical, 0U	120	NAM	20 A	1.9 kW	NEMA L5-20P	(24) 5-20	3.0 m	AP8930
	Vertical, 0U	100	Japan	20 A	1.9 kW	NEMA L5-20P	(24) 5-15	3.0 m	AP8930J
	Vertical, 0U	120	NAM, Japan	30 A	2.9 kW	NEMA L5-30P	(24) 5-20	3.0 m	AP8932
	Horizontal, 1U	100 – 120	NAM, LAM	15 A	1.4 kW	NEMA 5-15P	(8) 5-15	3.6 m	AP7900
	Horizontal, 1U	100 – 120	NAM	20 A	1.9 kW	NEMA L5-20P	(8) 5-20	3.6 m	AP7901
	Horizontal, 2U	120	NAM	30 A	2.9 kW	NEMA L5-30P	(16) 5-20	3.6 m	AP7902
	Horizontal, 2U	100	Japan	32 A	3.0 kW	NEMA L5-30P	(16) 5-15	3.6 m	AP7902J
200 – 240 V Input	Vertical, 0U	230	EMEA, GCN, APJ	10 A	2.3 kW	IEC-320 C14*	(16) C13	3.0 m	AP7950
	Vertical, 0U	100 – 240	NAM, LAM	20 A	3.3 kW	NEMA L6-20P	(7) C13 (1) C19	3.0 m	AP8959NA3
	Vertical, 0U	100 – 240	Worldwide	16 A	3.3 kW	IEC-320 C20*	(7) C13 (1) C19	Inlet	AP8958
	Vertical, 0U	230	LAM, EMEA, GCN, APJ	16 A	3.7 kW	IEC-309 16 A	(7) C13 (1) C19	3.0 m	AP8958EU3
	Vertical, 0U	100 – 240	NAM, LAM	20 A	3.3 kW	NEMA L6-20P	(21) C13 (3) C19	3.0 m	AP8959NA3
	Vertical, 0U	100 – 240	Worldwide	16 A	3.3 kW	IEC-320 C20*	(21) C13 (3) C19	Inlet	AP8959
	Vertical, 0U	230	LAM, EMEA, GCN, APJ	16 A	3.7 kW	IEC-309 16 A	(21) C13 (3) C19	3.0 m	AP8959EU3
	Vertical, 0U	200 – 240	NAM, LAM	30 A	5.0 kW	NEMA L6-30P	(21) C13 (3) C19	3.0 m	AP8941
	Vertical, 0U	120/208	NAM	30 A	5.8 kW	NEMA L14-30P	(16) 5-20 (12) C13 (2) C19	3.0 m	AP8970
	Vertical, 0U	220 – 240	LAM, EMEA, GCN, APJ	32 A	7.4 kW	IEC-309 32 A	(21) C13 (3) C19	3.0 m	AP8953
	Horizontal, 1U	208 – 230	Worldwide	10/16 A	2.5 kW	IEC-320 C14*	(8) C13	2.0 m	AP7920
	Horizontal, 1U	208 – 230	Worldwide	16 A	3.3 kW	IEC-320 C20*	(8) C13	2.4 m	AP7921
	Horizontal, 2U	200 – 240	NAM	30 A	5.0 kW	NEMA L6-30P	(16) C13	3.6 m	AP7911A
	Horizontal, 2U	220	LAM, EMEA, GCN, APJ	32 A	7.4 kW	IEC-309 32 A	(16) C13	3.6 m	AP7922
208 V Three-phase Input	Vertical, 0U	208	NAM	20 A, 3Φ	5.7 kW	NEMA L21-20P	(21) C13 (3) C19	1.8 m	AP8961
	Vertical, 0U	208	NAM	20A, 3Φ	6.0 kW	NEMA L21-20P	(24) 5-20	3.0 m	AP8962
	Vertical, 0U	208	NAM	30 A, 3Φ	8.6 kW	NEMA L21-30P	(21) C13 (3) C19	1.8 m	AP8965
	Vertical, 0U	200 – 240	NAM	60 A, 3Φ	12.5 kW	CS8365C	(21) C13 (3) C19	1.8 m	AP7968
	Vertical, 0U	200 – 240	NAM	60 A, 3Φ	12.5 kW	CS8365C	(21) C13 (3) C19	3.0 m	AP7998
400 – 415 V Three-phase Input	Vertical, 0U	400 – 415	Worldwide	16 A, 3Φ	11 kW	IEC-309 16 A 3P+N+PE	(21) C13 (3) C19	1.8 m	AP8981

* See page 20/21 for inlet power cord options

Metered-by-Outlet with Switching Rack PDUs

Metered-by-Outlet with Switching Rack PDUs provide real-time remote monitoring of each individual outlet combined with remote on/off outlet switching control to empower IT professionals with the necessary tools for complete control their power distribution and advanced data center energy management.

Voltage	Mounting U-space	Nominal Voltage	Region	Input Circuit	Nominal Power	Input Plug Type	Output Receptacles	Cord Length	APC SKU
100-120V Input	Vertical, 0U	100-120	NAM, Japan	30 A	2.9 kW	NEMA L5-30P	(24) 5-20	3.0 m	AP8632
200 - 240 V Input	Vertical, 0U	208	NAM	20 A	3.3 kW	NEMA L6-20P	(21) C13 (3) C19	3.0 m	AP8659NA3
	Vertical, 0U	100 - 240	Worldwide	20 A	3.3 kW	IEC-320 C20	(21) C13 (3) C19	Inlet	AP8659
	Vertical, 0U	230	LAM, EMEA, GCN, APJ	16 A	3.7 kW	IEC-309 16 A	(21) C13 (3) C19	3.0 m	AP8659EU3
	Vertical, 0U	200 - 240	NAM, Japan LAM	30 A	5.0 kW	NEMA L6-30P	(21) C13 (3) C19	3.0 m	AP8661
	Vertical, 0U	220 - 240	LAM, EMEA, GCN, APJ	32 A	7.4 kW	IEC-309 32 A	(21) C13 (3) C19	3.0 m	AP8653
208 V Three-phase input	Vertical, 0U	208	NAM	20 A, 3o	5.7 kW	NEMA L21-20P	(21) C13 (3) C19	1.8 m	AP8661
400 - 415 V Three-phase input	Vertical, 0U	400 - 415	Worldwide	16 A, 3o	11 kW	IEC-309 16 A 3P+N+PE	(21) C13 (3) C19	1.8 m	AP8681

* See page 20/21 for inlet power cord options

AP8661

Rack-mount Transfer Switch

Input Voltage	Mounting U-space	Input Circuit	Input Plug Type	Output Receptacles	Cord Length	APC SKU
100 V	1	20 A	NEMA L5-20P	(8) 5-15	2.4 m	AP7752J
100/120 V	1	15 A	NEMA 5-15P	(8) 5-15	2.4 m	AP7750A
120 V	1	20 A	NEMA L5-20P	(10) 5-20	2.4 m	AP7752
120 V	2	30 A	NEMA L5-30P	(16) 5-20	2.4 m	AP7753
200 - 208 V	1	20 A	NEMA L6-20P	(8) C13, (1) C19	2.4 m	AP7730
200 - 208 V	2	30 A	NEMA L6-30P	(16) C13, (2) C19	2.4 m	AP7732
208 V	2	30 A	NEMA L6-30P	(1) L6-30R	2.4 m	AP7731
208/230 V	1	16 A	IEC-C14 Inlet	(12) C13	None	AP7721
200-/230 V	1	20 A	IEC-C20 Inlet	(8) C13, (1) C19	None	AP7723
230 V	1	16 A	(2) IEC-309	(1) IEC-309	0.9 m	AP7722A
230 V	2	32 A	IEC-309	(16) C13, (2) C19	2.4 m	AP7724
208 V 3o	1	20 A, 3o	NEMA L21-20P	(1) L21-20R	0.9 m	AP7701

Locking IEC Power Cords

PDU Input	Server Input	Cord Length	Cords per SKU	APC SKU
IEC C14 Straight	IEC-C13	0.6 m	6	AP8702S*
		1.2 m	6	AP8704S*
		1.8 m	6	AP8706S*
IEC C14 (Three right, three left)	IEC-C13	0.6 m	6	AP8702R*
		1.2 m	6	AP8704R*
		1.8 m	6	AP8706R*
IEC C20 Straight	IEC-C19	0.6 m	6	AP8712S
		1.2 m	6	AP8714S
		1.8 m	6	AP8716S
IEC C20 (Three right, three left)	IEC-C19	0.6 m	6	AP8712R*
		1.2 m	6	AP8714R
		1.8 m	6	AP8716R

*-NA and -WW designation are required in SKU numbers for AP870xS and AP870xR e.g., AP8702S-NA.

Locking IEC power cords provide a mechanism to secure power cord connections to the Rack PDU when used with any AP8000 Series unit.

Input Power Cords

Input power cords for devices with C14 or C20 inlet

Non-locking PDU Input	Plug type	Cord Length	APC SKU
IEC-C19 Straight	NEMA L6-20P	3.7m	AP9871
IEC-C19 Straight	NEMA 5-20P	2.5m	AP9872
IEC-C19 Straight	NEMA L5-20P	2.5m	AP9873
IEC-C19 Straight	Schuko (CEE 7)	2.5m	AP9875
IEC-C19 Straight	IEC-309	2.5m	AP9876
IEC-C13 Straight	NEMA 5-15P	2.4m	AP9893
IEC-C13 Straight	NEMA L5-15P	2.4m	AP9894
IEC-C19 Straight	UK (BS1363)	2.4m	AP9895
IEC-C19 Straight	NEMA L6-30P	2.4m	AP9896
IEC-C19 Straight	Australia AS3112	3.7m	AP9897

Locking PDU Input	Plug type	Cord Length	APC SKU
IEC-C19 Straight	NEMA 5-15P	3.0 m	AP8750
IEC-C19 Straight	NEMA 5-20P	3.0 m	AP8751
IEC-C19 Straight	NEMA L6-20P	3.0 m	AP8752
IEC-C19 Straight	NEMA L5-20P	3.0 m	AP8752J
IEC-C19 Straight	NEMA L6-20P	3.0 m	AP8753
IEC-C19 Straight	NEMA L6-20P	3.0 m	AP8753J
IEC-C19 Straight	Australia AS3112	3.0 m	AP8754
IEC-C19 Straight	Schuko (CEE 7)	3.0 m	AP8755
IEC-C19 Straight	UK (BS1363)	3.0 m	AP8756
IEC-C19 Straight	China (16A)	3.0 m	AP8757
IEC-C19 Straight	IEC-309	3.0 m	AP8758
IEC-C19 Straight	Rewireable	3.0 m	AP8759

Bracket Kits

Description	APC SKU
Vertical, 0U mounting brackets for Dell* and Rittal* enclosures	AP7400*
Vertical, 0U mounting brackets for HP* enclosures	AP7408*
NetShelter™ SX and third party racks, 0U accessory and PDU bracket	AR7711
Horizontal to Vertical, 0U mounting bracket for horizontal 1U Rack PDUs	AR8417

*Brackets for AP7000 series Rack PDUs only.

Environmental

Description	Connector Type	Cord Length	APC SKU
Temp. sensor	RJ-45	3.9 m	AP9335T
Temp. and humidity sensor	RJ-45	3.9 m	AP9335TH

Note: Environmental sensors only compatible with AP8000 Series Rack PDUs. Each Rack PDU includes one environmental sensor port for an optional sensor.

Choose a Rack System

	Part Number	Description	Alternate option
Premium Data Center InfraStruxure™ & Server Room	AR3100	NetShelter SX 42U 600mm Wide x 1070mm Deep Enclosure	
	AR3104	NetShelter SX 24U 600mm x 1070mm Deep Enclosure	
	AR3105	NetShelter SX 45U 600mm Wide x 1070mm Deep Enclosure with Sides Black	
	AR3107	NetShelter SX 48U 600mm Wide x 1070mm Deep Enclosure	
	AR3150	NetShelter SX 42U 750mm Wide x 1070mm Deep Enclosure	
	AR3155	NetShelter SX 45U 750mm Wide x 1070mm Deep Enclosure with Sides Black	
	AR3157	NetShelter SX 48U 750mm Wide x 1070mm Deep Enclosure	
	AR3300	NetShelter SX 42U 600mm Wide x 1200mm Deep Enclosure	
	AR3305	NetShelter SX 45U 600mm Wide x 1200mm Deep Enclosure with Sides Black	
	AR3307	NetShelter SX 48U 600mm Wide x 1200mm Deep Enclosure	
	AR3350	NetShelter SX 42U 750mm Wide x 1200mm Deep Enclosure	
	AR3355	NetShelter SX 45U 750mm Wide x 1200mm Deep Enclosure with Sides Black	
	AR3357	NetShelter SX 48U 750mm Wide x 1200mm Deep Enclosure	
	AR3140	NetShelter SX 42U 750mm Wide x 1070mm Deep Networking Enclosure with Sides	
	AR3340	NetShelter SX 42U 750mm Wide x 1200mm Deep Networking Enclosure with Sides	
	AR3347	NetShelter SX 48U 750mm Wide x 1200mm Deep Networking Enclosure with Sides	
	AR3200	NetShelter SX Colocation 2 x 20U 600mm Wide x 1070mm Deep Enclosure with Sides Black	
	AR3810	NetShelter AV 42U 600mm Wide x 825mm Deep Enclosure with Sides and 10-32 Threaded Rails Black	
	AR3812	NetShelter AV 42U 600mm Wide x 825mm Deep Enclosure 10-32 Threaded Rails No Sides/Roof/Doors Black	
	AR3814	NetShelter AV 24U 600mm Wide x 825mm Deep Enclosure with Sides and 10-32 Threaded Rails Black	
	AR2144BLK	NetShelter VX Seismic 42U Enclosure w/ Sides Black	
	AR2145BLK	NetShelter VX Seismic 42U Enclosure w/out Sides Black	

ATO options
- Without sides add X609
- Without doors add X610
- Without sides & doors add X617

e.g. AR3100X609 42U x 24in W42in deep without sides

	Part Number	Description	Alternate option
Data Center, Server Room, Network Closet	AR2400FP1	NetShelter SV 42U 600mm Wide x 1060mm Deep Enclosure with Sides, Black, Single Rack Unassembled	
	AR2400	NetShelter SV 42U 600mm Wide x 1060mm Deep Enclosure with Sides Black	
	AR2401	NetShelter SV 42U 600mm Wide x 1060mm Deep Enclosure without Sides Black	
	AR2407	NetShelter SV 48U 600mm Wide x 1060mm Deep Enclosure with Sides Black	
	AR2480	NetShelter SV 42U 800mm Wide x 1060mm Deep Enclosure with Sides Black	
	AR2487	NetShelter SV 48U 800mm Wide x 1060mm Deep Enclosure with Sides Black	
	AR2500	NetShelter SV 42U 600mm Wide x 1200mm Deep Enclosure with Sides Black	
	AR2507	NetShelter SV 48U 600mm Wide x 1200mm Deep Enclosure with Sides Black	
	AR2580	NetShelter SV 42U 800mm Wide x 1200mm Deep Enclosure with Sides Black	
	AR2587	NetShelter SV 48U 800mm Wide x 1200mm Deep Enclosure with Sides Black	
	AR201	NetShelter 2 Post Rack 45U #12-24 Threaded Holes Black	
	AR203A	NetShelter 4 Post Open Frame Rack 44U Square Holes	
	AR204A	NetShelter 4 Post Open Frame Rack 44U #12-24 Threaded Holes	
	VDIM93174	Overhead Zone Cabling 4u 19 in (482 mm) W Patch Frame	
Data Center, Server Room, Network Closet	AR4000MV	NetShelter CX Mini soundproofed Server Room in a Box Enclosure	
	AR401BA	NetShelter CX 18U Secure Soundproof Server Room in a Box Enclosure	
	AR4024A	NetShelter CX 24U Secure Soundproof Server Room in a Box Enclosure	
	AR4038A	NetShelter CX 38U Secure Soundproof Server Room in a Box Enclosure	
Remote Locations Wallmounted	AR100	NetShelter WX 13U w/ Square or Threaded Hole 12-24 Vertical Mounting Rail Glass Front Door Black	
	AR100HD	NetShelter WX 13U w/ Square or Threaded Hole 12-24 Vertical Mounting Rail Vented Front Door Black	
	AR106	NetShelter WX 6U w/ Square Vertical Mounting Rail Vented Front Door Black	
	AR109	NetShelter WX 9U w/ Square Vertical Mounting Rail Vented Front Door Black	
	AR112	NetShelter WX 12U w/ Square Vertical Mounting Rail Vented Front Door Black	

options without sides add X609 without doors add X610, without sides/doors add X617

TAA compliant add TAA

White color add W

Shock packaging for up to 2000lb of equipment add SP

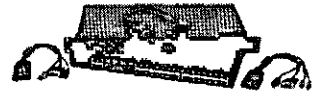

KVM Switches

KVM Switches with CAT-5 Type Connection	APC SKU
32-port Digital Enterprise IP KVM with Virtual Media, two remote users	KVM2132P
16-port Digital Enterprise IP KVM with Virtual Media, two remote users	KVM2116P
16-port Digital IP KVM with Virtual Media one remote user	KVM1116P
16-port Analog Enterprise KVM with Virtual Media, two local users	KVM0216A
16-port Analog KVM, one local user	KVM0116A
8-port Analog KVM, one local user	KVM0108A
KVM USB Server Module	KVM-USB
KVM PS/2 Server Module	KVM-PS2
KVM USB Server Module with Virtual Media	KVM-USBVM
KVM PS/2 Server Module with Virtual Media	KVM-PS2VM
KVM USB Server Module with Virtual Media and CAC Support	KVM-USBVMCAC
KVM Serial Server Module	KVM-SERIAL
KVM to APC Rack PDU Power Management Cable	AP5641
KVM 1U Bracket for rear mount behind Rack LCD Console	KVM-LCDMOUNT
KVM Access Software License Upgrade to Enterprise (1,024 Nodes)	SEKVM1024N

Rear view of AP5202

KVM Switches with Coaxial Type Connection	APC SKU
8-port analog KVM	AP5201
16-port analog KVM	AP5202

Cables for Coaxial Type Connection	0.6 m	0.9 m	0.5 m	3.7 m	7.6 m
KVM USB cable			AP5253	AP5257	AP5261
KVM PS/2 cable		AP5264	AP5250	AP5254	AP5258
KVM Daisy-chain cable	AP5262		AP5263		

Rack LCD Consoles

Rack LCD Consoles	APC SKU
17" Rack LCD console	AP5717
19" Rack LCD console	AP5719

- Ultra-thin 17" or 19" LCD monitor
- Integrated keyboard with number pad
- USB port for external media
- Space-saving 1U design
- Touchpad mouse
- Easy to install
- Localized keyboard versions available; check www.apc.com for availability

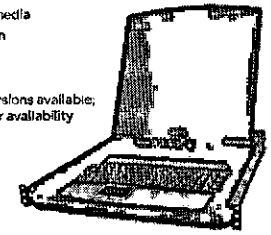

Rack LCD Console with Integrated KVM Switch	Cable Length	APC SKU
17" Rack LCD console with Integrated 8-port KVM Switch	1.8 m	AP5808
17" Rack LCD console with Integrated 16-port KVM Switch	1.8 m	AP5816
KVM USB cable	1.8 m	AP5821
KVM USB cable	3.0 m	AP5822
KVM USB cable	5.2 m	AP5823

* KVM PS/2 cables available, see cables for coaxial type connection on page 20.

Rear view of AP5816

The functionality of a Rack LCD console and an analog KVM switch in one convenient package optimizes u-space in the rack environment and eliminates cable clutter. Daisy-chain with AP5201 or AP5202 for additional ports.

Receptacle and Plug Types

Voltage	Amps	Typical Rating	# Wires	Plug Name	Mating Connector
100 - 120 V	15 A	1.4 kW	3	NEMA 5-15P	NEMA 5-15R
	20 A	1.9 kW	3	NEMA 5-20P	NEMA 5-20R
	20 A	1.9 kW	3	NEMA L5-20P	NEMA L5-20R
	30 A	2.9 kW	3	NEMA L5-30P	NEMA L5-30R
200 - 240 V	15 A	2.5 kW	3	IEC-C14	IEC-C13
	16 A	3.7 kW	3	IEC-309 16 A, 2P, 3W	IEC-309 16 A, 2P, 3
	20 A	3.3 kW	3	IEC-C20	IEC-C19
	20 A	3.3 kW	3	NEMA L6-20P	NEMA L6-20R
	30 A	5.0 kW	3	NEMA L6-30P	NEMA L6-30R
	32 A	7.4 kW	3	IEC-309 32 A, 2P, 3W	IEC-309 32 A, 2P 3W
120 / 208 V	30 A	5.8 kW	3	NEMA L14-30P	NEMA L14-30R
208 V Three-phase	20 A	5.8 kW	5	NEMA L21-20P	NEMA L21-20R
	30 A	8.7 kW	5	NEMA L21-30P	NEMA L21-30R
	50 A	12.5 - 14.4 kW	4	CS8365C	CS8364C, CS8369
	60 A	16.2 - 17.3 kW	4	IEC-309 60 A, 3P, 4W	IEC-309 60 A, 3P, 4W
400 - 415 V Three-phase	16/20 A	11 kW	5	IEC-309 16/20 A, 3P, 5W	IEC-309 16/20 A, 3P, 5W
	32 A	22 kW	5	IEC-309 32 A, 3P, 5W	IEC-309 32 A, 3P, 5W
	40 A	23 kW	5	IEC-309 60 A, 3P, 5W	IEC-309 60 A, 3P, 5W

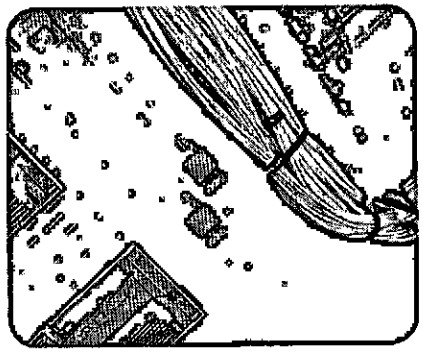

Extended Warranties*

APC offers extended warranties that provide a continuation of coverage beyond the original factory warranty period. This service extends the security and protection provided by your factory warranty and ensures that your product will be repaired or replaced if necessary, at no additional charge. Extended warranties are available for purchase in one-year increments.

This service is available for all Rack PDUs, Rack ATSs, Rack LCD consoles, and KVM switches, and includes:

- Technical support from product-specific support engineers to assist with questions or concerns
- Cross shipment of parts or replacement product – no waiting for your critical equipment

Add an extended warranty to your shopping cart on www.apc.com for new purchases or purchase an extended warranty for your existing product.

*Check with your local sales representative for extended warranty services available.

Find out more:

The Rack PDU Selector is located at: www.apc.com/tools/selector/pdu

Test drive a metered or switched Rack PDU at: testdrive.apc.com

www.apc.com

APC by Schneider Electric

©2015 Schneider Electric. All Rights Reserved. Schneider Electric, APC, InfraStruxure, StruxureWare, and NetShelter are trademarks owned by Schneider Electric Industries SAS or its affiliated companies. All other trademarks are the property of their respective owners. • www.schneider-electric.com • 998-1165125_GMA-US_A

Telecomunicaciones / Seguridad / Networking / Informática

Datalat
Tecnología e innovación

NE_872.2015

Asunción, 04 de noviembre de 2015

Señores
SECRETARIA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL
Attn.: Lic. Rocío Acosta
Estrella Nº 505 esq. 14 de Mayo
Asunción – Paraguay

De nuestra consideración:

REF.: LCO SBE Nº 02/2015 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y ACCESORIOS INFORMÁTICOS"
ID.: 299.440

Objeto: Entrega de Documentos

Por la presente nos es grato dirigirnos a Uds. a fin de entregar los documentos solicitados según Nota UOC / Nº 1082/2015 de fecha 03/11/2015, recibida vía fax del mismo día, en el marco de la presente licitación, cuyo detalle es el que se consigna a continuación:

- Declaración jurada de poseer el personal capacitado para la correcta instalación y funcionamiento de los bienes que requieren el servicio de instalación.
  - Se adjunta declaración jurada, en la que se indica la disponibilidad de personal capacitado para la correcta instalación y funcionamiento de los bienes que requieren el servicio de instalación.
- Lote 1 – La empresa deberá contar con al menos 2 técnicos certificados en la marca/familia con antigüedad mínima de 6 meses constatado por la planilla de inscripción patronal en IPS.
  - Se adjuntan las siguientes documentaciones: Curriculum Vitae, Copia de Documento de Identidad, Constancia de Entrada del Asegurado y Certificado emitido por el fabricante de los Técnicos propuestos.
- Lote 3 – Ítem 4 – La marca ofertada debe poseer CAS (Centro Autorizado de Servicios), en la República del Paraguay.
  - Se adjunta Carta del Fabricante Dell World Trade L.P. a favor de DATA LAB S.A. y Certificado emitido por Dell World Trade L.P. a favor de DATA LAB S.A., de ser Representante, Distribuidor y DELL CAS (Centro Autorizado de Servicio DELL).

Esperando haber respondido convenientemente vuestra solicitud, quedamos a disposición y les saludamos con distinguida consideración.

DATA LAB S.A.

Lic. Mirta Justina Morínigo de Rojas
Representante Legal

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
N° de Entrada: 1150
Fecha: 05/11/2015 Hora: 10:04
Procedencia: DATALAB
Adjunto: 57 HOJAS
Firma y Aclarac.: Paola Lagsino

Lic. Mirta Morínigo de Rojas
Representante Legal
Datalab

DECLARACIÓN JURADA

Asunción, 16 de octubre de 2.015

Señores
SECRETARIA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

REF.: LCO SBE Nº 02/2015 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y ACCESORIOS INFORMÁTICOS"

ID.: 299.440

De acuerdo a lo indicado y a fin de completar con los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación de referencia, manifestamos en carácter de **DECLARACIÓN JURADA** que:

- **DATA LAB S.A.,** posee personal capacitado para la correcta instalación y funcionamiento de los bienes que requieren el servicio de instalación.

Sin otro particular, saludámosles muy atentamente.

DATA LAB S.A.

Lic. Mirta Justina Morinigo de Rojas
Representante Legal

Lic. Mirta Morínigo de Rojas
Representante Legal
Datalab

I) Datos Personales

Osvaldo Damián Gaona Portillo

Cédula de Identidad Nro.: 3998496

Estado Civil: Soltero

Fecha de Nacimiento: 12de septiembre de 1989

Nacionalidad: Paraguaya

Teléfono Móvil: 0972 790259

II) Estudios Realizados

Nivel Primario
1er. al 9no. Grado
Escuela Graduada Nº 1007 Centenario de la Epopeya Nacional

Nivel Secundario
1er. al 3er. año de la media
Colegio Nacional EMD Santísima Trinidad
Titulo Obtenido: Bachiller Humanístico Científico con énfasis en Ciencias Sociales

Nivel Universitario
Universidad Americana Promoción 2013. Títulos obtenidos Lic. En Análisis de Sistemas e Ing. En Informática.

III) Otros Estudios

- Ingles Intermedio Instituto de Idiomas de la Universidad Americana.
- Linux Operacional Centro tecnológico de la Universidad Católica de Asunción. ▫ Taller de CMS (Sistema Manejador de Contenido) –Xsys Informática (Enero 2011)
- Curso Básico de informática Programa Ciudadano Digital - Interbanco S.A. (Setiembre de 2007)
- Microsoft Certified Technology Associate – Networking Fundamentals.
- Microsoft Certified Technology Associate – Security Fundamentals.
- Microsoft Certified Technology Associate – Data Base Administrate Fundamentals
- MTA CARD https://www.mcpvirtualbusinesscard.com/VBCServer/4a771381-89b242b6-9f0e-a14cfd626696/card .
- Cisco Certified Network Associate - Network Fundamentals. UCSA 2012 o Capas de comunicaciones en Redes de Datos.
  - Diseño, cálculo y aplicación de máscaras de sub-red.

Lic. Mirta Morínigo de Rojas
Representante Legal
Datalab

- o Construcción de una Red Ethernet. o Diseño y empleo básico de cableado. o Utilización de comandos CLI para configuración de routers y switches. o Análisis y operación de protocolos de Red y Transporte.
- Cisco Certified Network Associate - Routing Protocols and Concepts. UCSA 2012
  - o Configuración y verificación de interfaces de routers. o Configuración de RIPv1. o Diseño e implementación de direcciones IP. o Uso avanzado de comandos de configuración de routers con EIGRP. o Aplicación básica de comandos de configuración RIPv2.
  - o Identificación de las características de distancia del vector en protocolos de ruteo
- Cisco Certified Network Associate – Switching and Wireless Lan. UCSA 2013 o Detección de fallos en las capas 1, 2, 3 y 7. o Interpretación de diagramas de Red. o Verificación inicial de la configuración de switches. o Configuración, verificación y detección de fallos en VLANs, interVLAN routing,VTP, y RSTP.
  - o Gestión de archivos de IOS.
  - o Configuración básica de redes Wireless.
- Fundamentos de la infraestructura de Red y plataforma de aplicaciones Windows Server 2008. UCA 2013.
- Fundamentos y solución de problemas de Infraestructura de Red Windows Server 2008. UCA 2013.
- 6831A Configuración y solución de problemas de Servicios de dominio de Windows Server 2008 Active Directory. UCA 2014
- 6832A Configuración y solución de problemas de soluciones de identidad y acceso con Windows Server 2008 Active Directory. UCA 2014
- VMware vSphere: Install, Configure, Manage [5.5]. Bs. As. 2014

IV) Conocimientos Técnicos

- Análisis y Relevamientos de Datos.
- Sistemas Operativos Linux, Windows.
- Instalación de Redes
- Seguridad y Auditoria Informática □ Conexión de redes e internet □ Sql Server.
- Reparación y soporte de Pc´s
- Monitoreo de servidores Linux
- Monitoreo de cámaras de vigilancia
- Configuración de correos,
- Montajes y configuraciones de equipos informáticos.
- Mantenimiento y configuración de redes.
- Manejo de la arquitectura de comunicación TCP/IP.
- Administración e Instalación de Redes de Computadoras (LAN). □ Reparación, Mantenimiento y Actualización de PC □ Implementación y Control de CMS DRUPAL.
- Paquete Office de Microsoft.

Lic. Mirta Mormigo de Rojas
Representante Legal
Datalab

V) Experiencia Laboral

De: 03/2008 A: Actualidad

Empresa: Data Lab S.A.

Cargo: Administrador de Redes y Sistemas.

- Implementación y soporte del sistema informático de Gestión y Contabilidad Waldbott.
- Implementación y Soporte del sistema CRM TACTICA.
- Capacitaciones a los funcionarios sobre el uso de los diversos módulos de los sistemas.
- Implementación pizarra electrónica (Intranet) con Drupal.
- Manejo y control del tráfico de red.
- Configuración de Equipos de Networking.
- Control y monitoreo de granja de Servidores en ambiente Windows Server 2008 y Linux.
    - Servitor NAS (Network Access Storage).
    - Servidor de Back UP. o Servidor Active Directory. o Servidor Proxy. o Servidor de correos. o DMZ. o Servidor de bases de datos.
- Asesoramiento a la Gerencia para las mejoras necesarias en la infraestructura informática.

Lic. Mirta Morinigo de Rojas
Representante Legal
Datalab

REPUBLICA DEL PARAGUAY
Cédula de Identidad Civil

APELLIDOS, NOMBRES
GAONA PORTILLO
OSVALDO DAMIAN

FECHA DE NACIMIENTO
12-09-1989

SEXO
Masculino

LUGAR DE NACIMIENTO
ASUNCION

FECHA DE VENCIMIENTO
07-03-2022

3998496

IC: 020-05111993-112 UBICACION: PN-11-21-001-496
NACIONALIDAD: PARAGUAYA
ESTADO CIVIL: SOLTERO FECHA DE EMISION: 07-03-2012

IDPRY3998496<<6<<<<<<<<<<<<<<<
8909121M2203078PRY<<<<<<<<<<<4
GAONA<PORTILLO<<OSVALDO<DAMIAN

Lic. Mirta Morinigo de Rojas
Representante Legal
Datalab

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Constancia de Entrada del Asegurado

08-10-2015 13:47:44

DATOS DEL ASEGURADO

CI Nro: 3998496	Origen Doc: PARAGUAYA
Ide Asegurado: 1442989	
Apellidos: GAONA PORTILLO	
Nombres: OSVALDO DAMIAN	
Tipo Asegurado: COTIZANTE GENERAL	
Fecha Entrada: 12-01-2009	
Fecha Proceso: 15-01-2009	
Lugar Entrada: CAPITAL	Nro. Transaccion:
Tipo Entrada: MOVIMIENTOS NORMALES	
Observación:	
Fecha Impresion: 08-10-2015 13:47:44	Usuario Impresion: asolaech
Procesado Por: asolaech	En Fecha: 15-01-2009

DATOS DEL EMPLEADOR

Empleador: 0002-82-01266 DATA LAB SA
Ide Empleador: 4652
Domicilio:

El empleador ha presentado la comunicación de entrada del asegurado en fecha mas arriba mencionada, y con sus respectivos datos personales

DATA LAB SA

==========Fin Informe Entrada==========

Lic. Mirta Morinigo de Rojas
Representante Legal
Datalab

Dell Partner Course Completion Certificate

Dell Worldwide Partner Learning and Development Team certifies that
on this date Oct 13, 2015

Osvaldo Gaona

has successfully completed the certification course

CSSAT0211WBTT - Compellent Top Gun Storage Architect Technical v2 0313

Valid for one year from date of issue

Greg Davis
Vice President and General Manager
of Global Commercial Channels

DELL PartnerDirect

Lic. Mirta Morinigo de Rojas
Representante Legal
Datalab

000008

CURRICULUM VITAE – DIXAN MASTRAPA TORRES

000009

I) Datos Personales

Dixan Mastrapa Torres

Fecha de nacimiento: 10 de Enero de 1980

Lugar de nacimiento: Holguin – Cuba

Estado civil: Soltero

Cedula de Identidad: 7.574.186

Domicilio: Silvio Pettirossi 527 c/Perú, Asunción, Paraguay

Teléfono Móvil: [0991] 531 655

Correo Electrónico: dixanm@gmail.com

II) Estudios Realizados

Nivel Universitario
Universidad de Oriente, Cuba
Ingeniero en Automática
Año: 2003

Título Obtenido:
Ingeniero en Sistemas
Administrador de TI

III) Certificaciones

- 2014: **VSP - BC (Business Continuity 5.5)** [VMware Partner University]
- 2014: **VTSP - SV (Server Virtualization 5)** [VMware Partner University]
- 2014: **VMware Technical Solutions Professional (VTSP)** [VMware Partner University]
- 2014: **VMware Sales Professional (VSP)** [VMware Partner University]
- 2014: **LA Networking Sales and Presales Specialization** [DELL Partner Learning Center]
    - DDCN0613WBTS - **Dell Data Center and Campus Networking S**
    - DPCS1210WBTT - **Dell Networking Series Switches v2 1113**
    - FCTO1111WBTT - **Dell Networking C-Series Technical Overview S 0913**
    - FETO1111WBTT - **Dell Networking E-Series Technical Overview S 0913**
    - FZTO1111WBTT - **Dell Networking Z-Series Technical Overview S 0913**
    - FTOS1111WBTT - **Dell Force10 FTOS Technical Highlights S 0913**
- 2014: **DELL Servers** [DELL Partner Learning Center]

Lic. Mirta Mornigo de Rojas
Representante Legal
Datalab

- DSB0109WBTS - **Dell Server Basics S**
- DBSS0813WBTS - **Dell Blade Server Solutions - Sales S v7**
- DBSSTT0813WBTT - **Dell Blade Server Solutions S v3**
- DPES0813WBTT - **Dell PowerEdge Server Technical S v2**
- DTRSS0813WBTS - **Dell Tower and Rack Server Solutions - Sales S v7**
- VRTXT0813WBTT - **PowerEdge VRTX Technical Overview S**
- VRTX0813WBTS - **PowerEdge VRTX Sales Overview S**

- 2014: ISO1208WBTS **Storage Sales Overview S** [DELL Partner Learning Center]
- 2010: **Huawei Storage and Server Training** [Huawei University, Shenzhen, R.P. China]
- 2010: **Certificación de Administrador de SO Linux NIIT** [Centro conocimiento Cuba-India, Cuba]
- 2008 – 2010: **Cursos de Postgrado:** [Universidad de las Ciencias Informáticas. (UCI), Cuba]
  - **Gestión de la Seguridad y las Telecomunicaciones en Software Libre**
  - **Redes de Telecomunicaciones**
  - **Comunicaciones Digitales**
  - **Comunicaciones Inalámbricas**
  - **Seguridad Informática**
- 2006: **HP BladeSystem Solution. Planning and Deployment** [HP Education, Venezuela]
- 2006: **Netscreen Security Gateways** [Juniper Network Authorized Education Center, Venezuela]
- 2006: **CISCO (CCNA)** [Grupo MPC, Venezuela]
- 2005: **Certificación de Administrador de Redes** (MCSA/MCSE/Exchange/ISA) [UCI, Cuba]

IV) Experiencia Profesional

- 2014: **Experto TIC.** [Datalab S.A. Asunción, Paraguay]
- 2013: **Administrador de TI. Servidores, "Storages" y Sistemas** [Datacenter de la UCI, UCI, Cuba]
- 2012: **Especialista Principal en Automatización. Despliegue de SCADA GLABA** [PDVSA, Venezuela]
- 2010 – 2011: **Administrador de TI. Servidores y Sistemas** [Datacenter de la UCI, UCI, Cuba]
- 2010: **Ingeniero Principal de Sistemas** [Datacenter del Ministerio de Comunicaciones, Cuba]
- 2008 – 2009: **Administrador de Red, Servidores y Sistemas** [Datacenter de la UCI, UCI, Cuba]
- 2006 – 2007: **Ingeniero en Sistemas** [Centro de Datos SAIME, Venezuela)
- 2003 – 2005: **Profesor de pregrado y postgrado** [Universidad de las Ciencias Informáticas (UCI)]
- (Asignaturas: Máquinas Computadoras I, II y Teleinformática I y II y Arquitectura de Hardware. Administración de Redes. Gestión de Servicios Telemáticos)

Lic. Mirta Molinigo de Rojas
Representante Legal
Datalab

V) Habilidades

- Amplios conocimientos de los conceptos, herramientas y tendencias relacionadas con las **Tecnologías de la Información.**
- Completo soporte informático de oficina (**Help Desk**)
- Administración de Sistemas Operativos **Linux** (Redhat, Centos, Debian, Ubuntu) + Servicios (Proxy Squid, Apache Web server, DNS Bind, Samba File Server, FTP, MySQL, PostgreSQL, Jabber, Iptables, etc)
- Administración de Sistemas Operativos **Windows Server** (2003/2008/2012) + Servicios (Directorio Activo, DNS, DHCP, IIS, RRAS,WSUS, etc)
- "**Networking**". Diseño y montaje de **redes LAN**. Enrutamiento **IP. ACLs. Firewalls. VPNs.** Trabajo con tecnología y equipamiento **Cisco, Huawei, Juniper, Chek Point, Fortinet, Planet, AT**. Apliance por software "**pfsence**". Cableado estructurado.
- Configuración, montaje y soporte de **servidores** profesionales: HP, DELL, IBM, en configuración "Tower", "Rack" o **"Blades Server"**.
- Diseño e implementación de sistemas de almacenamiento (**SAN, NAS, DAS**) de tecnologías HP, Huawei y DELL + Red Fiber Channel o ISCSI.
- Virtualización de Servidores e Infraestructura en la "Cloud" (**VMware** vSphere 5.x) (Amplia experiencia.)
- Instalación y administración de sistemas colaborativos de correo como: "**Microsoft Exchange**" o "**Zimbra**".
- Diseño e implementación de sistemas para "**Backup**" de información y "Disaster Recovery" (soluciones libres y comerciales)
- Administración de Plataformas para "Web Hosting" (**WHM/Cpanel**)
- Diseño y montaje de **Centros de Datos** (Infraestructura, Conectividad LAN/WAN, Servidores, Almacenamiento)

VI) Idioma

- Español, Inglés

VI) Resumen

Profesional (Ing.) con 10 años de experiencia en el sector de IT. Proactivo, con buen manejo de las relaciones interpersonales. Gran capacidad organizativa, para trabajar en equipo y bajo presión. Capacidad para liderar. Gran experiencia en el diseño, montaje, configuración y soporte de sistemas informáticos de gran complejidad (Experto en: ***Help Desk | Windows & Linux Server | Networking | Storage & Servers | VMware Virtualization | Hosting | Backup Solutions | Seguridad)***

Lic. Mirta Moringo de Rojas
Representante Legal
Datalab

REPUBLICA DEL PARAGUAY
Cédula de Identidad Civil

APELLIDOS, NOMBRES
MASTRAPA TORRES
DIXAN

FECHA DE NACIMIENTO
10-01-1980

SEXO
Masculino

LUGAR DE NACIMIENTO
HOLGUIN-CUB

FECHA DE VENCIMIENTO
27-03-2024

7574186

1011775

IC: 212-00017424-015-000-000 UBICACION: PN-11-20-001-196
NACIONALIDAD: CUBANA
ESTADO CIVIL: SOLTERO FECHA DE EMISION: 27-03-2014

IDPRY7574186<<2<<<<<<<<<<<<<<<
80011D6M2403270CUB<<<<<<<<<<<0
MASTRAPA<TORRES<<DIXAN<<<<<<<<

Lic. Mirta Moringo de Rojas
Representante Legal
Datalab

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Constancia de Entrada del Asegurado

08-10-2015 13:43:31

DATOS DEL ASEGURADO

CI Nro: 7574186	Origen Doc: CUBANA
Ide Asegurado: 2430836	
Apellidos: MASTRAPA TORRES	
Nombres: DIXAN	
Tipo Asegurado: COTIZANTE GENERAL	
Fecha Entrada: 07-04-2014	
Fecha Proceso: 08-04-2014	
Lugar Entrada: CAPITAL	Nro. Transaccion: 11498346
Tipo Entrada: MOVIMIENTOS POR EL REI EXTERNO	
Observación:	
Fecha Impresion: 08-10-2015 13:43:31	Usuario Impresion: 2491838
Procesado Por: 2491838	En Fecha: 08-04-2014

DATOS DEL EMPLEADOR

Empleador: 0002-82-01266 DATA LAB SA
Ide Empleador: 4652
Domicilio:

El empleador ha presentado la comunicación de entrada del asegurado en fecha mas arriba mencionada, y con sus respectivos datos personales

DATA LAB SA

==========Fin Informe Entrada==========

Lic. Mirta Montiel de Rojas
Representante Legal
Datalab

Dell Partner Course Completion Certificate

Dell Worldwide Partner Learning and Development Team certifies that
on this date Nov 28, 2014

Dixan Mastrapa

has successfully completed the certification course

CSSAT0211WBTT - Compellent Top Gun Storage Architect Technical S v2 1213

Valid for one year from date of issue

Greg Davis
Vice President and General Manager
of Global Commercial Channels

DELL PartnerDirect

Lic. Mirta Moringgrde Rojas
Representante Legal
DataMab

000014

Panamá, 13 de Octubre de 2015

Señores
Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social
"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y ACCESORIOS INFORMÁTICOS"
ID 299440
Licitación por Concurso de Ofertas LCO SBE N° 02/2015
Paraguay

Asunto: "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y ACCESORIOS INFORMÁTICOS" - ID 299440 - Licitación por Concurso de Ofertas LCO SBE N° 02/2015

Estimados señores,

Por medio de la presente, Dell World Trade L.P., en su nombre y en nombre de las subsidiarias directas e indirectas de Dell Inc., fabricantes oficiales de los equipos de computación y periféricos marca Dell, con oficinas principales en One Dell Way, Round Rock Texas, Estados Unidos de América, declaramos que Data Lab S.A., con domicilio en Avda. Artigas 1645 Asunción, Paraguay, posee nuestra autorización para ofertar Storage 16 TB, Switches SAN, Estaciones de Trabajo y Switches de 24 puertos como nuestro "Distribuidor Autorizado no exclusivo bajo la figura de Premier". Por lo anterior, Data Lab S.A. posee nuestro apoyo en esta ocasión para ofertar nuestros productos y servicios a la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social por su cuenta y riesgo.

Data Lab S.A., cuenta con nuestro respaldo para proveerles equipos de cómputo con las últimas tecnologías, disponibilidad de repuestos, alta calidad y máximo rendimiento. El Storage 16 TB, los Switches SAN y las Estaciones de Trabajo cuentan con la siguiente garantía limitada de fábrica de 3 años. Asimismo, los Switches de 24 puertos cuentan con la siguiente garantía limitada de fábrica de 1 año.

En virtud de lo antes expuesto, quedo de usted.

Atentamente,

Niurka Montero
Apoderada

Yo, Licdo. ROBERTO R. ROJAS C., Notario Público Primero del Circuito de Panamá, L.P.
con Cédula de Identidad No. 4-100-1144.

CERTIFICO:

Que he cotejado detenidamente y minuciosamente esta copia fotostática con su original y la encuentro en todo conforme.

Panamá, 15 OCT 2015

Licdo. ROBERTO R. ROJAS C.
Notario Público Primero

NOTARÍA PRIMERA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

Lic. Nilda Morinigo de Rojas
Representante Legal
Datalab

REPUBLICA de PANAMA
TIMBRE NACIONAL
148 1801 5954
15 10 15
2010.00
P.B. 1109

APOSTILLE

Convention de La Haye du 5 octobre 196:

1. País: PANAMÁ

El presente documento Público

2 Ha sido firmado por Roberto Mora

3 quién actúa en calidad de: notario

4 y está revestido del sello/timbre de: —

CERTIFICADO

5 EN PANAMÁ 6. el 15 OCT 2015

7 por DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

8 Bajo el numero: 6/03

Sello/timbre — 10. Firma:

REPÚBLICA DE PANAMÁ
DEPARTAMENTO DE TESORERÍA
MINISTERIO DE GOBIERNO

Esta Autorización no implica responsabilidad en cuanto al

Lic. Mirta Morínigo de Rojas
Representante Legal
Datalab

5993309

000017

Fecha y hora Entrada. **19/02/2015 11:10:31**

N° Liquidación· **14947484L** Monto Liquidación. **21047**

Interviniente/Solicitante. **NORMA CRISTINA COLMAN MIRANDA**

Titular/Propietario · **DELL WORLD TRADE LP** N° Formulario. **0**

Sección **Comercio**

Concepto/s

Informes Registrales D.G.R.P

Copia p/Registro Públicos

c_alfonso_e

Lic. Mirta Moringo de Rojas
Representante Legal
Datalab

000018

0000000000

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTROS PÚBLICOS
SOLICITUD DE PUBLICIDAD REGISTRAL y ANOTACIONES

FORM-06

Espacio reservado para los Registros Públicos

Entrada Nº	Fecha de Entrada			Hora de Entrada		
	Día	Mes	Año	Hora	Min	Seg
5993309	19	02	15	11	10	31

DATOS DEL SOLICITANTE

Apellidos	Nombres	Matrícula Nº	Registro Notarial Nº
COLMAN DE LOPEZ	NORMA CRISTINA		1008

Asiento /Domicilio: ASUNCION

Marcar con X lo que corresponda

SERVICIO SOLICITADO CERTIFICADO [ ] INFORME [X]

Condiciones de Dominio		Vigencia de Régimen Patrimonial	
Vigencia del Reglamento de Copropiedad		De haber Otorgado Testamento	
De no poseer Bienes Inmuebles Registrados a Nombre de la Persona		Vigencia de Sociedades u Otras Personas Jurídicas	
Vigencia de Poder		De gravamen de Cuotas Sociales	
Si la Persona Física/ Jurídica otorgó Poderes		De no haber sido declarada la Quiebra o Concurso	
Si la Persona Física/ Jurídica fue nombrada Apoderada			

Marcar con X lo que corresponda

SOLICITUD DE ANOTACIONES

Boleto de Compra Venta			Cesión de Boletos de Compra Venta	
Contrato de Locación			Rescisión de Contrato de Locación	
Contrato de Leasing			Rescisión de Contrato de Leasing	
Loteamiento	Resolución Provisoria		Cambio de denominación / nombre del titular	
	Resolución Definitiva		Otros:	

DATOS DE LA PERSONA A FAVOR DE QUIEN SE ANOTA

Apellidos o Denominación / Razón Social	Nombres

RUC [ ] C.I. [ ] Pasaporte [ ] Carn. de Adm. Perm. [ ] Nº

Marcar con X lo que corresponda

REGISTRO AL QUE CORRESPONDE EL SERVICIO SOLICITADO

Inmuebles		Personas Jurídicas y Asociaciones		Testamentos	
Buques		Quiebras		Patrim. en las relaciones de Familia	
Poderes		Registro Público de Comercio	X	Prenda con registro	
Archivo					

TITULAR REGISTRAL

Apellidos o Denominación / Razón Social	Nombres
DELL WORLD TRADE LP A F/ DATA LAB S.A.	

RUC [X] C.I. [ ] Pasaporte [ ] Carnet. de Adm. Perm. [ ] Fe de Conocimiento [ ] Nº 80030218-4

DATOS REGISTRALES

Registro de Inmuebles

Finca Nº

Matrícula

Distrito

Nº de inscripción | Folio | Día | Mes | Año

Cta. Cte. Catastral /Padrón

Nombre del Edificio /Barrio Cerrado /Country Club

Lote | Manzana | Fracción

Unidad de Propiedad Horizontal

Otros Registros (Incluido Registro de Hipotecas)

Nº de Inscripción: 81

Folio: 586

Serie

Sección | División | Año: 2.003

Lic. Mirta Morínigo de Rojas
Representante Legal
Datalab

NORMA CRISTINA COLMAN DE LOPEZ
NOTARIA y ESCRIBANA PUBLICA
Reg. Nº 1008
Avda. de la Victoria Nº 3044 c/ Tobatí
Tel. 0981-860.524 - Asunción - Paraguay

Firma y Sello del Profesional

Profesional

000019

0000000000

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTROS PÚBLICOS
SOLICITUD DE PUBLICIDAD REGISTRAL
(para uso exclusivo del Registro)

FORM-06-R

Marcar con X

EN CUANTO AL TITULAR DEL DOMINIO

CONSTA DE ACUERDO AL ASIENTO REGISTRAL SI [X] NO [ ]

PRESENTANDO LAS SIGUIENTES VARIANTES EN CUANTO A NOMBRE O DENOMINACIÓN

RESTRICCIONES (LOCACIÓN, BIEN DE FAMILIA, OTROS)

Fecha de anotación:

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES

Datos de la Registración	Escribano autorizante	Acreedor	Monto	Fecha de Registrac.		
				Día	Mes	Año

MEDIDAS CAUTELARES

Al N°	Día	Mes	Año	Carátula del Juicio			
Juzgado				Turno		Tipo de medida	
Secretaría				Monto			

Al N°	Día	Mes	Año	Carátula del Juicio			
Juzgado				Turno		Tipo de medida	
Secretaría				Monto			

Al N°	Día	Mes	Año	Carátula del Juicio			
Juzgado				Turno		Tipo de medida	
Secretaría				Monto			

Se adjuntan _____ fojas de _____

CONSTANCIA DE ANOTACIÓN / OBSERVACIONES

Vigente la Representación. —

Firma y Sello de funcionarios

Registrador

Jefe de Sección – Fecha:

LUIS W. MERELES L.
REGISTRADOR

27 FEB. 2015

Lic. Mirta Morinigo de Rojas
Representante Legal

Datalab

Poder Judicial

5248877

000020

Fecha y hora Entrada. 26/03/2014 11:05:49 a.m.

N° Liquidación 12355205Z Monto Liquidación 21047

Interviniente/Solicitante: NORMA CRISTINA COLMAN MIRANDA

Titular/Propietario . DELL WORLD TRADE N° Formulario. 0

Comercio

Certificados Registrales D G R P

Lic. Mirta Morínigo de Rojas
Representante Legal
Datalab

0000000000

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTROS PÚBLICOS
SOLICITUD DE PUBLICIDAD REGISTRAL y ANOTACIONES

FORM-06

Espacio reservado para los Registros Públicos

Entrada Nº	Fecha de Entrada			Hora de Entrada		
	Día	Mes	Año	Hora	Min	Seg
1248877	26	03	14	11	05	49

DATOS DEL SOLICITANTE

Apellidos	Nombres	Matrícula Nº	Registro Notarial Nº
COLMAN DE LOPEZ	NORMA CRISTINA		1008

Asiento /Domicilio: ASUNCION

Marcar con X lo que corresponda

SERVICIO SOLICITADO CERTIFICADO [ ] INFORME [X]

Condiciones de Dominio		Vigencia de Régimen Patrimonial	
Vigencia del Reglamento de Copropiedad		De haber Otorgado Testamento	
De no poseer Bienes Inmuebles Registrados a Nombre de la Persona		Vigencia de Sociedades u Otras Personas Jurídicas	
Vigencia de Poder		De gravamen de Cuotas Sociales	
Si la Persona Física/ Jurídica otorgó Poderes		De no haber sido declarada la Quiebra o Concurso	
Si la Persona Física/ jurídica fue nombrada Apoderada			

Marcar con X lo que corresponda

SOLICITUD DE ANOTACIONES

Boleto de Compra Venta			Cesión de Boletos de Compra Venta	
Contrato de Locación			Rescisión de Contrato de Locación	
Contrato de Leasing			Rescisión de Contrato de Leasing	
Loteamiento	Resolución Provisoria		Cambio de denominación / nombre del titular	
	Resolución Definitiva		Otros:	

DATOS DE LA PERSONA A FAVOR DE QUIEN SE ANOTA

Apellidos o Denominación / Razón Social	Nombres

RUC [ ] C.I. [ ] Pasaporte [ ] Carn. de Adm. Perm. [ ] Nº

Marcar con X lo que corresponda

REGISTRO AL QUE CORRESPONDE EL SERVICIO SOLICITADO

Inmuebles		Personas Jurídicas y Asociaciones		Testamentos	
Buques		Quiebras		Patrim. en las relaciones de Familia	
Poderes		Registro Público de Comercio	X	Prenda con registro	
Archivo					

TITULAR REGISTRAL

Apellidos o Denominación / Razón Social	Nombres
DELL WORLD TRADE LP a F/ DATA LAB S.A -	

RUC [ ] C.I. [ ] Pasaporte [ ] Carnet. de Adm. Perm. [ ] Fe de Conocimiento [ ] Nº

DATOS REGISTRALES

Registro de Inmuebles

Finca Nº

Matrícula

Distrito

Nº de Inscripción | Folio | Día | Mes | Año

Cta. Cte Catastral /Padrón

Nombre del Edificio /Barrio Cerrado /Country Club

Lote | Manzana | Fracción

Unidad de Propiedad Horizontal

Otros Registros (Incluido Registro de Hipotecas)

Nº de Inscripción: 81 -

Folio: 586 y Sgte.-

Serie

Sección | División | Año: 2.003

Lic. Mirta Montiel de Rojas
Representante Legal
Datalab

Firma y Sello del Profesional

NORMA CRISTINA COLMAN DE LOPEZ
NOTARIA y ESCRIBANA PUBLICA
Reg. Nº 1008
Avda. de la Victoria Nº 3044 c/ Tobati
Tel. Ofic. 600.524 - Asunción - Paraguay

Profesional

0000000000

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTROS PÚBLICOS
SOLICITUD DE PUBLICIDAD REGISTRAL
(para uso exclusivo del Registro)

RM-06-R

EN CUANTO AL TITULAR DEL DOMINIO

Marcar con X

CONSTA DE ACUERDO AL ASIENTO REGISTRAL SI [ ] NO [X]

PRESENTANDO LAS SIGUIENTES VARIANTES EN CUANTO A NOMBRE O DENOMINACIÓN

RESTRICCIONES (LOCACIÓN, BIEN DE FAMILIA, OTROS)

Fecha de anotacion:

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES

Datos de la Registración	Escribano autorizante	Acreedor	Monto	Fecha de Registrac. Día	Mes	Año

MEDIDAS CAUTELARES

Al N°	Día	Mes	Año	Carátula del Juicio			
Juzgado				Turno		Tipo de medida	
Secretaría				Monto			

Al N°	Día	Mes	Año	Carátula del Juicio			
Juzgado				Turno		Tipo de medida	
Secretaría				Monto			

Al N°	Día	Mes	Año	Carátula del Juicio			
Juzgado				Turno		Tipo de medida	
Secretaría				Monto			

Se adjuntan ____ fojas de ____

CONSTANCIA DE ANOTACIÓN / OBSERVACIONES

(no doy cumplimiento a lo solicitado por carecer de serie conste.)
- la nota que antecede queda sin efecto. conste.
- vigente la representación. conste.

Firma y Sello de funcionarios

Registrador
Mónica B. Ortiz M.
Asistente Administrativo
D.G.R.P.

Jefe de Sección – Fecha:
Abog. Marcelo A. Paredes S.
Jefe

01 ABR. 2014

REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO
SECCION 22

Lic. Mirta Moríñigo de Rojas
Representante Legal
Datalab

000023

[illegible] 5/07/2013 [illegible]

[illegible] 1709420425 [illegible]

[illegible] NORMA CRISTINA COLMAN MIRANDA

[illegible] DATA LAB S.A [illegible]

[illegible]

[illegible]

Lic. Mirta Moñinigo de Rojas
Representante Legal
Datalab

000024

0000000000

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTROS PÚBLICOS
SOLICITUD DE PUBLICIDAD REGISTRAL y ANOTACIONES

FORM-06

Espacio reservado para los Registros Públicos

Entrada Nº	Fecha de Entrada			Hora de Entrada		
1410884	05	11	13	10	55	17

DATOS DEL SOLICITANTE

Apellidos	Nombres	Matrícula Nº	Registro Notarial Nº
COLMAN DE LOPEZ	NORMA CRISTINA		1008

Asiento /Domicilio: ASUNCION

Marcar con X lo que corresponda

SERVICIO SOLICITADO — CERTIFICADO [ ] INFORME [X]

Condiciones de Dominio		Vigencia de Régimen Patrimonial	
Vigencia del Reglamento de Copropiedad		De haber Otorgado Testamento	
De no poseer Bienes Inmuebles Registrados a Nombre de la Persona		Vigencia de Sociedades u Otras Personas Jurídicas	
Vigencia de Poder		De gravamen de Cuotas Sociales	
Si la Persona Física/ Jurídica otorgó Poderes		De no haber sido declarada la Quiebra o Concurso	
Si la Persona Física/ jurídica fue nombrada Apoderada			

Marcar con X lo que corresponda

SOLICITUD DE ANOTACIONES

Boleto de Compra Venta			Cesión de Boletos de Compra Venta	
Contrato de Locación			Rescisión de Contrato de Locación	
Contrato de Leasing			Rescisión de Contrato de Leasing	
Loteamiento	Resolución Provisoria		Cambio de denominación / nombre del titular	
	Resolución Definitiva		Otros:	

DATOS DE LA PERSONA A FAVOR DE QUIEN SE ANOTA

Apellidos o Denominación / Razón Social	Nombres

RUC [ ] C.I. [ ] Pasaporte [ ] Carn. de Adm. Perm. [ ] Nº

Marcar con X lo que corresponda

REGISTRO AL QUE CORRESPONDE EL SERVICIO SOLICITADO

Inmuebles		Personas Jurídicas y Asociaciones		Testamentos	
Buques		Quiebras		Patrim. en las relaciones de Familia	
Poderes		Registro Público de Comercio	X	Prenda con registro	
Archivo					

TITULAR REGISTRAL

Apellidos o Denominación / Razón Social	Nombres
DELL WORLD TRADE LP	a f/ de DATA LAB S.A.

RUC [X] C.I. [ ] Pasaporte [ ] Carnet. de Adm. Perm. [ ] Fe de Conocimiento [ ] Nº 80030218-4

DATOS REGISTRALES

Registro de Inmuebles

Finca Nº

Matrícula

Distrito

Nº de inscripción — Folio — Día — Mes — Año

Cta. Cte. Catastral /Padrón

Nombre del Edificio /Barrio Cerrado /Country Club

Lote — Manzana — Fracción

Unidad de Propiedad Horizontal

Otros Registros (Incluido Registro de Hipotecas)

Nº de Inscripción 81.-

Folio 586.-

Serie

Sección — División — Año 2003-

Lic. Mirta Montigo de Rojas
Representante Legal
Mr. Datalab

Firma y Sello del Profesional

NORMA CRISTINA COLMAN DE LOPEZ
NOTARIA y ESCRIBANA PUBLICA
Reg. Nº 1008
Calle Doña Victoria Nº 1044 c/ Tobati
0981.850.524 - Asunción - Paraguay

000025

0000000000

FORM-06-R

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTROS PÚBLICOS
SOLICITUD DE PUBLICIDAD REGISTRAL
(para uso exclusivo del Registro)

Marcar con X

EN CUANTO AL TITULAR DEL DOMINIO

CONSTA DE ACUERDO AL ASIENTO REGISTRAL SI [X] NO [ ]

PRESENTANDO LAS SIGUIENTES VARIANTES EN CUANTO A NOMBRE O DENOMINACIÓN

RESTRICCIONES (LOCACIÓN, BIEN DE FAMILIA, OTROS)

Fecha de anotación:

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES

Datos de la Registración	Escribano autorizante	Acreedor	Monto	Fecha de Registrac.		
				Día	Mes	Año

MEDIDAS CAUTELARES

Al N°	Día	Mes	Año	Carátula del Juicio			
Juzgado				Turno		Tipo de medida	
Secretaría				Monto			

Al N°	Día	Mes	Año	Carátula del Juicio			
Juzgado				Turno		Tipo de medida	
Secretaría				Monto			

Al N°	Día	Mes	Año	Carátula del Juicio			
Juzgado				Turno		Tipo de medida	
Secretaría				Monto			

Se adjuntan ____ **fojas de** ____

CONSTANCIA DE ANOTACIÓN / OBSERVACIONES

Vacante de representación.

Firma y Sello de funcionarios

Registrador: ____ **Jefe de Sección – Fecha:** ____

Abog. Marcelo A. Paredes S.
Jefe
8/02/13

Lic. Mirta Moringo de Rojas
Representante Legal
Datalab

R-U-C-: 80005191-2

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

INGRESOS JUDICIALES

10094092

10094092S

Actuantes, solicitantes o contratantes

Nombres y Apellidos	**Doc. Identidad o Matrícula o RUC**
NORMA CRISTINA COLMAN DE LOPEZ	1522964

Detalles

Conceptos	**Monto original**	**Cantidad**	**Monto**
Certificados Registrales D.G R.P.	19,133	1	19,133
	TOTAL A PAGAR		19,133

Son guaraníes (en letras) diecinueve mil ciento treinta y tres

Tipo de cambio 1 Moneda Guaraníes

Por la presente, declaro bajo fe de juramento que toda la información suministrada precedentemente se ajusta a la verdad, es correcta y completa. La misma tiene carácter de Declaración Jurada, por lo que de ser falsa tengo conocimiento y asumo las consecuencias legales que ello implica (Art. 243 del Código Penal Paraguayo, pena privativa de la libertad hasta 5 años.

Fecha de GENERACIÓN de la LIQUIDACION	05/02/2013
Fecha de VENCIMIENTO de la LIQUIDACION	08/02/2013

Señor contribuyente, esta liquidación tiene una validez de 72 horas, si en ese periodo no realizó el pago de la misma, será necesaria la confección de una nueva liquidación. Le recordamos que los pagos a través de ventanillas de Bancos o Bocas de Cobranzas tienen una comisión bancaria de hasta Gs. 4.400 IVA Incluido. Los pagos por medio del Home Banking son sin costo para los clientes del banco.

NORMA CRISTINA COLMAN DE LOPEZ
NOTARIA y ESCRIBANA PUBLICA
Reg. N° 1006
Avda. de la Victoria N° 3044 c/ Tobatí
Cel.: 0981.350.524 - Asunción - Paraguay

Lic. Mirta Morínigo de Rojas
Representante Legal

Datalab

Poder Judicial
Dirección Nacional
de los Registros Públicos
Mesa de Entrada y Salida

3775815

Susana

000027

Fecha y hora Entrada 14/03/2012 8:30:03

N° Liquidación 8443454 Monto Liquidación 19133

Interviniente/Solicitante NORMA CRISTINA COLMAN MIRANDA

Título/Precedente DELL WORLD TRADE N° Formulario 0

Comercio

Conceptos

Lic. Mirta Moringo de Rojas
Representante Legal
Datalab

PODER JUDICIAL
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
INGRESOS JUDICIALES
M.R. Alonso y Testanova
ASUNCION - PARAGUAY

R.U.C.: 80005191-2
8402920
Nº

RECIBO DE PAGO CORRESPONDIENTE A LA LIQUIDACION Nº 8443454

FORMULARIO Nº 0

Nombres y Apellidos o Datos del Profesional	Docto Matrícula Profesional	R.U.C.
NORMA CRISTINA COLMAN MIRANDA	1009	1522964-5

Titular/Comprador/Contratante: C.I./R.U.C.:

Conceptos	Monto
D-6 Otros Informes	19.133
TOTAL PAGADO	19.133

SON GUARANIES diecinueve mil ciento treinta y tres

FORMA DE PAGO Efectivo

FECHA Y HORA 14/03/2012 8:22:03

Firma Cajero

ESPECIALES

Filippini Samaniego, Carlos Alberto Caja Nº 4 - Asunción, D.C.R.U.

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
INGRESOS JUDICIALES
ASUNCION PARAGUAY
14 MAR. 2012

CARLOS FILIPPINI
Cajero

Lic. Mirta Moringo de Rojas
Representante Legal
Datalab

000029

Corte Suprema de Justicia

DIRECCIÓN GENERAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS
Solicitud de Certificado e Informes Registrales

BU

	Nro. DE ENTRADA	FECHA Y HORA DE ENTRADA	SECCIÓN	
Para uso exclusivo de los Registros Públicos	3775815	14/03/12	Comercio	0017554

DATOS DEL NOTARIO PÚBLICO/ ABOGADO NORMA CRISTINA COLMAN DE LOPEZ

REGISTRO NOTARIAL/ MATRICULA PROFESIONAL: 1008.- Asiento: ASUNCION

Solicitud de: (Marca con una "X" el casillero correspondiente a la solicitud)

1- CERTIFICADO DE CONDICIONES DE DOMINIO DE INMUEBLE NO MATRICULADO
2- INFORME DE CONDICIONES DE DOMINIO INMUEBLE NO MATRICULADO
3- CERTIFICADO DE CONDICIONES DE DOMINIO DE INMUEBLE MATRICULADO
4- INFORME DE CONDICIONES DE DOMINIO INMUEBLE MATRICULADO
5- Otros Certificados: Personas Jurídicas/ Quiebras ( ) Registro Público de Comercio: ( ) Poderes/ Buques ( )
Der. Patrimonial en relaciones de Familia ( ) Prenda con Registro ( )
6- Otros Informes: Personas Jurídicas/ Quiebras ( ) Registro Público de Comercio: (X) Poderes/ Buques ( )
Der. Patrimonial en relaciones de Familia ( ) Prenda con Registro ( )
7- CONSULTA AL INDICE DE TITULARES (ARCHIVO D.G.R.P.)
8- SOLICITUD DE INFORMES VARIOS (Deberá aclarar el tipo de solicitud en el casillero reservado para Declaraciones)
9- DEVOLUCIÓN DE CERTIFICADO EXPEDIDO
10- ANULACIÓN DE SOLICITUD DE CERTIFICADO

DECLARACIONES:

MOTIVO DE LA OPERACIÓN
LICITACION PUBLICA

TITULAR DE DOMINIO
DELL WORLD TRADE LP a DATA LAB SOCIEDAD ANONIMA

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN (Tipo y N° o declarar fe de reconocimiento)

DATOS DEL INMUEBLE
Finca ..... Matrícula..... Distrito.....
Cta. Cte. Catastral / Padrón N°
N° Insc. Folio Fecha
Lote Manz Fracc. Unidad Prod. Horiz.

Nombre del Edificio:.....
MEDIDAS, LINDEROS Y SUPERFICIE (en caso de que el espacio resulte insuficiente, se servirá agregar una "hoja anexa")

SUPERFICIE

OBSERVACIONES
FAVOR INFORMAR SI LA AUTORIZACION Y REPRESENTACION ESTAN VIGENTES

DATOS DE OTROS REGISTROS (Incluido los Registros Hipotecarios)
N° de Inscripción: 81 Folio: 586 Serie:..... Sección:..... División:..... Año: 2003 Tomo:.....
ENMIENDAS:.....

Monto en Tasas a ser abonado (en números y letras)	Gs.	Son Guaraníes

NORMA CRISTINA COLMAN DE LOPEZ
ABOGADA y ESCRIBANA
Reg. Nº 1008
Tel.: 446 672 - Asunción - Paraguay

FIRMA Y SELLO DEL SOLICITANTE

Obs.: El presente formulario sólo podrá ser utilizado para un tipo de solicitud, destinado a una oficina registral.
Se ruega el llenado a máquina de escribir, computadora o letra imprenta (legible).
Los errores u omisiones en el llenado del presente formulario son de exclusiva responsabilidad de quien lo presenta.

Uso exclusivo de la Dirección de Ingresos Judiciales

Monto Tasa	Gs.
Monto Comisión	Gs.
TOTAL A PAGAR	Gs.

FORMA DE PAGO: EFECTIVO ..... CHEQUE N°..... CARGO.....

Lic. Mirta Motinigo de Rojas
Representante Legal
Datalab

En cuanto al Titular del dominio consta de acuerdo al asiento registral: SI [✓] NO [ ]

Presentando la siguiente variante en cuanto a nombre o denominación .....

RESTRICCIONES (LOCACIÓN, BIEN DE FAMILIA U OTROS)

GRAVAMENES U OTROS DERECHOS REALES

DATOS DE REGISTRACIÓN	ESCRIBANO AUTORIZANTE	ACREEDOR	MONTO

MEDIDAS CAUTELARES

AUTOS	JUZGADOS	TURNO	SECRET.	TIPO DE MEDIDA	MONTO	FECHA	AÑO

SE ADJUNTAN ..... FOJAS DE .....

~~OBSERVACIONES:~~ Vigente la Representación

FIRMA Y SELLO DEL CERTIFICADOR	FIRMA Y SELLO DEL JEFE
Susana M. Fernández R SUSANA FERNANDEZ Registrador	Abogado MARIA ANDREA PUGADO G. 16-III-12

REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO SECCION 22

Lic. Mirta Moringo de Rojas
Representante Legal

Datalab

Poder Judicial
Dirección General
de los Registros Públicos
Mesa de Entrada y Salida

000031

Fecha y hora Entrada: 08/03/2011 10:50:03
Nº Liquidación: 774094
Monto Liquidación: 17304
Interviniente/Solicitante: NORMA CRISTINA COMAN MIRANDA
DELL NORA TRADE S.A.
Nº Formulario: 139153
Sección: Comercio
Concepto/s
D-8 Otros Informes

Copia Registro Público

Lic. Mirta Moringo de Rojas
Representante Legal
Datalab

000032

PODER JUDICIAL
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
INGRESOS JUDICIALES
M.R. Alonso y Testanova
ASUNCION - PARAGUAY

R.U.C.: 80005191-4
6678554

Nº

RECIBO DE PAGO CORRESPONDIENTE A LA LIQUIDACION Nº 6715084

FORMULARIO Nº 1291531

Nombres y Apellidos o Datos del Profesional	Doc.o Matrícula Profesional	R.U.C.
NORMA CRISTINA COLMAN MIRANDA	1008	1522364-5

Titular/Comprador/Contratante: C.I./R.U.C.:

Conceptos	Monto
D-6 Otros Informes	17.394
TOTAL PAGADO	17.394

SON GUARANIES diecisiete mil trescientos noventa y cuatro

FORMA DE PAGO Efectivo

FECHA Y HORA 07/02/2011 09:09:03 a.m.

Firma Cajero

Funes Jara,Sonia Elizabeth C.I.a.N. 10-6 funcio

ESPECIALES

CAJA Nº 10 07 FEB 2011

Lic. Mirta Morínigo de Rojas
Representante Legal
Datalab

000033

Corte Suprema de Justicia

DIRECCIÓN GENERAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS

Solicitud de Certificado e Informes Registrales

	Nro. DE ENTRADA	FECHA Y HORA DE ENTRADA	SECCIÓN	D- N°
Para uso exclusivo de los Registros Publicos				01291531

DATOS DEL NOTARIO PÚBLICO/ ABOGADO NORMA CRISTINA COLMAN DE LOPEZ.--

REGISTRO NOTARIAL/ MATRICULA PROFESIONAL: 1008.-- Asiento ASUNCION

Solicitud de: (Marca con una "X" el casillero correspondiente a la solicitud)

1- CERTIFICADO DE CONDICIONES DE DOMINIO DE INMUEBLE NO MATRICULADO
2- INFORME DE CONDICIONES DE DOMINIO INMUEBLE NO MATRICULADO
3- CERTIFICADO DE CONDICIONES DE DOMINIO DE INMUEBLE MATRICULADO
4- INFORME DE CONDICIONES DE DOMINIO INMUEBLE MATRICULADO

5- Otros Certificados: Personas Jurídicas/ Quiebras [ ] Registro Público de Comercio [ ] Poderes/ Buques: [ ]
Der. Patrimonial en relaciones de Familia [ ] Prenda con Registro [ ]

6- Otros Informes: Personas Jurídicas/ Quiebras [ ] Registro Público de Comercio [X] Poderes/ Buques: [ ]
Der. Patrimonial en relaciones de Familia [ ] [ ]

7- CONSULTA AL INDICE DE TITULARES (ARCHIVO D.G.R.P.)
8- SOLICITUD DE INFORMES VARIOS (Deberá aclarar el tipo de solicitud, en el casillero reservado para Declaraciones)
9- DEVOLUCIÓN DE CERTIFICADO EXPEDIDO
10- ANULACIÓN DE SOLICITUD DE CERTIFICADO

DECLARACIONES:

MOTIVO DE LA OPERACIÓN

LICITACION PUBLICA

TITULAR DE DOMINIO

DELL WORLD TRADE LP A FAVOR DE LA FIRMA DATA LAB SOCIEDAD ANONIMA.--

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN (Tipo y N° o declarar fe de reconocimiento)

RUC: 80030218-4.---

DATOS DEL INMUEBLE

Finca ..... Matrícula ..... Distrito ..... N°Insc. Folio Fecha

Cta. Cte. Catastral / Padrón N° Lote Manz Fracc Unidad Prod. Horiz.

Nombre del Edificio .....

MEDIDAS, LINDEROS Y SUPERFICIE (en caso de que el espacio resulte insuficiente, se servirá agregar una "hoja anexa")

SUPERFICIE

OBSERVACIONES

FAVOR INFORMAR SI LA AUTORIZACION Y REPRESENTACION ESTA VIGENTE.---

DATOS DE OTROS REGISTROS (Incluido los Registros Hipotecarios)

N° de Inscripción: 81.-- Folio: 586.-- Serie: ..... Sección ..... División ..... Año: 2003 Tomo: .....

ENMIENDAS: .....

Monto en Tasas a ser abonado (en números y letras)	Gs.	Son Guaranies

NOTARIA Y ESCRIBANIA

FIRMA DEL SOLICITANTE

Obs.. El presente formulario solo podrá ser utilizado para un tipo de solicitud, destinado a la oficina de Registros.
Se ruega el llenado a máquina de escribir o computadora o letra imprenta (legible).
Los errores o omisiones en el llenado del presente formulario son de exclusiva responsabilidad de quien lo presenta.

Sección Servicios Gráficos- Poder Judicial Original: Escribano y/o Abogado- Duplicado: Registros Públicos- Triplicado: Banco

Uso exclusivo de la Dirección de Ingresos Judiciales

Monto Tasa	Gs.
Monto Comisión	Gs.
TOTAL A PAGAR	Gs.

FORMA DE PAGO: EFECTIVO ..... CHEQUE N° ..... CARGO.....

Servicios Gráficos - Poder Judicial

Lic. Mirta Morinigo de Rojas
Representante Legal

000034

En cuanto al Titular del dominio: consta de acuerdo al asiento registral SI [✓] NO [ ]

Presentando la siguiente variante en cuanto a nombre o denominación:.....

RESTRICCIONES (LOCACIÓN: BIEN DE FAMILIA U OTROS)

GRAVAMENES U OTROS DERECHOS REALES

DATOS DE REGISTRACIÓN	ESCRIBANO AUTORIZANTE	ACREEDOR	MONTO

MEDIDAS CAUTELARES

AUTOS	JUZGADOS	TURNO	SECRET.	TIPO DE MEDIDA	MONTO	FECHA	AÑO

SE ADJUNTAN ..... FOJAS DE.....

~~OBSERVACIONES:~~ Vigente la Representación

FIRMA Y SELLO DEL CERTIFICADOR	FIRMA Y SELLO DEL JEFE
	DIRECCION GENERAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS Y REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO 03 MAR 2011 RUTH FLORES JUAREZ de TALAVERA Lic. (UNA) y Abog. (UNA) Registros Públicos

Servicios Gráficos - Poder Judicial

Lic. Mirta Moringo de Rojas
Representante Legal

Datalab

Poder Judicial
Jurisdicción Lima
de los Registros Públicos
Mesa de Entrada y Salida

3918276

000035

Fecha y hora Entrada: **31/05/2012 10:19:05 a.m.**

N° Liquidación: **8716572** Monto Liquidación: **19133**

Interviniente/Solicitante: **LILIA IRECHI BALLASCH GUERRA**

Titular/Propietario : **DATA LAB SA** N° Formulario: **0**

Sección: **Comercio**

Concepto/s

D-5 Otros Certificados

Copia p/Registro Públicos

Lic. Mirta Moninigo de Rojas
Representante Legal
Datalab

000036

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTROS PÚBLICOS
SOLICITUD DE PUBLICIDAD REGISTRAL y ANOTACIONES

CEP 0017547

FORM-06

Espacio reservado para los Registros Públicos

Entrada Nº	Fecha de Entrada			Hora de Entrada		
	Día	Mes	Año	Hora	Min	Seg
3918276	31	05	12	10	19	05

DATOS DEL SOLICITANTE

Apellidos	Nombres	Matrícula Nº	Registro Notarial Nº
BALLASCH GUERRA	LILIA IRECHI		538.-

Asiento /Domicilio: Avda. Artigas Nº: 1892 c/ Central. As.-

Marcar con X lo que corresponda

SERVICIO SOLICITADO CERTIFICADO [ ] INFORME [X]

Condiciones de Dominio		Vigencia de Régimen Patrimonial	
Vigencia del Reglamento de Copropiedad		De haber Otorgado Testamento	
De no poseer Bienes Inmuebles Registrados a Nombre de la Persona		Vigencia de Sociedades u Otras Personas Jurídicas	X
Vigencia de Poder		De gravamen de Cuotas Sociales	
Si la Persona Física/ Jurídica otorgó Poderes		De no haber sido declarada la Quiebra o Concurso	
Si la Persona Física/ jurídica fue nombrada Apoderada			

Marcar con X lo que corresponda

SOLICITUD DE ANOTACIONES

Boleto de Compra Venta			Cesión de Boletos de Compra Venta	
Contrato de Locación			Rescisión de Contrato de Locación	
Contrato de Leasing			Rescisión de Contrato de Leasing	
Loteamiento	Resolución Provisoria		Cambio de denominación / nombre del titular	
	Resolución Definitiva		Otros:	

DATOS DE LA PERSONA A FAVOR DE QUIEN SE ANOTA

Apellidos o Denominación / Razón Social	Nombres

RUC [ ] C.I. [ ] Pasaporte [ ] Carn. de Adm. Perm. [ ] Nº

Marcar con X lo que corresponda

REGISTRO AL QUE CORRESPONDE EL SERVICIO SOLICITADO

Inmuebles		Personas Jurídicas y Asociaciones		Testamentos	
Buques		Quiebras		Patrim. en las relaciones de Familia	
Poderes		Registro Público de Comercio	X	Prenda con registro	
Archivo					

TITULAR REGISTRAL

Apellidos o Denominación / Razón Social	Nombres
DATA LAB S.A.	

RUC [X] C.I. [ ] Pasaporte [ ] Carnet. de Adm. Perm. [ ] Fe de Conocimiento [ ] Nº 80030218-4

DATOS REGISTRALES

Registro de Inmuebles		Otros Registros (Incluido Registro de Hipotecas)	
Finca Nº		Nº de Inscripción	509
Matrícula		Folio	5396
Distrito		Serie	B
Nº de Inscripción / Folio (Día, Mes, Año)		Sección / División / Año	Contratos / / 2.005
Cta. Cte. Catastral /Padrón			
Nombre del Edificio /Barrio Cerrado /Country Club			
Lote / Manzana / Fracción			
Unidad de Propiedad Horizontal			

Firma y Sello del Profesional

LILIA IRECHI BALLASCH GUERRA NOTARIA Profesional

ORIGINAL

Lic. Mirta Moringo de Rojas
Representante Legal
Datalab

FORM-06-R

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTROS PÚBLICOS
SOLICITUD DE PUBLICIDAD REGISTRAL
(para uso exclusivo del Registro)

Marcar con X

EN CUANTO AL TITULAR DEL DOMINIO

CONSTA DE ACUERDO AL ASIENTO REGISTRAL SI [√] NO [ ]

PRESENTANDO LAS SIGUIENTES VARIANTES EN CUANTO A NOMBRE O DENOMINACIÓN

RESTRICCIONES (LOCACIÓN, BIEN DE FAMILIA, OTROS)

Fecha de anotación:

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES

Datos de la Registración	Escribano autorizante	Acreedor	Monto	Fecha de Registrac.		
				Día	Mes	Año

MEDIDAS CAUTELARES

Al N°	Día	Mes	Año	Carátula del Juicio			
Juzgado				Turno		Tipo de medida	
Secretaría				Monto			

Al N°	Día	Mes	Año	Carátula del Juicio			
Juzgado				Turno		Tipo de medida	
Secretaría				Monto			

Al N°	Día	Mes	Año	Carátula del Juicio			
Juzgado				Turno		Tipo de medida	
Secretaría				Monto			

Se adjuntan _____ fojas de _____

CONSTANCIA DE ANOTACIÓN / OBSERVACIONES

Vigente la firma

Firma y Sello de funcionarios

Susana M. Fernández
Registrador
SUSANA FERNANDEZ
Registrador

ELENA MORINA POGARS G.
Jefe de Sección - Fecha: 13-VI-12
SECCION 22

JUDICIAL
REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO

Lic. Mirta Moringo de Rojas
Representante Legal
Datalab

Poder Judicial
Dirección General
de los Registros Públicos
Mesa de Entrada y Salida

* 1756964 *

000038

Fecha y hora Entrada: 10/10/2008 10:48:52 a.m.

N° Oficio : 0 Tipo Oficio: Informe Judicial

Demandado: DATA LAB S.A. S/ MEDIDA JUDICIAL

Demandante:

Sección. Comercio

Ocola p/Registro Públicos... l_casco_e

Lic. Mirta Morínigo de Rojas
Representante Legal
Datalab

Poder Judicial

Asunción, 10 de octubre de 2008.-

SEÑORA DIRECTORA

DIRECCION GENERAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS

P R E S E N T E:

LA JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL DECIMO TURNO, quien suscribe, se dirige a Ud. en el expediente caratulado: ***"DATA LAB S.A.. S/ MEDIDA JUDICIAL"***, a fin de que informen si la Representación Legal de DELL WORLD TRADE LP a favor de la firma DATA LAB S.R.L. transformada en DATA LAB S.A. inscripta bajo el Nº 81, Folio 586, Año 2003 se halla vigente y el plazo de expiración de dicha representación.——

Saludole muy atentamente.-

Ante mi:

Abog. CELSO A. MEDINA
Actuario Judicial

Abog. MIRTHA ELIANA OZUNA DE CAZAL
JUEZA

PODER JUDICIAL
10° TURNO
Secretaría Nº 19, Civil y Comercial

Informar: a S.S. que la Representación a favor de la Firma "Data Lab S.A." se halla vigente. En el certificado de Representación no mencionan la fecha de expiración, solamente se hace referencia de la garantía de los productos de la marca a ser operados que son de tres años. ——

Asunción, 10 de octubre de 2.008. ——

HECTOR MEDINA
Registrador

ALEJANDRA COSTA SELIER
INT= 13/10/08

DIR. GRAL. DE REGISTROS PUBLICOS DE COMERCIO

Lic. Mirta Morinigo de Rojas
Representante Legal
Datalab

000040

Poder Judicial
Dirección General
de los Registros Públicos
Mesa de Entrada y Salida

E 9 4 9 3 6 2

REPUBLICA DE PARAGUAY

Fecha y hora Entrada: **13/04/2007 11:45:41 am**

N° Oficio : **0** *Tipo Oficio:* **Informe Judicial**

Demandado: **DATA LAB S.A**

Demandante:

Sección: **Comercio**

Copia p/Registro Públicos _____ lm_perez

Lic. Mirta Morínigo de Rojas
Representante Legal
Datalab

Asunción, 13 de abril de 2007.-

Poder Judicial

SEÑORA
DIRECTORA GENERAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS
PRESENTE

EL JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL SÉPTIMO TRUNO DE ASUNCION, quien suscribe, se dirige en los autos caratulados EZEQUIEL A. VERA. S. Y OTROS C/ INFORMCONF S/ HABEAS DATA a fin de que se sirva informar los siguientes puntos:

1) Si la representación legal y de Centro autorizado de Servicio de DELL WORLD TRADE LP a favor de la firma DATA LAB S.A. inscripta bajo el N° 81, folio586, año 2003 se halla vigente.-
2) El plazo de expiración de la dicha inscripción y;
3) Remitir copia autenticada de todos los documentos que hacen a esta representación.- .-

Salúdale Atentamente

Ante mí: Abog. TANIA IRUN A. Actuaria Judicial

PODER JUDICIAL - En lo Civil y Comercial del Séptimo Turno - JUZGADO DE 1a. INSTANCIA

HUGO F. BECKER R. JUEZ

Conforme a S.S. que la Representación otorgada a favor de la Firma Data Lab S.A., se halla en plena vigencia. En el certificado de Representación no figura la fecha de expiración, solamente se hace referencia de la garantía de los productos de la marca a ser ofertados que son de Tres años. Cumple.
Asunción, 13 de abril de 2007.

HERNANDO ESCUDERO DIAZ
Registrador

Esc. RAQUEL CENTURION

PODER JUDICIAL - REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO - SECCION 22

Lic. Mirta Morinigo de Rojas
Representante Legal
Datalab

Serie C

000042

Vigente 19-08-07
Ex. Rinovale
E-1-09-05

254670

PARA USO DE LOS REGISTROS PUBLICOS

1 Denominación: Data Lab S.R.L.

Escritura de: Representación

Juez: 9º Juez Alberto Martínez Simón

Secr.: Rocío González Noel

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MAQUEL CONTRUCIONES

PODER JUDICIAL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO SECCION 22

No. 81

Folio - 58 y Sgtes.

Fecha - 5 de Junio de 2003.

E.I. Nº - 1297395.

Secretaria Oficial del Registro
Auxiliar

PODER JUDICIAL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO SECCION 22

Ana Cristina Ferreira de Acuña
Jefe de Sección

Vigente Art. 838 4.10. 18/01/97 Poderes
gral. Exp. 24/01/07

Vigente - 31-X-06
E-3-XI-06

Folio 586

Vigente - 30-X-06
Vigente Poderes
E. 27-XI-06

PARA REGISTROS PUBLICOS

Lic. Mirta Monnigo de Rojas
Representante Legal
Datalab

Washington DC, 27 de Marzo del 2003

EMBAJADA DEL PARAGUAY - SECCION CONSULAR

LA SECCION CONSULAR DE LA EMBAJADA DEL PARAGUAY EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, certifica: que la firma que aparece en el presente documento dice: **COLLIN L. POWELL** y guarda similitud a los archivos de esta Sección Consular. La legalización de este documento tiene como único y solo efecto autenticar la firma y carácter de las autoridades que lo han intervenido sin juzgar su contenido y forma para su validez en la República del Paraguay.

Número de arancel: 85
Número de actuación: 0823

Christian Maidana Arias
Segundo Secretario
Encargado Consular

Nota: Para tener validez en la República del Paraguay, este documento debe ser legalizado por el Ministerio de Relaciones Exteriores, Departamento de Legalizaciones.
Edificio Ayfra, Piso 4, Presidente Franco y Ayolas
Asunción – Paraguay
Tel: 493372 - 494593

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Esc. RAQUEL CENTURION de ROJAS

PODER JUDICIAL
SECCION 7°
REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO

CERTIFICO: QUE LA PRESENTE FOTOCOPIA ES AUTENTICA DEL ORIGINAL. DOY FE.

NOTARIA Y ESCRIBANA PUBLICA
Registro N° 1
Asunción Paraguay

- 9 ABR. 2003

Lic. Mirta Merinigo de Rojas
Representante Legal

Datalab

0092132

Cónsul Gral. - Washington

16 ABR 2003

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Néstor Fabián Gómez
Funcionario de Legalizaciones
Ministerio de Relaciones Exteriores

CERTIFICO: QUE LA PRESENTE FOTOCOPIA ES AUTENTICA DEL ORIGINAL. DOY FE.

NOTARIA Y ESCRIBANIA PUBLICA
Asunción - Paraguay

Cert. Nº 2370812

DIRECCION GENERAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS
REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO

Inscripto en el Registro de Representaciones
Bajo Nº 81 Serie ——— Folio 586 y sgts.
Fecha 5 de Setiembre de 2003

SECCION 22 REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO
Jefe de Sección

Lic. Mirta Morinigo de Rojas
Representante Legal
Datalab

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Esc. RAQUEL CENTURION de ROJAS
REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO SECCION 22

Austin, Texas – 18 de Marzo del año 2003

A la BANCA, LA INDUSTRIA y el COMERCIO
A quién pueda interesar en la Republica del Paraguay

Por medio de la presente Dell World Trade L.P., fabricantes establecidos y prestigiosos de las Computadoras, equipos y accesorios DELL, con fabricas en Austin, Texas – Estados Unidos de América **CERTIFICA** que la empresa DATA LAB S.R.L. es nuestro Representante y Distribuidor autorizado en la República del Paraguay desde el año 1996 y que también es DELL CAS (Centro autorizado de Servicio DELL) desde el año 2000.

Dando fiel cumplimiento a los recaudos legales exigidos en los distintos Pliegos de Bases y Condiciones que rigen en llamados a Licitaciones Públicas Internacionales o Nacionales; Concursos de Precios llamados por Instituciones Gubernamentales o privadas y otros, Dell **CERTIFICA** cuanto sigue:

a) Que la Empresa Data Lab S.R.L., esta autorizada por nosotros a presentar ofertas de nuestros productos en dichas Licitaciones y/o Concursos de Precios.
b) Que la garantía de los productos de la marca DELL ofrecidos por Data Lab S.R.L. es de (3) tres años, y cubre ambos, partes y mano de obra.
c) Que los productos de la marca DELL comercializados en Paraguay por la firma Data Lab S.R.L. son exportados al Paraguay desde nuestras fabricas ubicadas en Austin, Texas – USA
d) Que DELL posee en Paraguay un inventario propio en Paraguay, con valor superior los $500.000,00 (Quinientos mil dólares americanos), destinados en forma exclusiva a soportar y honrar en Paraguay la garantía de 3 años ofrecida a todos nuestro productos.

CERTIFICO. QUE LA PRESENTE FOTOCOPIA ES AUTENTICA DEL ORIGINAL. DOY FE.
NOTARIA Y ESCRIBANA PUBLICA

Lic. Mirta Martinez de Rojas
Representante Legal
Datalab

Hoja 2
Ala Banca, La Industria y el Comercio
Paraguay

e) Que todo soporte y/o asistencia técnica que los equipos de nuestra marca, durante el periodo de garantía de 3 años, pueda ser requerido por los compradores, es dada, sin cargo alguno, por los técnicos de la firma Data Lab S.R.L.
f) Que los Certificados ISO 9000 e ISO 14001 adjuntos son validos y verdaderos.
g) Que los productos DELL ofrecidos por Data Lab S.R.L. son nuevos, sin uso y los mismos son fabricados con componentes probados y de alta calidad.

En virtud a lo antes expuesto, quedo de ustedes

Atentamente

ROBERT CLARKE
Director Regional
Dell World Trade L.P.

CERTIFICO: QUE LA PRESENTE FOTOCOPIA ES AUTENTICA DEL ORIGINAL. DOY FE.-

MARIA JULIA RIVAROLA LAGUA
NOTARIA Y ESCRIBANA PUBLICA
Registro N° 14
Asunción - Paraguay

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Lic. RAQUEL CENTURION de ROJAS

PODER JUDICIAL
SECCION 22
REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO

SOLANGE CALO
MY COMMISSION EXPIRES
JANUARY 19, 2005

4 AGO 2004

Lic. Mirta Moringo de Rojas
Representante Legal
Datalab

03013244-6

000047

United States of America

DEPARTMENT OF STATE

To all to whom these presents shall come, Greetings:

I Certify That the document hereunto annexed is under the Seal of the State(s) of Texas, and that such Seal(s) is/are entitled to full faith and credit.*

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Lic. RAQUEL CENTURION de ROJAS

PODER JUDICIAL SECCION 22 REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO

In testimony whereof, I, Colin L. Powell, Secretary of State, have hereunto caused the seal of the Department of State to be affixed and my name subscribed by the Assistant Authentication Officer, of the said Department, at the city of Washington, in the District of Columbia, this twenty-seventh day of March, 2003.

Colin L. Powell
Secretary of State

By Jean C. Hampton
Assistant Authentication Officer,
Department of State

Issued pursuant to CHXIV, State of Sept. 15, 1789, 1 Stat. 68-69; 22 USC 2657; 22USC 2651a, 5 USC 301; 28 USE 1733 et. seq.; 8 USC 1443(f); RULE 44 Federal Rules of Civil Procedure.

**For the contents of the annexed document, the Department assumes no responsibility*

This certificate is not valid if it is removed or altered in any way whatsoever

CERTIFICO: QUE LA PRESENTE FOTOCOPIA ES AUTENTICA DEL ORIGINAL. DOY FE

Asunción - Paraguay 23 ABR 2003

MARIA JULIA RIVAROLA CAGLIA
NOTARIA Y ESCRIBANA PUBLICA
Registro Nº 14
Asunción - Paraguay

Lic. Mirta Moriñigo de Rojas
Representante Legal

Datalab

03013244-6

000048

United States of America

DEPARTMENT OF STATE

To all to whom these presents shall come, Greetings:

I Certify That the document hereunto annexed is under the Seal of the State(s) of Texas, and that such Seal(s) is/are entitled to full faith and credit.*

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Lic. RAQUEL CENTURION de ROJAS SECCION 22

PODER JUDICIAL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO

In testimony whereof, I, Colin L. Powell, Secretary of State, have hereunto caused the seal of the Department of State to be affixed and my name subscribed by the Assistant Authentication Officer, of the said Department, at the city of Washington, in the District of Columbia, this twenty-seventh day of March, 2003.

Colin L. Powell
Secretary of State

By Joan C. Hampton
Assistant Authentication Officer,
Department of State

Issued pursuant to CHXIV, State of Sept. 15, 1789, 1 Stat 68-69; 22 USC 2657; 22USC 2651a, 5 USC 301, 28 USE 1733 et. seq.; 8 USC 1443(j); RULE 44 Federal Rules of Civil Procedure.

**For the contents of the annexed document, the Department assumes no responsibility*

This certificate is not valid if it is removed or altered in any way whatsoever

CERTIFICO: QUE LA PRESENTE FOTOCOPIA ES AUTENTICA DEL ORIGINAL. DOY FE.

23 ABR 2003

MARIA JULIA RIVAROLA LAGUIA
NOTARIA Y ESCRIBANA PUBLICA
Registro Nº 14
Asunción - Paraguay

Lic. Mirta Moringo de Rojas
Representante Legal
Datalab

000049

The State of Texas

Secretary of State

I, Gwyn Shea, Secretary of State of the State of Texas, DO HEREBY CERTIFY that according to the records of this office,

SOLANGE CALO

qualified as a Notary Public for the State of Texas on January 19, 2001, for a term ending on January 19, 2005.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

RAQUEL CENTURION de ROJAS

PODER JUDICIAL SECCION 72 REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO

March 20, 2003

Gwyn Shea

Gwyn Shea
Secretary of State

ST/va

CERTIFICO: QUE LA PRESENTE FOTOCOPIA ES AUTENTICA DEL ORIGINAL. DOY FE.

NOTARIA Y ESCRIBANA PUBLICA Registro Nº 14

Asunción - Paraguay

Lic. Mirta Moringo de Rojas
Representante Legal

Datalab

000050

Certificate of Registration of Environmental Management System

I.S. EN ISO 14001:1996

The National Standards Authority of Ireland Certifies that

Dell Computer Corporation

Parmer North 2
201 West Howard
Austin, TX 28753, USA

has been assessed and is deemed to meet the provisions of the above standard in respect of the scope of operations given below.

Scope of Registration

The manufacture of personal computer products.

nsai

Registration Number: 14.0161/D
Registration Date: March 10, 2000
Last Amended on: April 19, 2001

Signed: Susan Kelly April 19, 2001
Chief Executive Officer

This certificate remains valid to March 29, 2004 and the validity is maintained through ongoing surveillance inspections.

NSAI, Inc.
402 Amherst St.
Nashua, NH 03063
Tel: (603) 882 4412
Fax: (603) 882 1985

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL 3 HOJAS
Esc. RAQUEL CENTURION de ROJAS

PODER JUDICIAL
REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO
SECCION 22

CERTIFICO: QUE LA PRESENTE FOTOCOPIA ES AUTENTICA DEL ORIGINAL. DOY FE.

NOTARIA Y ESCRIBANA PUBLICA
Asunción Paraguay

Lic. Mirta Morínigo de Rojas
Representante Legal
Dalab

Certificate of Registration of Quality System to I.S. EN ISO 9001:2000

The National Standards Authority of Ireland certifies that

Dell Computer Corporation

Dell Americas:
Austin - Texas, USA
Lebanon – TN, USA
Nashville -Tennessee, USA
Eldorado do Sul - RS Brasil
(Dell Computadores do Brasil Ltda)

has been assessed and deemed to comply with the requirements of the above standard in respect of the scope of operations given below.

Scope of Registration

The design and manufacture of computer products including field service.

Certificate number:	19.1405
Registration date:	Aug 27, 1993
Last amended on:	Oct 01, 2002
Certificate valid to:	Sep 30, 2005

Signed Simon Kelly — Chief Executive Officer
Signed Daniel Tobin — Chairperson of the Board

October 08, 2002

The validity of this certificate is maintained through on going surveillance inspections.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Esc. RAQUEL CENTURION de ROJAS

CERTIFICO: QUE LA PRESENTE FOTOCOPIA ES AUTENTICA DEL ORIGINAL. DOY FE.-

PODER JUDICIAL — REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO — SECCION 22

NOTARIA Y ESCRIBANA PUBLICA — Asunción - Paraguay

Lic. Mirta Moringo de Rojas
Representante Legal
Datalab

The State of Texas

Secretary of State

I, Gwyn Shea, Secretary of State of the State of Texas, DO HEREBY CERTIFY that according to the records of this office,

SOLANGE CALO

qualified as a Notary Public for the State of Texas on January 19, 2001, for a term ending on January 19, 2005.

CERTIFICO: QUE LA PRESENTE FOTOCOPIA ES AUTENTICA DEL ORIGINAL. DOY FE.

MARIA JULIA NAVAROLA CAGLIA
NOTARIA Y ESCRIBANA PUBLICA
Registro Nº 14
Asunción Paraguay

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Esc. RAQUEL CENTURION DE ROJAS
SECCION 22

PODER JUDICIAL
REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO

March 20, 2003

Gwyn Shea
Gwyn Shea
Secretary of State
ST/vn

Lic. Mirta Morínigo de Rojas
Representante Legal

Datalab

MARTIN MEYER
TRADUCTOR PUBLICO MATRICULADO Nº 281
MATRICULADO EN LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
REGISTRADO EN LA DIRECCION GRAL. DE ADUANAS
MONTEVIDEO 173 - PISO 6 - OFICINA 611 - EDIFICIO "BOQUERON"
TELEFAX: 445-731 / CELULAR: 0981-813617
E-MAIL: martin@supernet.com.py
ASUNCION - PARAGUAY
AGENCIA DE TRADUCCIONES
INGLES - ALEMAN - FRANCES - ITALIANO - HOLANDES - SUECO - RUSO - COREANO - CHINO - JAPONES - PORTUGUES

T R A D U C C I O N

03013244-6

Estados Unidos de América

DEPARTAMENTO DE ESTADO

A todas aquellas personas a quienes la presente pueda interesar, Saludos:

Certifico que el documento aquí adjuntado se encuentra bajo el Sello del Estado de Texas, y que dicho Sello tiene derecho a recibir plena fe y credibilidad*.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Es: RAQUEL CONCEPCION de ROMAS

SECCIÓN 22

En fe de lo cual, yo, Colin L. Powell, Secretario de Estado, he firmado y ordenado estampar el sello del Departamento de Estado por el Oficial Auxiliar de Legalizaciones de dicho Departamento, en la ciudad de Washington, en el Distrito de Columbia, en este día veinte y siete de Marzo de 2003.

(Firmado: Colin L. Powell)

Secretario de Estado

Por (Firmado: Joan C. Hampton)
Oficial Auxiliar de Legalizaciones
Departamento de Estado

***El Departamento de Estado no asume ninguna responsabilidad por el contenido del documento adjuntado.**

Este certificado no es válido si es removido o contiene cualquier tipo de alteración

MARTIN MEYER TRADUCTOR PÚBLICO MATRICULADO Nº 281 Asunción - Paraguay

2 3 ABR. 2003

CERTIFICO: QUE LA PRESENTE FOTOCOPIA ES AUTENTICA DEL ORIGINAL. DOY FE.-

MARIA JULIA RIVAROLA CAGLIA NOTARIA Y ESCRIBANA PUBLICA Nº 14 Asunción - Paraguay

Lic. Mirta Morinigo de Rojas
Representante Legal
Datalab

MARTIN MEYER
TRADUCTOR PUBLICO MATRICULADO Nº 281
MATRICULADO EN LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
REGISTRADO EN LA DIRECCION GRAL. DE ADUANAS
MONTEVIDEO 173 – PISO 6 – OFICINA 611 - EDIFICIO "BOQUERON"
TELEFAX: 445 731 / CELULAR. 0981-813617
E-MAIL: martin@supernet.com.py
ASUNCION - PARAGUAY
AGENCIA DE TRADUCCIONES
INGLES – ALEMAN – FRANCES – ITALIANO – HOLANDES – SUECO – RUSO – COREANO – CHINO – JAPONES - PORTUGUES

T R A D U C C I O N

*(Escudo)
EL ESTADO DE TEXAS

El Estado de Texas
Secretario de Estado

Yo, Gwyn Shea, Secretario de Estado del Estado de Texas, POR LA PRESENTE CERTIFICO que de acuerdo con los registros obrantes en esta oficina,

SOLANGE CALO

cualificó como Escribana Pública para el estado de Texas en fecha 19 de Enero de 2001, por un periodo con vencimiento en fecha 19 de Enero de 2005.

CERTIFICO: QUE LA PRESENTE FOTOCOPIA ES AUTENTICA DEL ORIGINAL. DOY FE.-

MARIA JULIA RIVAROLA CAGLIA
NOTARIA Y ESCRIBANA PUBLICA
Asunción - Paraguay

20 de Marzo de 2003

*(Escudo)
EL ESTADO DE TEXAS

(Firmado: Gwyn Shea)

Gwyn Shea
Secretario de Estado
STM

MARTIN MEYER
TRADUCTOR PUBLICO
MATRICULADO Nº 281
ASUNCION PARAGUAY

23 ABR 2003

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Esc. RAQUEL CENTURION de ROJAS

PODER JUDICIAL
SECCION 22
REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO

Lic. Mirta Morínigo de Rojas
Representante Legal

Datalab

MARTIN MEYER
PUBLICO MATRICULADO Nº 281
REGISTRADO EN LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
REGISTRADO EN LA DIRECCION GRAL. DE ADUANAS
MONTEVIDEO 173 – PISO 6 – OFICINA 611 – EDIFICIO "BOQUERON"
TELEFAX: 445-731 / CELULAR: 0981-813617
E-MAIL: martin@supernet.com.py
ASUNCION - PARAGUAY
AGENCIA DE TRADUCCIONES
INGLES – ALEMAN – FRANCES – ITALIANO – HOLANDES – SUECO – RUSO – COREANO – CHINO – JAPONES - PORTUGUES

T R A D U C C I O N

NSAI

Certificado de Registro de Sistema de Calidad para I.S. EN ISO 9001:2000

La Autoridad Nacional de Normas de Irlanda certifica que

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Esc. RAQUEL CENTURION de ROJAS

Dell Computer Corporation
Dell Americas:
Austin – Texas, EE.UU.
Lebanon – TN, EE.UU.
Nashville – Tennessee, EE.UU.
Eldorado do Sul – RS, Brasil
(Dell Computadoras do Brasil Ltda)

ha sido evaluada y se ha verificado que cumple con los requisitos de la arriba citada norma con respecto del alcance de las abajo citadas operaciones.

Alcance del Registro

Diseño y Manufactura de productos de computación incluyendo servicio de campo.

Número del Certificado:	**19.1405**
Fecha del Registro:	**27 de Agosto de 1993**
Ultima fecha de modificación:	**01 de Octubre de 2002**
Certificado válido hasta el:	**30 de Septiembre de 2005**

(Firmado: Ilegible)
Director General

(Firmado: Ilegible)
Pdte. de la Junta de Directores

08 de Octubre de 2002

La validez de este certificado se mantiene a lo largo de las inspecciones de verificación

CERTIFICO: QUE LA PRESENTE FOTOCOPIA ES AUTENTICA DEL ORIGINAL. DOY FE.

MARTIN MEYER TRADUCTOR PUBLICO Asunción - Paraguay

2 3 AGO. 2005

MARIA TERESA RIVAROLA CAGLIA NOTARIA Y ESCRIBANA PUBLICA Asunción - Paraguay

Lic. Mirta Monnigo de Rojas
Representante Legal

Datalab

MARTIN MEYER
INTERPRETE PUBLICO MATRICULADO Nº 281
REGISTRADO EN LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
REGISTRADO EN LA DIRECCION GRAL. DE ADUANAS
MONTEVIDEO 173 - PISO 6 - OFICINA 611 EDIFICIO "BOQUERON"
TELEFAX: 445-731 / CELULAR: 0981 813617
E-MAIL: martin@supernet.com.py
ASUNCION - PARAGUAY
AGENCIA DE TRADUCCIONES
INGLES - ALEMAN - FRANCES - ITALIANO - HOLANDES - SUECO - RUSO - COREANO - CHINO - JAPONES - PORTUGUES

T R A D U C C I O N

*(Escudo)
EL ESTADO DE TEXAS

El Estado de Texas
Secretario de Estado

Yo, Gwyn Shea, Secretario de Estado del Estado de Texas, POR LA PRESENTE CERTIFICO que de acuerdo con los registros obrantes en esta oficina,

SOLANGE CALO

cualificó como Escribana Pública para el estado de Texas en fecha 19 de Enero de 2001, por un período con vencimiento en fecha 19 de Enero de 2005

CERTIFICO QUE LA PRESENTE FOTOCOPIA ES AUTENTICA DEL ORIGINAL. DOY FE.-

MARIA JULIA RIVAROLA CAGLIA
NOTARIA Y ESCRIBANA PUBLICA
Registro Nº 14
Asunción - Paraguay

20 de Marzo de 2003

*(Escudo)
EL ESTADO DE TEXAS

(Firmado: Gwyn Shea)

Gwyn Shea
Secretario de Estado
STfvo

MARTIN MEYER
INTERPRETE PUBLICO MATRICULADO Nº 281
Asunción - Paraguay

23 ABR 2003

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Esc. RAQUEL ESQUIVION DE ROJAS

PODER JUDICIAL
REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO

Lic. Mirta Morínigo de Rojas
Representante Legal

Datalab

MARTIN MEYER
TRADUCTOR PUBLICO MATRICULADO Nº 281
REGISTRADO EN LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
REGISTRADO EN LA DIRECCION GRAL. DE ADUANAS
MONTEVIDEO 173 – PISO 6 – OFICINA 611 – EDIFICIO "BOQUERON"
TELEFAX: 445-731 / CELULAR: 0981 813617
E-MAIL: martin@supernet.com.py
ASUNCION - PARAGUAY
AGENCIA DE TRADUCCIONES
INGLES – ALEMAN – FRANCES – ITALIANO – HOLANDES – SUECO – RUSO – COREANO – CHINO – JAPONES - PORTUGUES

T R A D U C C I O N

NSAI

Certificado de Registro de Sistema de Gerenciamiento Ambiental

I.S. EN ISO 14001:1996

La Autoridad Nacional de Normas de Irlanda Certifica ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Dell Computer Corporation
Parmer North 2
Calle Howard Oeste nº 301
Austin, TX 78753, USA

Esc. RAQUEL CENTURION de ROJAS

ha sido evaluada y se ha verificado que cumple con los requisitos de la arriba citada norma con respecto del alcance de las abajo citadas operaciones.

Alcance del Registro

Manufactura de productos de computación personal.

Número del Certificado: 14 0161/D
Fecha del Registro: 10 de Marzo de 2000
Ultima fecha de modificación: 19 de Abril de 2001

(Firmado: Ilegible)
Director General

19 de Abril de 2001

Este certificado conserva su validez hasta el 29 de Marzo de 2004, y su validez se mantiene a través de las inspecciones de verificación.

MARTIN MEYER TRADUCTOR PUBLICO Nº 281 Asunción - Paraguay

23 ABR. 2001

CERTIFICO: QUE LA PRESENTE FOTOCOPIA ES AUTENTICA DEL ORIGINAL DOY FE.

MARIA JULIA ... NOTARIA Y ESCRIBANA PUBLICA Registro Nº 14 Asunción - Paraguay

Lic. Mirta Morínigo de Rojas
Representante Legal
Datalab

Acta de Evaluación Nro. 02/2015

En la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 13 días del mes de noviembre del año dos mil quince, siendo las 09:00 horas, se reúnen, la **Abog. Laura Ramírez, funcionaria de la Dirección de Asesoría Jurídica, el Abg. Tomás Brizuela Funcionario de la Dirección General de Proyectos de Participación Público-Privada, el Lic. Gustavo Riveros, Funcionario de la Unidad Operativa de Contrataciones, la Econ. María Alejandra Arce Rolandi, Funcionaria de la Dirección de Análisis Económicos y el Sr. Rafael Borja, Funcionario de la Dirección General de Tecnología de la Información y Comunicación;** todos de la **Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social dependiente de la Presidencia de la República,** a fin de realizar el análisis de las ofertas presentadas por las empresas oferentes: **INFORMATICA TECNOLOGIA & COMUNICACION S.A. (ITC S.A.), DATA LAB S.A. y COMTEL S.A.;** en el llamado a **LCO Nº 02/2015 ADQUISICION DE EQUIPOS Y ACCESORIOS INFORMATICOS - ID Nº 299440.**

El Orden del Día establecido está integrado por los siguientes puntos:

1) Lectura del Acta de Evaluación Nº 01/2015 de fecha 3 de noviembre de 2015.
2) Tratamiento de las documentaciones solicitadas a los oferentes: **INFORMATICA TECNOLOGIA & COMUNICACION S.A. (ITC S.A.), DATA LAB S.A. y COMTEL S.A.,** de acuerdo a lo establecido en el Art. 61 "Método de Evaluación" del Decreto Nº 21909/03 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.-
3) Recomendación.-

En el tratamiento del primer punto del Orden del día, se procede a dar lectura al Acta de Evaluación Nº 01/2015 de fecha 3 de noviembre de 2015, donde verificamos que existe un error material involuntario en el tratamiento del primer punto del orden del día, específicamente en la redacción del Lote 03 - Equipos y Accesorios Informáticos, ya que en la trascripción de la empresa COMTEL figura dos veces, con el monto de su oferta de Gs. 100.000.000 (Guaraníes cien millones), y posteriormente aparece la misma empresa como "No cotiza", no teniendo esta última validez alguna.

En el segundo punto del orden del día se procede a dar tratamiento de las documentaciones solicitadas a los oferentes **INFORMATICA TECNOLOGIA & COMUNICACION S.A. (ITC S.A.), DATA LAB S.A. y COMTEL S.A.,** de acuerdo a lo establecido en el Art. 61 "Método de Evaluación" del Decreto Nº 21909/03 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, y se constata que el Comité Evaluador por acta de evaluación mencionada en el párrafo anterior procedió a solicitar documentaciones de carácter formal, no sustancial a las empresas oferentes en virtud de las facultades establecidas en el artículo 57 – Aclaración de ofertas -, de la citada ley.

En consecuencia, la Unidad Operativa de Contrataciones ha enviado la Nota UOC Nº 1081/2015 a la empresa oferente INFORMATICA TECNOLOGIA & COMUNICACIÓN S.A. (TIC S.A.), la Nota UOC Nº 1083/2015 a la empresa oferente COMTEL S.A. y la Nota UOC Nº 1022/2015 a la empresa oferente DATALAB S.A., todas de fecha 3 de noviembre del 2015 y remitidas el mismo día.

A continuación se procede a verificar las documentaciones remitidas por los oferentes **INFORMATICA TECNOLOGIA & COMUNICACION S.A. (ITC S.A.), DATA LAB S.A. y**

Rafael Borja
Director
Dirección Tecnología
de Infraestructura

Lic. Gustavo Riveros
UOC - STP

Abg. Laura Ramírez
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

M. Alejandra Arce Rolandi
Economista
DAE - STP

Abg. Tomás Brizuela
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

COMTEL S.A., de acuerdo a lo establecido en el Art. 61 "Método de Evaluación" del Decreto N° 21909/03 reglamentario de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y se constata que la empresa oferente:

INFORMATICA TECNOLOGIA & COMUNICACION S.A. (ITC S.A.)	OBSERVACIÓN
• Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos; • Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;	**NO CUMPLE**: conforme lo describe en la nota de respuesta la empresa presento los 2 documentos (informe de no encontrarse en quiebra e interdicción judicial), pero ambos se encuentran VENCIDOS ya que tienen vigencia hasta julio del 2015.
• Lote 1 - El oferente deberá contar con al menos 3 instalaciones de productos de la misma marca/familia ofertada. Comprobable a través de contratos y o facturas.-	**CUMPLE:** presenta
• Lote 1 - Para garantizar a la institución la asistencia técnica especializada, se exige que la marca ofertada posea al menos un centro autorizado de servicio (CAS) en el Área Metropolitana y se garantice la disponibilidad de partes y repuestos del modelo ofertado en los CAS mediante la presentación de la autorización por parte del fabricante.	**CUMPLE**: Presenta nota emitida por EMC
Respecto a las especificaciones técnicas solicitar aclaración respecto: • LOTE 1 ITEM 2	
- **Capacidad de expansión:** Debe enviar la propuesta con el precio individualizado según lo solicitado.	**CUMPLE:**
- **Accesorios:** La propuesta debe incluir todos los accesorios, cables, drivers, interfaces, conectores y otros; que garanticen la puesta en operación, el óptimo funcionamiento y correcta instalación del equipo aunque estos accesorios y elementos no hayan sido previamente identificados por el oferente y no se encuentren explícitamente mencionados en el presente pliego.	CUMPLE:
- **Instalación**: El Oferente se encargará de la configuración y puesta en funcionamiento del equipo dentro del Centro de Datos de la STP.	**CUMPLE:** **CUMPLE:**
- **Plazo de entrega:** 45 (cuarenta y cinco) días calendario posteriores a la recepción de la orden de compra.	**CUMPLE:**

Lic. Gustavo Riveros
UOC - STP

Rafael Borja
Director
Dirección Tecnología de Infraestructura

M. Alejandra Arce
Economista
DAE - STP

Abg. Tomás Brizuela
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

Abg. Laura Ramírez
Dirección de Asesoría Jurídica

• LOTE 1 - ÍTEM 2 - SWITCH SAN	
- **Instalación y configuración:** El Oferente se encargará de la configuración y puesta en funcionamiento del equipo dentro del Centro de Datos de la STP. El equipo deberá estar acompañado de todos los accesorios, cables, drivers, interfaces, conectores y otros que garanticen el óptimo funcionamiento y correcta instalación del equipo aunque estos no se encuentren explícitamente mencionados en el presente pliego.	**CUMPLE:**
- **Fabricación:** Todos los equipos deben ser nuevos, de fabricación reciente y encontrarse en comercialización vigente.	**CUMPLE:**
Plazo de entrega: 45 (cuarenta y cinco) días calendario posteriores a la recepción de la orden de compra.	**CUMPLE**

Se deja constancia que la empresa oferente **INFORMATICA TECNOLOGIA & COMUNICACION S.A. (ITC S.A.)** no cumple con los requerimientos mínimos solicitados en la carta invitación por tanto se recomienda su **descalificación.**

Posteriormente, se procede a evaluar la segunda oferta más baja para el lote 2, siendo la oferta presentada por **DATA LAB S.A.**

DATA LAB S.A.	OBSERVACIÓN
• Se deberá acreditar además que es fabricante, representante oficial o distribuidor autorizado para el Paraguay de las marcas ofertadas. En caso de ser representante o distribuidor autorizado el oferente deberá presentar una carta del fabricante del producto, debidamente membretada y firmada por una autoridad del mismo, emitida cuando menos dentro de los 12 (doce) meses anteriores a la fecha de presentación de ofertas. Además en el documento se deberá declarar que el oferente es representante o distribuidor de la marca, o en su defecto que está debidamente autorizada a comercializar los bienes que oferta: que el oferente está debidamente capacitado y certificado por el fabricante para proveer y respaldar posteriormente los bienes ofertados, o en su defecto indicar el centro autorizado de los servicios en el Paraguay, donde se podrá realizar el reclamo de la garantía de los bienes. Solicitar autorización del fabricante o distribuidor de la marca APC.	**NO SOLICITADO:** se visualiza que este documento no fue solicitado a la empresa por un probable error involuntario por parte de la UOC, no así este documento no es necesario considerando que la empresa no está en competencia para el LOTE 03, ya que existe otra empresa inferior en precio.

Abg. Laura Ramírez
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

Rafael Borja
Director
Dirección Tecnología

M. Alejandra Arce Rojas
Economista
DAE - STP

Abg. Tomás Brizuela
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

Lic. Gustavo Riveros
UOC - STP

• Declaración jurada de poseer el personal capacitado para la correcta instalación y funcionamiento de los bienes que requieren el servicio de instalación.-	**CUMPLE:** presenta
• Lote 1 - La empresa deberá contar con al menos 2 técnicos certificados en la marca/familia con antigüedad mínima de 6 meses constatado por la planilla de inscripción patronal en IPS.	**CUMPLE:** presenta
• Lote 3 - Ítem 4 - La marca ofertada debe poseer CAS (Centro Autorizado de Servicios) en la República del Paraguay.	**CUMPLE:** presenta

Posteriormente, considerando que la empresa oferente **DATA LAB S.A.** es la segunda empresa menor en costo, se procede a la verificación técnica de los bienes ofertados para el LOTE 01 por parte del representante de informática:

LOTE 1 - STORAGE 16 TB					
Ítem	**Código Catalógo**	**Descripción Del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**
1	43201802-001	STORAGE 16 TB ANTES DEL RAID 5/6/10 CON ESPACIO PARA CRECER	Unidad	Unidad	1
2	43201410-010	SWITCH SAN	Unidad	Unidad	2

LOTE 1 - ÍTEM 1- STORAGE 16 TB		OFERTA LATALAB
MARCA	*INDICAR*	*DELL*
MODELO	*INDICAR*	*Dell Storage SC4020*
PROCEDENCIA	*INDICAR*	*EEUU*
CANTIDAD	*1*	*1*
STORAGE (EQUIPO PARA ALMACENAMIENTO DE DATOS)		

CARACTERÍSTICAS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS	MÍNIMO EXIGIDO	OFERTA DATALAB	CUMPLE/ NO CUMPLE
Factor de forma	Rackeable, estándar de 19"	Si	La solución es rackeable en el estándar de 19"	CUMPLE
Memoria Caché	8 Gb por controladora o superior, ampliable ya sea mediante la utilización de memoria caché adicional o de discos de estado sólido. Soporte de baterías internas.	Si	El equipo tiene instalado 16GB de memoria por controladora.	CUMPLE
Cantidad de controladoras	2 (dos) unidades	Si	La solución incluye dos controladoras.	CUMPLE

Lic. Gustavo Riveros
UOC STP

Rafael Borja
Director
Dirección Tecnología

M. Alejandra Arce Rolón
Economista
DAE - STP

Abg. Pompeo Duzuela
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

Abg. Laura Ramírez
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

Tipo de conexión de las controladoras	Puertos Fibre Channel de 4/8 Gbps o superior; para conexión a la SAN vía switches o hacia los hosts vía conexión directa por cada controladora. La conexión deberá ser redundante por controladora configurada con modalidad de alta disponibilidad.	Si	La solución cuenta con puertos FC de 8 Gbps y puertos SAS 6Gb	CUMPLE
Cantidad de Conexiones	4 puertos de Fibre Channel por cada controladora	SI	La solución cuenta con 8 puertos FC 8Gb (4 por controlador) y 4 puertos SAS 6 Gb (2 por controlador).	CUMPLE
Soporte de RAID	RAID controlado por Hardware 0,1,5,6 y 10	Si	La solución soporta RAID 0,1,5,6,10 y 10 DM.	CUMPLE
Gabinete	Capacidad de 16 (dieciséis) discos de 2.5", 8 (ocho) discos de 3.5"	Si	La solución cuenta con capacidad de 24 discos de 2,5 y de 12 discos de 3,5 con gabinete de expansión.	CUMPLE
Capacidad de expansión	• 4 (cuatro) unidades de expansión en cascada. • Las unidades de expansión deberán tener interfaces SAS a 6Gbps • Las unidades de expansión podrán ser agregadas "en caliente". • Deberá incluirse en la propuesta el precio individualizado de cada tipo de Unidad de Expansión, permitiendo a la convocante el intercambio de estos en caso de ser necesario.	SI	La solución cuenta con capacidad de expansión a 7 unidades en cascada, las unidades de expansión pueden tener interfaces SAS a 6Gbps. Las unidades de expansión pueden ser agregadas en caliente.	CUMPLE
Soporte para Discos Duros	• Soporte de disco SAS de 10 y 15k rpm, SAS-NL de 7.2k rpm. • Soporte para discos de estado sólido. • El sistema deberá soportar la coexistencia de cualquiera de los tipos de discos dentro de la misma Unidad de Expansión. • Los discos deberán soportar el intercambio "en caliente". • El sistema deberá tener capacidad de expansión para al menos 128 discos en total.	Si	La solución soporta discos SAS de 10 y 15k rpm, SAS-NL de 7.2k rpm. Soporta discos de estado sólido, soporta la coexistencia de cualquiera de los tipos de discos dentro de la misma Unidad de Expansión. Los discos soportan el intercambio "en caliente". El sistema tiene la capacidad de expansión para 168 discos en total.	CUMPLE

Lic. Gustavo Riveros
DOC- STP

Rafael Borja
Director
Dirección Tecnología

M. Alejandra Arce Romero
Economista
DAE - STP

Abg. Tomás Brizuela
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

Abg. Laura Hamre
Dirección de Asesoría Jurídica

Capacidad mínima instalada	16 TB de capacidad instalada después de creación de raid 10. • 6 TB en discos SAS 10k rpm • 10 TB en discos SAS-NL 7,2k rpm • Ambos arreglos deben contar con un disco adicional para spare.	Si	La solución cuenta con 17,88 TB de capacidad instalada después del raid 10. 6,7 TB en discos SAS 10K RPM 11,1 TB en discos SAS-NL 7,2KRPM Ambos arreglos cuentan con un disco adicional para spare.	CUMPLE
Almacenamiento	• Cantidad de LUNs: 256	SI	La solución Soporta 2.000 Volúmenes.	CUMPLE
Compatible	Sistemas Operativos: Red Hat Enterprise Linux 6 y 7. Suse Linux Enterprise 11 y 12.	Si	La solución es compatible con Red Hat Enterprise Linux 6 y 7. Suse Linux Enterprise 11 y 12.	CUMPLE
Fuente de Alimentación	Completamente redundantes e intercambiables en "caliente". Voltaje 220V a 50 HZ. Cables de alimentación con enchufe tipo C14 a C13 para PDU. Cable de alimentación NEMA 5-15P (opcional).	Si	La solución cuenta con fuentes de alimentación redundante intercambiables en caliente. El rango de Voltaje es de 100-240 VAC, cables de alimentación NEMA 5-15P.	CUMPLE
Interfaz de Administración	• Proveído por el fabricante con interfaz de acceso web. • Protocolos SSH, Telnet, HTTP • SNMP, SYSLOG	Si SI SI	La solución cuenta con interfaz de administración WEB HTTP, SSH, Telnet, SNMP y SYSLOG.	CUMPLE
Requerimientos Generales	• Servicio de Expansión Dinámico de Capacidad • Expansión dinámica de volumen • Migración dinámica de nivel de RAID • Notificación automática al fabricante/proveedor y a la DGTIC en caso de fallas. • Creación de Snapshots y Virtualización. • Soporte para Tiering • Global Spare • No tener puntos únicos de fallas. • Reemplazo en caliente de las partes. • Capacidad de realizar upgrades de código sin disrupción del servicio.	Si SI SI SI SI SI Si Si SI Si SI	La solución cuenta con los siguientes requerimientos: *Servicio de Expansión Dinámico de Capacidad. *Expansión dinámica de volumen. *Migración dinámica de nivel de RAID. *Notificación automática al fabricante/proveedor ya la DGTIC en caso de fallas. *Creación de Snapshots y Virtualización. *Soporte para Tiering * Global Spare * No tiene puntos únicos de fallas. * Reemplazo en	CUMPLE

Lic. Gustavo Riveros
UOC - STP

Rafael Borja
Director
Dirección Tecnología
Infraestructura

M. Alejandra Arce Rolón
Economista
DAE - STP

Abg. Tomás Zarquela
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

Abg. Laura Ramírez
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

	• Capacidad de aumentar/escalar el espacio del sistema/volúmenes sin disrupción del servicio.		caliente de las partes. * Capacidad de realizar upgrades de código sin disrupción del servicio. * Capacidad de aumentar/escalar el espacio del sistema/volúmenes sin disrupción del servicio.	
	Monitoreo y administración de componentes, diagnóstico, notificación de eventos y aislación de fallas	Si	Monitoreo y administración de componentes, diagnóstico, notificación de eventos y aislación de fallas.	CUMPLE
Accesorios	La propuesta debe incluir todos los accesorios, cables, drivers, interfaces, conectores y otros; que garanticen la puesta en operación, el óptimo funcionamiento y correcta instalación del equipo aunque estos accesorios y elementos no hayan sido previamente identificados por el oferente y no se encuentren explícitamente mencionados en el presente pliego.	Si	La propuesta debe incluye todos los accesorios, cables, drivers, interfaces, conectores y otros; que garanticen la puesta en operación, y el óptimo funcionamiento y correcta instalación del equipo.	CUMPLE
Accesorios para conexión de los servidores al storage	3(tres) placas de conexión de Puerto Fiber Channel que soporte los puertos del storage ofertado, como mínimo 4/8 Gb/s de transferencia y 2 (dos) cables de conexión por cada placa.	Si	Data Lab S.A. proveerá 3(Tres) placas de conexión de Puerto Fiber Channel.	CUMPLE
Instalación	El Oferente se encargará de la configuración y puesta en funcionamiento del equipo dentro del Centro de Datos de la STP.	Si	Data Lab S.A. se encargará de la configuración y puesta en funcionamiento del equipo dentro del centro de datos de la STP.	CUMPLE
Fabricación	Todos los equipos deben ser nuevos, de fabricación reciente y encontrarse en comercialización vigente (no mayor a 3 años). Se deberá especificar la fecha de puesta en mercado y de existir la fecha del fin del ciclo de vida del producto.	SI	Todos los equipos son nuevos, de fabricación reciente y se encuentran en comercialización.	CUMPLE
Certificaciones	ISO 14001, (NEBS nivel 3 opcional).	Si	Dell ISO 14001	CUMPLE

Rafael Borja
Director
Dirección Tecnología
Infraestructura

M. Alejandra Arce Rotta
Economista
DAE - STP

Abg. Tomás Brizuela
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

Abg. Laura Ramírez
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

Lic. Gustavo Riveros
UOC - STP

Garantía	✓ Tres años bajo la modalidad 24x7x4. Incluyendo sin costo adicional cualquier asistencia por garantía, como mano de obra, repuestos y partes con traslado de los equipos de la Dirección General de Tecnología de Información y Comunicación al proveedor y viceversa. ✓ Las partes y repuestos reemplazados durante el servicio técnico deberán corresponder a las especificaciones por las cuales fueron adquiridos. ✓ Todos los trabajos de soporte/mantenimiento/cambio de partes serán realizados en las instalaciones de la STP. ✓ En caso de que el equipo no pueda ser reparado en el lugar y deba ser retirado para reparación; el oferente deberá proveer un equipo en reemplazo, que será devuelto contra entrega en funcionamiento del equipo perteneciente a la STP. ✓ El Oferente deberá especificar el costo de extensión anual del soporte/garantía posterior al vencimiento del plazo estipulado en el presente pliego. Este costo deberá estar discriminado fuera del costo de la solución y no tendrá incidencia en el monto global de la oferta. ✓ El oferente deberá contar con al menos 3 instalaciones de productos de la misma marca/familia ofertada. ✓ Para garantizar a la institución la asistencia técnica especializada, se exige que la marca ofertada posea al menos un centro autorizado de servicio (CAS)	Si	* Tres años bajo la modalidad 24x7x4. Incluyendo sin costo adicional cualquier asistencia por garantía, como mano de obra, repuestos y partes con traslado de los equipos de la Dirección General de Tecnología de Información y Comunicación al proveedor y viceversa.* Las partes y repuestos reemplazados durante el servicio técnico deberán corresponder a las especificaciones por las cuales fueron adquiridos. * Todos los trabajos de soporte / mantenimiento/cambio de partes serán realizados en las instalaciones de la STP. *En caso de que el equipo no pueda ser reparado en el lugar y deba ser retirado para reparación; Data Lab S.A proveerá un equipo en reemplazo, que será devuelto contra entrega en funcionamiento del equipo perteneciente a la STP. * Data Lab S.A. cuenta con al menos 3 instalaciones de productos de la misma marca/familia ofertada. Data Lab S.A. cuenta con al menos 2 técnicos certificados en la marca/familia con antigüedad mínima de 6 meses constatado por la planilla de inscripción patronal en IPS.	CUMPLE

Lic. Gustavo Riveros
TOC - STP

Rafael Borja
Director
Dirección Tecnología de Infraestructura

M. Alejandra Arce
Economista
DAE - STP

Abg. Tomás Brizuela
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

Abg. Laura Ramírez
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

	en el Área Metropolitana y se garantice la disponibilidad de partes y repuestos del modelo ofertado en los CAS mediante la presentación de la autorización por parte del fabricante. ✓ La empresa deberá contar con al menos 2 técnicos certificados en la marca/familia con antigüedad mínima de 6 meses constatado por la planilla de inscripción patronal en IPS.			
Plazo de entrega	45 (cuarenta y cinco) días calendario posteriores a la recepción de la orden de compra.	Si	Plazo de entrega 45 (cuarenta y cinco) días calendario posteriores a la recepción de la orden de compra.	CUMPLE

LOTE 1 - ÍTEM 2 - SWITCH SAN	
MARCA	*Dell Brocade 300 Switch*
MODELO	*Brocade 300*
PROCEDENCIA	*EE.UU.*
CANTIDAD	*2*

SWITCH SAN

Características	Especificaciones Técnicas Solicitadas	Mínimo Exigido	OFERTA DATALAB	CUMPLE/NO CUMPLE
Factor de forma	Rackeable, estándar de 19"	Si	Rackeable, estándar de 19"	CUMPLE
Característica	Switch Óptico tipo Fiber Channel	Si	Switch Óptico tipo Fiber Channel	CUMPLE
Cantidad de Puertos	24	Si	24 Puertos	CUMPLE
Cantidad de Puertos habilitados	8	Si	8 puertos habilitados.	CUMPLE
Velocidad de puertos	• 4/8 Gbps funcionando a 8Gbps como mínimo. • Los puertos deberán soportar autodescubrimiento y ser plenamente compatibles con las tarjetas ofertadas en el ITEM anterior.	SI	La solución soporta hasta 8Gbps por puerto. Los puertos soportan autodescubrimiento y son compatibles con el ítem 1.	CUMPLE
Fuentes de Energía	220V 50 Hz.	SI	Posee fuente de alimentación en el rango 85 – 264 VAC	CUMPLE

Rafael Borja
Director
Dirección Tecnología
Infraestructura

M. Alejandra Arce Rotela
Economista
DAE - STP

Abogado Carlos Brizuela
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

Abg. Laura Ramírez
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

Lic. Gustavo Riveros
J/OC - STP

Instalación y configuración	El Oferente se encargará de la configuración y puesta en funcionamiento del equipo dentro del Centro de Datos de la STP. El equipo deberá estar acompañado de todos los accesorios, cables, drivers, interfaces, conectores y otros que garanticen el óptimo funcionamiento y correcta instalación del equipo aunque estos no se encuentren explícitamente mencionados en el presente pliego.		Data Lab S.A. se encargará de la configuración y puesta en funcionamiento del equipo dentro del Centro de Datos de la STP. El equipo cuenta con todos los accesorios, cables, drivers, interfaces, conectores y otros.	CUMPLE
Fabricación	Todos los equipos deben ser nuevos, de fabricación reciente y encontrarse en comercialización vigente.	SI	Todos los equipos son nuevos, de fabricación reciente y se encuentran en comercialización vigente.	CUMPLE
Garantía	✓ 3 (Tres) años bajo la modalidad 24x7x4. Incluyendo sin costo adicional cualquier asistencia por garantía, como mano de obra, repuestos y partes con traslado de los equipos de la Dirección General de Tecnología de Información y Comunicación al proveedor y viceversa. ✓ Las partes y repuestos reemplazados durante el servicio técnico deberán corresponder a las especificaciones por las cuales fueron adquiridos. ✓ Todos los trabajos de soporte/mantenimiento/cambio de partes serán realizados en las instalaciones de la STP. ✓ En caso de que el equipo no pueda ser reparado en el lugar y deba ser retirado para reparación; el oferente deberá proveer un equipo en reemplazo, que será devuelto contra entrega en funcionamiento del equipo perteneciente a la STP. ✓ Para garantizar a la institución la asistencia técnica especializada, se exige que la marca ofertada posea al menos un centro autorizado de servicio (CAS) en el Área	Si	* Tres años bajo la modalidad 24x7x4. Incluyendo sin costo adicional cualquier asistencia por garantía, como mano de obra, repuestos y partes con traslado de los equipos de la Dirección General de Tecnología de Información y Comunicación al proveedor y viceversa.* Las partes y repuestos reemplazados durante el servicio técnico deberán corresponder a las especificaciones por las cuales fueron adquiridos. * Todos los trabajos de soporte / mantenimiento/cambio de partes serán realizados en las instalaciones de la STP. *En caso de que el equipo no pueda ser reparado en el lugar y deba ser retirado para reparación; Data Lab S.A proveerá un equipo en reemplazo, que será devuelto contra entrega en funcionamiento del equipo perteneciente a la STP. * Data Lab S.A. cuenta con al menos 3 instalaciones de productos de la	CUMPLE

Rafael Boria
Director
Dirección Tecnología
Infraestructura

M. Alejandra Arce
Economista
DAE - STP

Abg. Tomás Brizuela
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

Abg. Laura Ramírez
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

Lic. Gustavo Riveros
UOC - STP

	Metropolitana y se garantice la disponibilidad de partes y repuestos del modelo ofertado en los CAS mediante la presentación de la autorización por parte del fabricante. ✓ La empresa deberá contar con al menos 2 técnicos certificados en la marca con antigüedad mínima de 6 meses constatado por la planilla de inscripción patronal en IPS.		misma marca/familia ofertada. Data Lab S.A. cuenta con al menos 2 técnicos certificados en la marca/familia con antigüedad mínima de 6 meses constatado por la planilla de inscripción patronal en IPS.	
Plazo de entrega	45 (cuarenta y cinco) días calendario posteriores a la recepción de la orden de compra.	Si	Plazo de entrega 45 (cuarenta y cinco) días calendario posteriores a la recepción de la orden de compra.	CUMPLE

Se deja constancia que la empresa oferente **DATA LAB S.A.** cumple con los requerimientos documentales y técnicos mínimos solicitados para los Lotes 01 y 02, por lo que se procede a la aplicación de los **Requisitos de calificación posterior:**

(a) ***Capacidad financiera***

Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente, se consideraran los siguientes índices:

a. *Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente*
   Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años. **CUMPLE.**
b. *Endeudamiento: pasivo total / activo total*
   No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años. **CUMPLE.**
c. *Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital*
   El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo. **CUMPLE.**
   Para el cálculo deberá remitir los Balances correspondientes a los periodos fiscales (2012; 2013; 2014)

			2.014	2.013	2.012
2,06	RATIO DE LIQUIDEZ	Activo corriente	52.328.455.619	39.243 697 825	42.989.109 472
		Pasivo corriente	26.903 711 344	15.714.614 437	22 741.353.450
0,45	ENDEUDAMIENTO	ACTIVO TOTAL	55.834.386.173	42.244.138 883	46.548.799.598
		PASIVO TOTAL	26 903 711 344	15.714 614 437	22.741 353.450
3,12	RENTABILIDAD	UTILIDAD DEL EJERCICIO	3.783 273.837	6.092.806.424	4.595 559.239
		CAPITAL	4 640 000.000		

b) ***Experiencia y Capacidad Técnica***

Rafael Borja
Director
Dirección Tecnología

M. Alejandra Arce Rodas
Economista
DAE - STP

Abg. Tomás Brizuela
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

Abg. Laura Ramírez
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

Lic. Gustavo Riveros
UOC - STP

El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia:

1. Antigüedad mínima de **tres (3)** años en el mercado, comprobado por medio de RUC, Acta de Constitución o Documento análogo. **CUMPLE.**
2. Experiencia comprobable a través de la presentación de fotocopias de contratos ejecutados y/o factura de **provisión de equipos y accesorios informáticos, según cada Lote ofertado,** correspondientes de los últimos años (entiéndase años 2012-2013-2014-2015). En su conjunto deberán acreditar ventas de montos iguales o superiores al 50% del monto total ofertado en cada lote. Los oferentes deberán presentar la cantidad de contratos y/o facturas de venta realizada dentro de los años indicados más arriba para llegar al 50% solicitado. El método de evaluación será la suma de todos los montos de los contratos y/o facturas (IVA incluido) hasta llegar al 50% solicitado de los años 2012-2013-2014-2015. Si el oferente presentase documentaciones que lleguen o superen el monto indicado en uno de los años solicitados, la acreditación será considerada como cumplida. **CUMPLE.**

3. Se deberá acreditar además que es fabricante, representante oficial o distribuidor autorizado para el Paraguay de las marcas ofertadas. En caso de ser representante o distribuidor autorizado el oferente deberá presentar una carta del fabricante del producto, debidamente membretada y firmada por una autoridad del mismo, emitida cuando menos dentro de los 12 (doce) meses anteriores a la fecha de presentación de ofertas. Además en el documento se deberá declarar que el oferente es representante o distribuidor de la marca, o en su defecto que está debidamente autorizada a comercializar los bienes que oferta: que el oferente está debidamente capacitado y certificado por el fabricante para proveer y respaldar posteriormente los bienes ofertados, o en su defecto indicar el centro autorizado de los servicios en el Paraguay, donde se podrá realizar el reclamo de la garantía de los bienes. **CUMPLE.**

4. Declaración jurada de poseer el personal capacitado para la correcta instalación y funcionamiento de los bienes que requieren el servicio de instalación. **CUMPLE.**

5. Lote 1 - El oferente deberá contar con al menos 3 instalaciones de productos de la misma marca/familia ofertada. Comprobable a través de contratos y o facturas. **CUMPLE.**

6. Lote 1 - Para garantizar a la institución la asistencia técnica especializada, se exige que la marca ofertada posea al menos un centro autorizado de servicio (CAS) en el Área Metropolitana y se garantice la disponibilidad de partes y repuestos del modelo ofertado en los CAS mediante la presentación de la autorización por parte del fabricante. **CUMPLE.**

7. Lote 1 - La empresa deberá contar con al menos 2 técnicos certificados en la marca/familia con antigüedad mínima de 6 meses constatado por la planilla de inscripción patronal en IPS. **CUMPLE.**

(b) ***Calificación Legal***

El Comité de Evaluación confirmará que el oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, incisos "a" y "b" de la Ley 2051/03: ***CUMPLE***

Rafael Borja
Director
Dirección Tecnología
Infraestructura

M. Alejandra Arce Flores
Economista
DAE - STP

Abg. Tomás Brizuela
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

Abg. Laura Ramírez
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

Lic. Gustavo Riveros
UOC - STP

Se deja constancia que la empresa oferente **DATA LAB S.A.** cumple con todos los requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, para los Lotes 01- STORAGE 16 TB y Lote 02 - EQUIPOS DE TRABAJO.

Posteriormente se procede a la verificación de las documentaciones remitidas por parte de la empresa **COMTEL S.A.**

COMTEL S.A	OBSERVACIÓN
• Experiencia comprobable a través de la presentación de fotocopias de contratos ejecutados y/o factura de **provisión de equipos y accesorios informáticos, según cada Lote ofertado,** correspondientes de los últimos años (entiéndase años 2012-2013-2014-2015). En su conjunto deberán acreditar ventas de montos iguales o superiores al 50% del monto total ofertado en cada lote. Los oferentes deberán presentar la cantidad de contratos y/o facturas de venta realizada dentro de los años indicados más arriba para llegar al 50% solicitado. El método de evaluación será la suma de todos los montos de los contratos y/o facturas (IVA incluido) hasta llegar al 50% solicitado de los años 2012-2013-2014-2015. Si el oferente presentase documentaciones que lleguen o superen el monto indicado en uno de los años solicitados, la acreditación será considerada como cumplida.	**CUMPLE:** presenta contrato con la DGEEC acreditando más del 50% del valor del Lote ofertado.
• Lote 1 - La empresa deberá contar con al menos 2 técnicos certificados en la marca/familia con antigüedad mínima de 6 meses constatado por la planilla de inscripción patronal en IPS.	**No Aplica,** no cotiza Lote 1.
• Lote 3 - Ítem 4 - La marca ofertada debe poseer CAS (Centro Autorizado de Servicios) en la República del Paraguay.	**CUMPLE:** presenta.
• Lote 1 - El oferente deberá contar con al menos 3 instalaciones de productos de la misma marca/familia ofertada. Comprobable a través de contratos y o facturas.-	**No Aplica,** no cotiza Lote 1.
• Catálogo de los siguientes lotes ofertados: LOTE 3 - ÍTEM 1 - TARJETA DE RED y LOTE 3 - ITEM 3 - SMART PDU	**PRESENTA**

Lic. Gustavo Rivero
UOC - STP

Posteriormente se procede a la Evaluación Técnica por el representante de informática de los lotes pendientes de verificación:

Rafael Borja
Director
cción Tecnología
estructura

M. Alejandra Arce Rolan
Economista
DAE - STP

Abg. Tomás Brizuela
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

Abg. Laura Ramírez
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

LOTE 3 - ÍTEM 1 - TARJETA DE RED		COMTEL
MARCA	Exigido	*INTEL*
MODELO	Exigido	*E1G42ET*
PROCEDENCIA	Exigido	*EEUU*
CANTIDAD	*4*	*4*
TARJETA DE RED DE 2 Puertos Gigabits		
DESCRIPCIÓN	Mínimo	
TARJETA DE RED De 2 (dos) puertos Gigabit fulldúplex. Chip de conectividad con soporte de al menos 8 VLANS simultáneos.	Exigido	SI
Interfaz PCI Express 2.0	Exigido	SI
Soporte para Jumbo Frames support (frames de 9600 bytes)	Exigido	SI
Soporte para VLANS IEEE 802.1q	Exigido	SI
NetQue para Máquinas Virtuales	Exigido	SI
Estadísticas SNMP	Exigido	SI
Instalación: Deberá ser realizado por técnico de la empresa adjudicada.	Exigido	SI
Garantía: 1 (un) año.	Exigido	SI
Plazo de Entrega: 30 días posteriores a la recepción de la Orden de Compra correspondiente.	Exigido	SI
Lugar de Entrega: DGTIC -STP	Exigido	SI

LOTE 3 - ÍTEM 3 - SMART PDU		COMTEL
DESCRIPCIÓN	*MÍNIMO EXIGIBLE*	
MARCA	Exigido	*APC*
MODELO	Exigido	*APC8858*
PROCEDENCIA	Exigido	*EEUU*
CANTIDAD	*4*	*4*
SMART PDU		
Smart PDU DE 12 puertos	Exigido	SI
Garantía: 2 (dos) años.	Exigido	SI
Plazo de Entrega: 30 días posteriores a la recepción de la Orden de Compra correspondiente.	Exigido	SI
Lugar de Entrega: DGTIC -STP	Exigido	SI

Se deja constancia que la empresa oferente **COMTEL S.A..** cumple con los requerimientos documentales y técnicos mínimos solicitados para el **Lote 03**, por lo que se procede a la aplicación de los **Requisitos para Calificación Posterior**:

(c) Capacidad financiera

Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente, se consideraran los siguientes índices:

a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente
Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años. **CUMPLE.**

b. Endeudamiento: pasivo total / activo total
No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años. **CUMPLE.**

Lic. Gustavo Riveros
UOC - STP

Rafael Borja
Director
Dirección Tecnología

M. Alejandra Arce
Economista
DAE - STP

Abg. Tomás Brizuela
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

Abg. Laura Ramírez
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

c. *Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital*
El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo. CUMPLE.
Para el cálculo deberá remitir los Balances correspondientes a los periodos fiscales (2012; 2013; 2014)

			2.014	2.013	2.012
4,07	RATIO DE LIQUIDEZ	Activo corriente	16.131.750.505	14.648.147.769	12.885.785.588
		Pasivo corriente	6.062.050.412	2.547.657.101	2.126.970.166
0,52	ENDEUDAMIENTO	ACTIVO TOTAL	17.437.053.096	15.623.433.146	13 987.315.105
		PASIVO TOTAL	6.610.272 779	8.354.404.412	9.413.353.290
1,52	RENTABILIDAD	UTILIDAD DEL EJERCICIO	3.721.285.155	2 522.686 687	120.976.840
		CAPITAL	4.200.000.000		

*(d) **Experiencia y Capacidad Técnica***
El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia:

8. Antigüedad mínima de **tres (3)** años en el mercado, comprobado por medio de RUC, Acta de Constitución o Documento análogo. **CUMPLE.**

9. Experiencia comprobable a través de la presentación de fotocopias de contratos ejecutados y/o factura de **provisión de equipos y accesorios informáticos, según cada Lote ofertado,** correspondientes de los últimos años (entiéndase años 2012-2013-2014-2015). En su conjunto deberán acreditar ventas de montos iguales o superiores al 50% del monto total ofertado en cada lote. Los oferentes deberán presentar la cantidad de contratos y/o facturas de venta realizada dentro de los años indicados más arriba para llegar al 50% solicitado. El método de evaluación será la suma de todos los montos de los contratos y/o facturas (IVA incluido) hasta llegar al 50% solicitado de los años 2012-2013-2014-2015. Si el oferente presentase documentaciones que lleguen o superen el monto indicado en uno de los años solicitados, la acreditación será considerada como cumplida. **CUMPLE.**

10. Se deberá acreditar además que es fabricante, representante oficial o distribuidor autorizado para el Paraguay de las marcas ofertadas. En caso de ser representante o distribuidor autorizado el oferente deberá presentar una carta del fabricante del producto, debidamente membretada y firmada por una autoridad del mismo, emitida cuando menos dentro de los 12 (doce) meses anteriores a la fecha de presentación de ofertas. Además en el documento se deberá declarar que el oferente es representante o distribuidor de la marca, o en su defecto que está debidamente autorizada a comercializar los bienes que oferta: que el oferente está debidamente capacitado y certificado por el fabricante para proveer y respaldar posteriormente los bienes ofertados, o en su defecto indicar el centro autorizado de los servicios en el Paraguay, donde se podrá realizar el reclamo de la garantía de los bienes. **CUMPLE.**

11. Declaración jurada de poseer el personal capacitado para la correcta instalación y funcionamiento de los bienes que requieren el servicio de instalación. **CUMPLE.**

12. Lote 1 - El oferente deberá contar con al menos 3 instalaciones de productos de la misma

Lic. Gustavo Riveros
UOC - STP

Rafael Borja
Director
Dirección Tecnología e Infraestructura

M. Alejandra Arce R.
Economista
DAE - STP

Abg. Tomás Brizuela
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

Abg. Laura Ramírez
Dirección de Asesoría Jurídica

marca/familia ofertada. Comprobable a través de contratos y o facturas. **CUMPLE.**

13. Lote 1 - Para garantizar a la institución la asistencia técnica especializada, se exige que la marca ofertada posea al menos un centro autorizado de servicio (CAS) en el Área Metropolitana y se garantice la disponibilidad de partes y repuestos del modelo ofertado en los CAS mediante la presentación de la autorización por parte del fabricante. **CUMPLE.**

14. Lote 1 - La empresa deberá contar con al menos 2 técnicos certificados en la marca/familia con antigüedad mínima de 6 meses constatado por la planilla de inscripción patronal en IPS. **CUMPLE.**

15. Lote 3 - Ítem 4 - La marca ofertada debe poseer CAS (Centro Autorizado de Servicios) en la República del Paraguay. **CUMPLE**

(e) ***Calificación Legal***

El Comité de Evaluación confirmará que el oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, incisos "a" y "b" de la Ley 2051/03. ***CUMPLE***

Se deja constancia que la empresa oferente **COMTEL S.A.** cumple con todos los requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, para el Lotes 03- EQUIPOS Y ACCESORIOS INFORMÁTICOS.

Posteriormente, se procede a dar lectura al Memorando de fecha 9 de noviembre del 2015, emitido por la Dirección General de TIC's, siendo esta la dependencia técnica encargada de brindar este tipo de análisis, específicamente respecto al LOTE 02 - ESTACIONES DE TRABAJO; respecto a los precios ofertados el Director de TIC's refiere que los mismos se adecuan a los precios actuales de mercado y que los precios referenciales actualmente no se adecuan a los precios actuales, considerando la subida del dólar en más de 400 puntos.

Por otro lado, considerando lo establecido por la Dirección de Tic's en lo referente a variación del dólar, se visualiza que el precio unitario previsto para el llamado es inferior al precio unitario ofertado, considerando que no se han tenido en cuenta dichas variaciones monetarias. Al respecto, a fin de dan continuidad al llamado, recomendamos reducir la cantidad de bienes a ser adquiridos en el Lote 02, hasta el monto previsto para el lote de referencia, quedando de la siguiente manera:

	Cantidad prevista	**Cantidad a ser adjudicada**
LOTE 02 - Estaciones de trabajo	46	34

Cabe mencionar que los Lote 01 y Lote 03, serán adquiridos por la cantidad originalmente prevista.

Dando tratamiento al tercer y último punto del orden del día el Comité de Evaluación recomienda **adjudicar** el llamado a **LCO N° 02/2015 ADQUISICION DE EQUIPOS Y ACCESORIOS INFORMATICOS"**, conforme el siguiente detalle:

Rafael Borja
Director
Dirección Tecnología
Infraestructura

M. Alejandra A...
Economista
DAE - STP

Abg. Tomás Brizuela
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaria Técnica de Planificación

Abg. Laura Ramírez
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaria Técnica de Planificación

Lic. Gustavo Riveros
UOC - STP

- **Lote 01 - STORAGE 16 TB:** a la empresa oferente **DATA LAB S.A.** por un monto total de Gs. 200.400.000 (Guaraníes doscientos millones cuatrocientos mil).
- **Lote 02 - ESTACIONES DE TRABAJO:** a la empresa oferente **DATA LAB S.A.** por un monto total de Gs. 298.165.210 (Guaraníes doscientos noventa y ocho millones ciento sesenta y cinco mil doscientos diez).
- **Lote 03 - EQUIPOS Y ACCESORIOS INFORMÁTICOS:** a la empresa oferente **COMTEL S.A.** por un monto total de Gs. 100.000.000 (Guaraníes cien millones).

Todos por cumplir con los requisitos mínimos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, y cuyos montos son reflejados en el Anexo II - Cuadro de precios adjudicados.

No habiendo otro punto a tratar se levanta la sesión siendo las 11:30 horas.

Abg. Tomás Brizuela
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

M. Alejandra Arce
Economista
DAE - STP

Rafael Borja
Director
Dirección Tecnología
de Infraestructura y ...te

Abg. Laura Ramírez
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

Lic. Gustavo Riveros
UOC - STP

SECRETARIA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

ANEXO II - CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

LCO Nº 02/2015 "Adquisición de equipos y accesorios informáticos para la STP" – ID Nº 299440

LOTE 1 - STORAGE 16 TB						DATA LAB S.A.			
Ítem*	Código Catalogo*	Descripción del Bien*	Unidad de Medida*	Presentación*	Cantidad*	Marca**	Procedencia**	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**
1-	43201802-001	STORAGE 16 TB ANTES DEL RAID 5/6/10 CON ESPACIO PARA CRECER	UNIDAD	UNIDAD	1	*DELL*	*EEUU*	*170.400.000*	*170.400.000*
2-	43201410-010	SWITCH SAN	UNIDAD	UNIDAD	2	*DELL*	*EEUU*	*15.000.000*	*30.000.000*
							**Precio Total:		200.400.000

LOTE 2 - ESTACIONES DE TRABAJO						DATA LAB S.A.			
Ítem*	Código Catalogo*	Descripción del Bien*	Unidad de Medida*	Presentación*	Cantidad*	Marca**	Procedencia**	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**
	56122003-001	ESTACIONES DE TRABAJO	UNIDAD	UNIDAD	34	*DELL*	*EEUU*	8.769.565	298.165.210
							**Precio Total:		298.165.210

LOTE 3 - EQUIPOS Y ACCESORIOS INFORMÁTICOS						COMTEL S.A.-			
Ítem*	Código Catalogo*	Descripción del Bien*	Unidad de Medida*	Presentación*	Cantidad*	Marca**	Procedencia**	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**
1-	43201605-001	TARJETAS DE RED DE 2 PUERTOS GIGABITS	UNIDAD	UNIDAD	4	INTEL	EEUU	1.865.956	7.463.824
2-	26111501-001	UPS 10KVA TRIFASICO	UNIDAD	UNIDAD	1	VCP	CHINA	18.200.012	18.200.012
3-	39121004-028	SMART PDU DE 12 PUERTOS	UNIDAD	UNIDAD	4	APC	EEUU	3.602.661	14.410.644
4-	43201410-010	SWITCH DE 24 PUESTOS ASMIN GIGALAN STAKEAGLE	UNIDAD	UNIDAD	3	ALCATEL	FRANCIA	10.897.840	32.693.520
5-	26111501-011	RACK DE 6U	UNIDAD	UNIDAD	12	VCP	CHINA	936.000	11.232.000
	43222620-001	PUNTOS DE ACCESOS (ACCESS POINT)	UNIDAD	UNIDAD	10	UBIQUITI	EEUU	1.600.000	16.000.000
							**Precio Total:		100.000.000

Rafael Borja
Director
Dirección Tecnología
de Infraestructura

M. Alejandra Arce Rola
Economista
DAE - STP

Abg Tomás Brizuela
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

Abg Laura Ramírez
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

Lic. Gustavo Riveros
UOC - STP